

**BASES PARA UN PLAN DE RECONOCIMIENTO DE LOS BIENES DE INTERES
CULTURAL-AMBIENTAL DEL CORREGIMIENTO DE LERMA EN EL MUNICIPIO
DE BOLIVAR-CAUCA**



**FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN**
35 ANIVERSARIO

**JULIO CESAR QUINTERO TELLO
ANDRÉS CAMILO RIVERA CAICEDO**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE ARQUITECTURA
POPAYÁN-CAUCA
2018**

BASES PARA UN PLAN DE RECONOCIMIENTO DE LOS BIENES DE INTERES
CULTURAL-AMBIENTAL DEL CORREGIMIENTO DE LERMA EN EL MUNICIPIO
DE BOLIVAR-CAUCA

JULIO CESAR QUINTERO TELLO
ANDRÉS CAMILO RIVERA CAICEDO

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE: ARQUITECTO

Área de investigación institucional: individuo, comunidad y cultura
Línea de investigación programa de arquitectura: patrimonio

ARQ.MG. LORENA VILLAQUIRÁN LÓPEZ
DIRECTORA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE ARQUITECTURA
POPAYÁN-CAUCA
2018

NOTA DE ACEPTACIÓN

DIRECTOR DE JURADO

JURADO

JURADO

Popayán, noviembre de 2018

Lerma “una historia que no hay que olvidar, pero tampoco hay que quedarse recordándola, ¡porque amamos la vida, construimos la paz!

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresamos nuestra gratitud a Dios, por ser nuestro guía y compañero incondicional que nos ayudó a superar con esfuerzo y valentía los obstáculos para poder llevar a cabalidad esta anhelada meta, como también por su gran amor y bondad.

A nuestras familias; quienes con su apoyo, consejos, valores, acompañamiento y sobre todo la motivación, fueron uno de los pilares más importantes en el desarrollo de nuestra carrera.

A nuestra directora de trabajo de grado; la arquitecta magíster Lorena Villaquirán López, gracias por su paciencia, por compartir su conocimiento, por su apoyo y sobre todo por su gran amor a esta profesión porque ello fue de gran motivación para continuar y lograr un buen resultado en nuestro proyecto.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
CAPITULO 1.....	15
INTRODUCCIÓN.....	15
1.1 LOCALIZACIÓN Y GENERALIDADES DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	16
1.2 PROBLEMA	21
1.3 JUSTIFICACIÓN	22
1.4 OBJETIVOS	23
1.4.1 Objetivo general.....	23
1.4.2 Objetivos específicos	23
CAPITULO 2.....	24
ESTADO DEL ARTE.....	24
2.1 MARCO HISTÓRICO	24
2.2 MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL	31
2.2.1 Conceptualizando el patrimonio ambiental y cultural en Colombia.	41
2.2.2 Los paisajes ambientales, culturales como categoría del patrimonio en el territorio nacional	42
2.2.3 El patrimonio ambiental, cultural y su relación con la identidad en el territorio	44
2.2.4 Los usos sociales del patrimonio ambiental, cultural y la influencia del turismo local	45
2.2.5 La comunidad dentro del patrimonio ambiental y cultural.	47
2.2.6 Referentes nacionales	47
2.2.7 Referente internacional.....	51
2.3 MARCO LEGAL	52
2.3.1 Normatividad internacional	522
2.3.2 Normatividad nacional	544
2.3.3 Normativa local	577
2.4 METODOLOGÍA.....	59
2.4.1 Tipo de investigación	59
2.4.2 Fases de desarrollo	60
2.4.3 Fuentes de información	611
2.4.4 Instrumentos de recolección de información.....	611
2.4.5 Muestra.....	62
2.4.6 Sistematización de la información.....	622

2.4.7 Análisis de la información	622
CAPITULO 3.....	666
RESULTADOS	66
3.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO DE LERMA, CAUCA	66
3.1.1 Bienes ambientales y culturales con potenciales para impulsar acciones de reconocimiento.	
3.1.2 Instrumento 1: Fichas técnicas de los bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma Bolívar Cauca.	722
3.1.3 Sostenibilidad del territorio a partir de la población.....	733
3.1.4 Instrumentos 2: trabajo de campo, entrevistas abiertas, encuestas, y taller participativo.....	74
3.1.5 Diagnóstico de los bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma cauca.....	76
3.1.6 Matriz D.O.F.A diagnóstico de los bienes ambientales y culturales....	78
3.1.7 Formulación del plan estratégico para el reconocimiento de los bienes como patrimonio material	800
3.1.8 Estrategias para el reconocimiento de los bienes ambientales y culturales como patrimonio material de la comunidad.....	82
3.2 PLAN DE ACCIÓN	988
4 CONCLUSIONES	999
5 RECOMENDACIONES.....	100
BIBLIOGRAFÍA.....	1011

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Convención para la protección del patrimonio mundial cultural	53
Tabla 2. Ministerio de cultura y Constitución política de 1991	55
Tabla 3. Ministerio de cultura y Constitución política de 1991	56
Tabla 4. Política del ordenamiento territorial municipal.....	58
Tabla 5. Diseño metodológico de las etapas	64
Tabla 6. Diseño metodológico de las etapas	67
Tabla 7. Matriz D.O.F.A	79
Tabla 8. Estrategia 1	84
Tabla 9. Estrategia 2.....	87
Tabla 10. Estrategia 3.....	90
Tabla 11. Estrategia 4.....	93
Tabla 12. Estrategia 5.....	96
Tabla 13. Estrategias, corto, mediano y largo plazo	98

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Departamento del Cauca	16
Figura 2. Municipio de Bolívar.....	17
Figura 3. Corregimiento de Lerma	17
Figura 4. Cerro de Lerma.....	19
Figura 5. Charco de cayo.....	20
Figura 6. Bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma	20
Figura 7. Campanas fabricadas por los esclavos	25
Figura 8. Primeras chozas de la cabecera del corregimiento de Lerma	26
Figura 9. Cabecera del corregimiento de Lerma.....	26
Figura 10. Rio Sánchez	27
Figura 11. Ceibo	27
Figura 12. Iglesia san Antonio de Padua Lerma Bolívar, Cauca.....	28
Figura 13. Cerro de Lerma bolívar cauca	29
Figura 14. Reserva natural del cerro de Lerma.....	29
Figura 15. Comunidad y Diagnostico participativo- Simon Hoise.....	33
Figura 16. Función de la patrimonializacion.....	35
Figura 17. Direccionalidad del Patrimonio	36
Figura 18. Diseño metodológico	49
Figura 19. Cronograma de desarrollo investigativo.....	60
Figura 20. Patrimonio corregimiento de Lerma	71
Figura 21. Localización general de Lerma área rural y cabecera corregimental....	72
Figura 22. Estructura junta local de gobierno de la población	73
Figura 23. Indicadores de población	74
Figura 24. Acercamiento con la comunidad.....	75
Figura 25. Taller participativo de caracterización de los bienes ambientales y culturales	76
Figura 26. División de diagnóstico	78
Figura 27. Estrategias para el reconocimiento de los bienes.....	81

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Metodología implementada en los talleres participativos de caracterización.....	104
Anexo B. Línea de tiempo.....	107
Anexo C. Encuesta realizada a la población del corregimiento de Lerma, para sacar una muestra parcial del conocimiento y arraigo que tiene la comunidad con los bienes ambientales	108
Anexo D. Encuesta realizada a los visitantes/turistas que arribaron al corregimiento de Lerma, para sacar una muestra parcial del conocimiento, percepción que se tiene sobre los bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma.....	109
Anexo E. Análisis de las encuestas.....	110
Anexo F. Fichas técnicas de caracterización en los bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma bolívar cauca	113

GLOSARIO

Patrimonio: la palabra Patrimonio tiene su origen etimológico en el vocablo latín *Patrimonium*, que significa todo aquello que es proveniente del padre y hacía referencia a los bienes familiares que eran heredados de padres a hijos. Este concepto en la actualidad hace referencia al conjunto de bienes materiales y espirituales creados por una comunidad a lo largo de su historia.

Patrimonialización: consiste en lograr que un bien, cultural o natural, sea declarado con la categoría de patrimonio, basado en su significado e importancia que posee como parte de la identidad y autenticidad que representa y simboliza para una comunidad o territorio, por lo que, a través de este proceso, se consigue proteger y conservar dicho bien como herencia y legado para las futuras generaciones.

Asentamientos: es un término actual que se utiliza para hacer referencia a todas aquellas formas de hábitat humano informales o no del todo adecuadas. En términos generales, un asentamiento es el lugar donde se establece una persona o comunidad, para formar su espacio de hábitat, el cual, de forma gradual, va transformándose de acuerdo a las necesidades vitales de dicha persona o comunidad.

Estrategias: una estrategia se refiere al conjunto de acciones que se implementarán en un contexto determinado con el objetivo de lograr el fin propuesto, por tanto, es plausible de ser aplicada y necesaria en diferentes ámbitos.

Fauna: es el término que se utiliza para designar al conjunto de especies animales que pueblan una región geográfica determinada y llegaron a ese espacio, como consecuencia de uno de los varios períodos geológicos que se produjeron a lo largo de la historia del planeta tierra.

Flora: es el conjunto de especies vegetales que pueblan un territorio o una región geográfica, consideradas desde el punto de vista sistemático. La flora será rica o pobre respecto de la región geográfica y asimismo, poseer muchas especies vegetales o escaso número de ellas.

Comunidad: el término comunidad tiene su origen en el vocablo latino *communitas*, se refiere a un conjunto, una asociación o un grupo de individuos, pueden ser de seres humanos, de animales o de cualquier otro tipo de vida, que comparten elementos, intereses, propiedades u objetivos en común, por ejemplo, el idioma, las costumbres, la visión del mundo, los valores, las creencias,

la ubicación geográfica (país, ciudad, barrio, vecinos), las tareas (cuarteles, cárceles), el trabajo (empresa), los estudios, el estatus social, los roles, la edad, los problemas y/o los intereses.

Diagnóstico: el diagnóstico es un juicio comparativo de una situación dada con otra situación ya que lo que se busca es llegar a la definición de una situación actual que se quiere transformar la que se compara valorativamente con otra situación que sirve de norma o pauta

Cultura: es todo complejo que incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por el hombre no solo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad como miembro que es.

Identidad: es un **conjunto de características** propias de una persona o un grupo y que permiten distinguirlos del resto. Se puede entender también como la **concepción** que tiene una persona o un colectivo sobre sí mismo en relación a otro, también hace referencia a la información o los datos que identifican y distinguen oficialmente a una persona de otra.

Ambiente: es el entorno o fluido que rodea un cuerpo, indicando las condiciones o circunstancias de un lugar

Territorio: es un lugar o área delimitada bajo la propiedad de una persona o grupo, una organización o una institución, el concepto territorio ha estado asociado al de espacio geográfico, pero limitado a las condiciones naturales, geográficas o climáticas.

Habitabilidad: es la condición de un ámbito propicio para las necesidades del hombre y sus actividades. Ya que la habitabilidad es lo habitable, este concepto se relaciona con el cumplimiento de estándares mínimos, como efectuar las normativas impuestas que se requieren para cada edificación e instalación en particular.

SIGLAS

PBOT: Plan básico de ordenamiento territorial

ICOMOS: Consejo Internacional de Sitios y Monumentos

ICANH: Instituto Nacional de Antropología e Historia

PNC: Plan Nacional de Cultura

PND: Plan Nacional de Desarrollo

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

RESUMEN

La presente investigación indaga sobre patrimonio material abordando categorías principales como: comunidad, diagnóstico, cultura, ambiente y territorio, temas de investigación que dialogan dentro de los lineamientos del patrimonio cultural y ambiental en el corregimiento de Lerma, Bolívar Cauca. El trabajo de grado propuesto, denominado BASES PARA UN PLAN DE RECONOCIMIENTO DE LOS BIENES DE INTERES CULTURAL-AMBIENTAL DEL CORREGIMIENTO DE LERMA EN EL MUNICIPIO DE BOLIVAR-CAUCA, se realizó en un período de un mes, utilizando cartografía social, trabajos etnográficos realizados como técnica de investigación para estudiar y reconocer el territorio a través del contacto directo con la comunidad; así como el manejo de herramientas que permiten la recolección de información como: entrevistas abiertas, fuentes primarias y secundarias, espacios de diálogo, recorridos y participación en prácticas ambientales, culturales, reuniones con los grupos y colectivos de la comunidad en general.

Los resultados encontrados en gran medida por el trabajo de campo, y la revisión bibliográfica permitieron ver la situación actual de la comunidad lerreña con relación al objetivo principal de esta investigación, estableciendo los elementos materiales que aún perviven en su entorno y fortaleciendo los procesos comunitarios en el territorio para poder determinar estrategias como componente clave que ayuden a reconocer dichos elementos como bienes patrimoniales de la comunidad, y a su vez potencializar estos lugares de integración para el disfrute y beneficio de toda la población lerreña.

Palabras claves: Territorio, cultura, identidad, diagnostico, comunidad.

CAPITULO 1

INTRODUCCIÓN

Lerma es un corregimiento ubicado en el departamento del Cauca, jurisdicción del municipio de Bolívar en el sur occidente colombiano. Ha sido escenario de hechos sociales, políticos y culturales que han marcado su constructo social y memoria colectiva, parte de esa nueva construcción nació a partir de un largo periodo de violencia influenciado por la bonanza coquera y posterior declive de la misma durante la década de los años 80. Para contrarrestar el fenómeno, la comunidad se vio organizada y, de la mano de la educación y la recuperación de la identidad lerreña, se logró pacificar el corregimiento.

Es así como el desarrollo de los procesos sociales a través de la historia hasta la actualidad, llevó a considerarse a Lerma como un territorio de convivencia y paz donde las dinámicas de habitabilidad de la población giren en torno a la reconciliación y convivencia de la misma. Por ello, esta investigación toma un direccionamiento de reconstrucción histórica del territorio donde se destacan los bienes ambientales y culturales, con la expectativa de dar a conocer la importancia patrimonial que tiene dichos bienes a la comunidad de Lerma, integrando conocimientos desde otras disciplinas como: geografía, antropología y la etnoeducación entre otras. Estas disciplinas tienen un enfoque de estudio al individuo desde aspectos humanistas, de ahí que la Arquitectura, en coloquio con estas, se forme como una herramienta que permite la construcción material de aquello que deseamos salvaguardar en el corregimiento de Lerma para la comunidad.

Para este caso, en primera instancia fue necesario entrar en un espacio de reflexión que integra al Patrimonio, Ambiente, Cultura y Arquitectura, pues el contexto que rodea su contenido y la realidad actual que presenta la comunidad de Lerma, ha impulsado a que los líderes de la población se puedan plantear inquietudes acerca de cómo salvaguardar los bienes aprovechándolos con fines turísticos o económicos, generando identidad a toda la población y poder así trascender a un campo nacional y proyección internacional. Aunque es evidente el desarraigo cultural y ambiental por gran parte de algunos habitantes del corregimiento, no hay que olvidar que dicha responsabilidad cae en la comunidad como grupo autónomo que lleve a trabajar para preservar su cultura.

Ahora bien, para fortalecer estos procesos en la comunidad de Lerma, se puede minimizar la posible carencia de investigaciones que vayan encaminadas al patrimonio, los cuales despierten en la comunidad un sentido de pertenencia y arraigo por sus bienes ambientales y culturales, de esta manera la presente investigación se incluye en el proceso de convertir a Lerma en un territorio que aliente a visitarlo, aprovechando los componentes de su ambiente natural y

cultural, con la intención de que sean catalogados con una valoración patrimonial por parte de la comunidad.

Es por lo anterior que el propósito de este proyecto es generar estrategias que ayuden a la patrimonialización de los bienes mencionados, los cuales se esperan sean reconocidos con la importancia que en verdad merecen, pensando así en fortalecer la relación directa de comunidad, medio ambiente y patrimonio que ha ido perdiendo su valor con el transcurrir del tiempo.

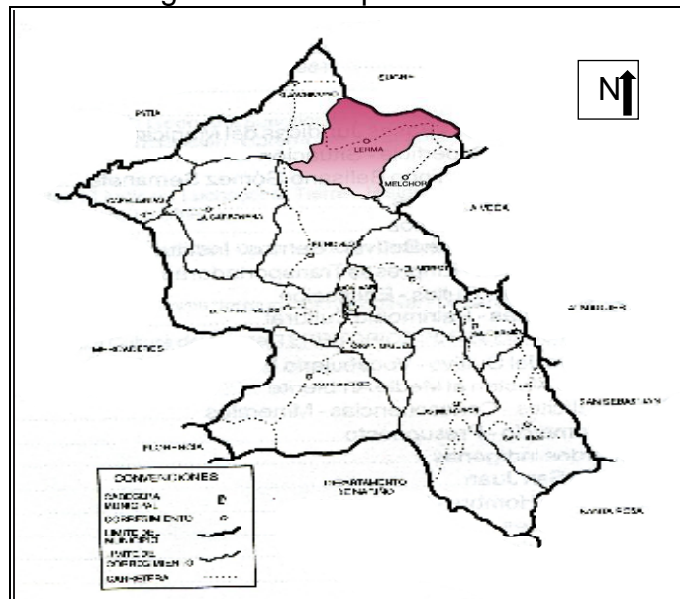
1.1 LOCALIZACIÓN Y GENERALIDADES DEL ÁREA DE ESTUDIO

Figura 1. Departamento del Cauca



Fuente: Diagnóstico comunitario, 2018

Figura 2. Municipio de Bolívar.



Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Corregimiento de Lerma.



Fuente: elaboración propia.

El área de estudio donde se realizará la presente investigación, cuya iniciativa es aportar un diagnóstico de bienes ambientales y culturales para la formulación de estrategias y reconocimiento de estos bienes como patrimonio material de la comunidad, hace parte del departamento del Cauca, región que se ha caracterizado por sus componentes ambientales, además por ser un territorio heterogéneo desde el punto de vista social, económico, cultural y físico, así mismo

se caracteriza por poseer características geográficas de localización, clima, relieve y recursos naturales.

El área total del departamento es de 29.308 km², parte de esa área le corresponde al macizo colombiano, lugar donde nacen los principales ríos del país considerado como una de las zonas de mayor diversidad cultural, social, ambiental y productiva. Además, se le califica como uno de los principales centros productores de agua en el mundo. Dentro del macizo se encuentran 362 lagunas de gran importancia, trece páramos y más de dos mil nacimientos de quebradas y ríos que recorren entre las montañas, estrechos valles y los volcanes nevados, es conformado por los departamentos de Huila, Cauca y Nariño con un total de 66 municipios, uno de los cuales es Bolívar, en el departamento del Cauca a 135 kilómetros de la capital Popayán, hace parte de la cordillera central y de dos regiones naturales de importancia nacional e internacional como son el ya nombrado Macizo Colombiano, y la región del ecosistema subxerofítico¹ del Patía en la parte más baja de su territorio. Administrativamente, el municipio está dividido en quince (15) corregimientos, Capellanías, La Carbonera, Guachicono, Los Rastrojos, El Morro, El Carmen, San Juan, Los Milagros, Lerma, San Lorenzo, San Miguel, El Rodeo, Melchor, Chalguyaco, Cimarronas, además de la cabecera municipal. Una de sus principales características es el potencial ambiental que tiene cada uno de sus corregimientos en especial el de Lerma, área local donde se desarrollará la presente investigación.

Este corregimiento se ubica en la parte nororiental del municipio aproximadamente a tres (3) horas de la capital caucana y (1) hora de la cabecera municipal. Los procesos comunitarios realizados han llevado a que en la actualidad el corregimiento esté catalogado como territorio de convivencia y paz según la ordenanza del 23 de diciembre de 2016 de la asamblea departamental del Cauca,

“[...] con la que se le da este estatus por asumir el desafío de construir paz territorial desde la generación de espacios comunes, dejando atrás la violencia como forma de solución de los problemas sociales. Este corregimiento es ejemplo por acoger y hacer frente al desafío de construir unánimemente un espacio de reconciliación, donde se logren dirimir los conflictos a través del diálogo consensuado y de participación”.²

¹ OJEDA, David y PINTO, Jorge. El Medio Ambiente En Colombia. Ideam. 1998. Disponible en: <http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/000001/cap7.pdf>

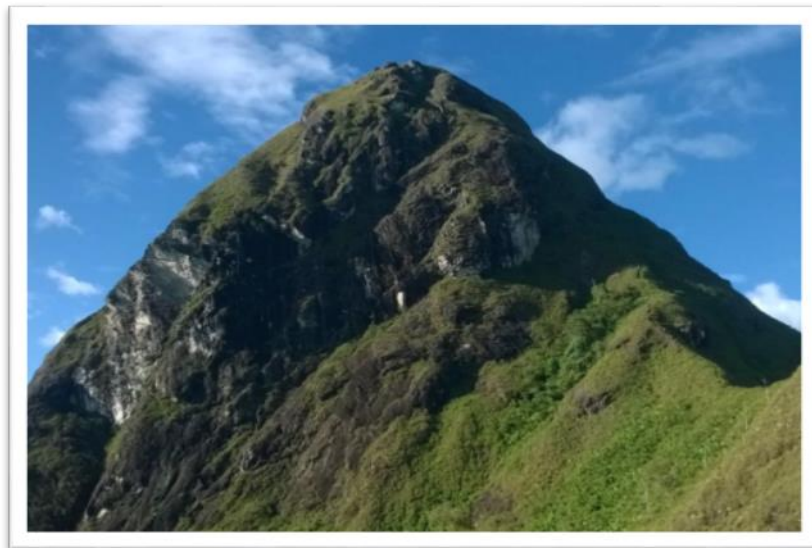
Este tipo se desarrolla en áreas que presentan déficit significativo de agua durante el año, con una vegetación particular adaptada a las condiciones de sequía y de alta temperatura-presencia de espinas en cambio de hojas, como es el caso de los cactus(cactáceas).También se observa matorrales espinosos arbustivos con copas aparasoladas, como sombrillas, con follaje escaso y caducifolio.

²GOBERNACIÓN DEL CAUCA, En un hecho histórico, Lerma-bolívar se ratifica como un territorio de convivencia y paz. 2017. Disponible en: <http://cauca.gov.co/noticias/en-un-hecho-historico-lerma-bolivar-se-ratifica-como-un-territorio-de-convivencia-y-paz>

Lo anterior expresa el interés del gobierno departamental hacia el reconocimiento del lugar como territorio de convivencia y paz; y un posible apoyo a los procesos culturales y patrimoniales venideros del corregimiento.

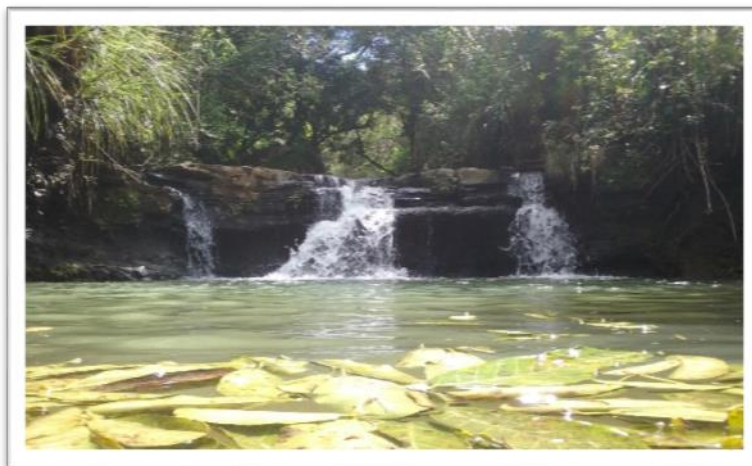
Al corregimiento de Lerma como cabecera corregimental le pertenecen nueve (9) veredas las cuales son: Villanueva, Carbonero, Buenos Aires, Tambores, Las Piedras, La Cuchilla, Romerillos, Aguas Frescas y Cascajal. Dentro de sus límites se encuentran los municipios de Patía, Sucre el corregimiento de Guachicono y el corregimiento de Melchor. El cerro de Lerma como principal punto geográfico es la característica primordial del territorio, al ser observado desde kilómetros de distancia. Al pie de este se halla la Reserva Natural donde existe diversidad de flora y fauna, entre ellas comunidades de primates. La finca La Cuchilla ofrece un mirador del Valle de Patía, la cordillera occidental y el mismo cerro de Lerma con su población, además, es sitio estratégico para las visuales del paisaje ubicadas en la parte rural del corregimiento.

Figura 4. Cerro de Lerma



Fuente: elaboración propia.

Figura 5. Charco de cayo



Fuente: elaboración propia.

Lerma, como la mayoría de las poblaciones colombianas, está marcada por mitos, leyendas y fantasías, ligado a un proceso histórico desde su fundación hasta la actualidad, proceso que hace que la comunidad sea reconocida en el departamento y por varias instituciones a nivel nacional, por la capacidad de resiliencia obtenida en situaciones adversas que enfrentaron en el pasado.

Figura 6. Bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma



Fuente: Elaboración propia Julio cesar quintero Tello

Fuente: elaboración propia.

Dichas situaciones fueron marcadas por la violencia desencadenada por el narcotráfico en el corregimiento. Cansados de tantas muertes y problemáticas que agobiaban al pueblo, nace como forma de resistencia un proceso de participación comunitario liderado en un principio por mujeres, quienes, como una medida radical ante el problema, intervinieron para cerrar las cantinas y suspender la venta de bebidas alcohólicas causantes de incentivar las muertes violentas en el corregimiento.

1.2 PROBLEMA

Desde los años cincuenta, Colombia ha vivido una guerra civil que ha afectado gran parte del territorio nacional, dando a conocer el país de una manera negativa ante el mundo; uno de los departamentos que más han sufrido con este flagelo y la influencia del narcotráfico es el Cauca. Uno de los casos más relevantes se presenta en el corregimiento de Lerma, donde se han desencadenado muertes y desplazamientos, además de lograr un desarraigo por sus bienes ambientales y culturales, lo que ha hecho que desde la población local no se valoren dichos bienes, llevando a no contemplar procesos de patrimonialización dentro del territorio.

Para los habitantes de Lerma, estos bienes pasan desapercibidos ya que hacen parte de su imaginario urbano y, sumado a la escasa educación ambiental, no les permite visualizarlos como una opción de desarrollo socioeconómico, lo cual causa un desarraigo cultural, que ha influenciado en la desarticulación de los componentes ambiental, paisajístico y patrimonial del lugar. Lerma cuenta con importantes bienes ambientales tales como la reserva natural que incluye el cerro de Lerma y el río Sánchez, el mirador de la finca La Cuchilla, también bienes culturales como la Iglesia San Antonio de Padua, que con el paso del tiempo ha sufrido gran deterioro al no tener un reconocimiento como patrimonio material de la comunidad, desconociendo así los cuidados que este tipo de bien debe tener.

Dichos bienes son considerados atractivos turísticos por sus componentes históricos, ambientales y culturales, son visitados con frecuencia por propios y visitantes llegando al punto de convertirse en hitos y **lugares de encuentro e interacción social de la comunidad**. Es evidente que se requiere de una intervención para el mejoramiento de la accesibilidad, protección y salvaguardia de los mismos. La población lo sabe y lo ratifican los visitantes que en el transcurso del año llegan a Lerma a conocer los atractivos que tienen dichos bienes, en los meses de mayo a agosto, el tiempo de verano, es notable el arribo de personas con el objetivo de conocer los bienes ambientales y culturales del corregimiento, donde el lugar de mayor interés es el cerro. Según Herney Ruiz³ habitante de

³ RUIZ, Herney. Entrevista. Habitante de Lerma. 25 agosto 2017.

Lerma, quien a manera propia lleva un libro de visitas donde cada invitado deja su nombre lugar de procedencia y la experiencia vivida dentro de su estadía en el pueblo, afirma que en promedio durante esos meses llegan al pueblo entre 8 y 10 personas semanalmente.

Adicional a esto los “lermeños” residentes en la ciudad de Popayán con una visión más clara y con el conocimiento del verdadero potencial que tienen dichos bienes, han venido realizando desde unos años atrás salidas eco turísticas con el objetivo primordial de impulsar el turismo en el corregimiento y la intención de que los bienes ambientales y culturales sean reconocidos, llevando al pueblo gente de otros lugares para que puedan apreciar la riqueza ambiental y paisajística que estos tienen. Vale aclarar que la comunidad lerreña no se encuentra capacitada para explotar estos recursos con miras al desarrollo del turismo en el corregimiento, impidiendo visualizar dichos lugares como una salida para cambiar la perspectiva económica actual de cultivos ilícitos por la construcción de un territorio sostenible. Es por esto que se requiere formular un diagnóstico que le permita a la población hacer un reconocimiento de estos bienes y se puedan formular estrategias que potencialicen su patrimonio ambiental y cultural por medio de procesos de patrimonialización.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se realiza con el fin de llevar a la comunidad de Lerma, Cauca, la recuperación del arraigo cultural que se ha venido perdiendo desde la imposición de estilos de vida, comportamientos, realidad social nacional, desmejoramiento del hábitat y el descuido que se le ha dado a los recursos naturales y al patrimonio presente en el corregimiento.

Lo que se propone para resolver el presente problema es la elaboración de un diagnóstico paisajístico y arquitectónico, que permita devolver la importancia de los bienes ambientales y culturales destacando las posibles soluciones o mejoramientos que se le puedan dar, por medio de un inventario donde se muestre el estado actual, la accesibilidad, las sendas, recorridos y remates que tiene cada uno de estos bienes. Para que la comunidad en el corregimiento pueda ser parte de ello, urge incentivar el fortalecimiento del turismo como una alternativa de renovación económica, diferente a la que se tenía años atrás que era basada en la hoja de coca, esto ayudará a fomentar un sentido de pertenencia y apropiación adecuada con conciencia ambiental de cada uno de estos bienes, generando un proceso de patrimonialización para la construcción de un territorio sostenible.

Y así mismo el diagnóstico pretende ser una guía técnica para poder resaltar la imagen del sector, aportando a la planificación del territorio, el trabajo en comunidad y la labor social que desempeñan sus habitantes. Además,

acercándola a una realidad nacional, la propuesta del diagnóstico tiene cierta correlación con lo que se plantea en la reforma rural integral de los diálogos de paz, puesto que en ella se establece que es primordial la comodidad de la población rural, desde la transformación estructural junto a los conocimientos dados por el paisajismo y la arquitectura, el respeto a la democracia y a la equidad.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general

Realizar un plan de reconocimiento a los bienes de interés cultural-ambiental del corregimiento de Lerma, en el municipio de bolívar-cauca, para la formulación de estrategias, que permitan reconocer estos bienes como patrimonio material de la comunidad y la posible formulación de proyectos o propuestas de patrimonialización.

1.4.2 Objetivos específicos

- Realizar una caracterización de los bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma, municipio de Bolívar Cauca, Colombia.
- Elaborar un diagnóstico técnico y participativo desde el análisis de los sitios de interés.
- Establecer estrategias para el reconocimiento, potencialización, salvaguardia y gestión de estos bienes como patrimonio material de la comunidad.

CAPITULO 2

ESTADO DEL ARTE

2.1 MARCO HISTÓRICO

En el presente apartado se describirán elementos y aspectos del contexto histórico presentes en el territorio y centrales a su comprensión, en este se destaca la pertinencia que tienen los bienes ambientales y culturales del corregimiento, puesto que a través de la historia se data cómo la comunidad de Lerma los adoptó como emblema para todas las generaciones, incluso desde antes de los primeros asentamientos. Dichos valores ambientales ya estaban afianzados en un contexto natural, rodeado de mitos y leyendas que hoy día aún se cuentan en las tertulias con los mayores del pueblo, aquellos quienes han vivido de generación tras generación hasta la actualidad, y afirman versiones sobre la fundación del corregimiento de Lerma, las cuales giran en torno a consecuencias naturales. En este trabajo de investigación se recogen algunas de las más conocidas versiones sobre el origen y cómo fue la correlación entre los componentes ambientales, culturales y los primeros asentamientos.

Una de dichas versiones la incluye el Proyecto Educativo Institucional del colegio Alejandro Gómez Muñoz de Lerma y afirma que el territorio “toma su nombre del colono JERÓNIMO DE LERMA, quien ordenó las primeras chozas en el sitio actual hacia la segunda década del siglo XVIII, después de probar en los sitios “La Laguna”, cerca del saladito y en La Cuchilla (Vereda de Buenos Aires) también próxima a un chupadero de agua salada”.⁴ Este lugar que se encuentra dentro del diagnóstico ambiental y cultural de esta investigación, lo que hace pensar en la posibilidad de que el poblamiento paulatino del territorio giró en torno a la dinámica de la sal cocinada, un saber ancestral adoptado por los habitantes de la época. Otra versión donde se describe el origen de la población y la fundación del corregimiento, se encuentran en algunos escritos que se han podido rescatar y algunas entrevistas realizadas a personas mayores de la comunidad, una de ellas afirma que el territorio se empezó a poblar gracias a la libertad definitiva de los esclavos que decretó el presidente general José Hilario López en el año de 1851.

Lo anterior forma parte de un relicario de anécdotas brindadas por las personas mayores del territorio, quienes afirmaban que las primeras imágenes y las campanas existentes actualmente en el bien cultural del corregimiento como lo es

⁴ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI.1997. Lerma, Bolívar.

el templo, fueron donadas por los esclavos del señor Joaquín Mosquera, político colombiano oriundo de Popayán y dueño de la desaparecida hacienda Mazamorras de la cual se tiene únicamente indicios de donde quedó ubicada. Por consiguiente, al tomar el poder nacional el general José Hilario López, ordenó la abolición de la esclavitud y por tanto la población anteriormente esclavizada se desplazó a otras latitudes llevando consigo las imágenes y sus campanas que ellos mismos fabricaron. Leónidas Muñoz, habitante de Lerma comparte que:

[...]los objetos que conocí cuando era niño de los restos que han sido llevados a Lerma son: Las imágenes de San Miguel, La Virgen del Rosario, dos crucifijos de 80 centímetros de alto, dos imágenes de San Antonio, también como de 80 centímetros de alto, un niño Dios, así como también los ornamentos viejos para revestirse el cura y celebrar los oficios religiosos, como también tres libros o Breviarios Romanos para cantar la misa, que estaba a cargo de un esclavo llamado Hilario Mosquera como cantor, libros que conservó mi finado padre como recuerdos, pero cuando vino el padre SOLARTE a Lerma, me iba a hacer quemar esos libros, pero no quemé sino uno de ellos que estaba más viejo y deteriorado, reservándome los dos más buenos, los que posteriormente vendí al finado José Ignacio Zúñiga. De tal manera que el pueblo de Lerma debe haber sido fundado entre los años de 1.838 a 1.853, porque cuando yo apenas recuerdo el pueblito de Lerma era un rancherío de paja y bahareque, pues no había una sola casa cubierta de teja de barro.⁵

Figura 7. Campanas fabricadas por los esclavos



Fuente: GÓMEZ, Luis A.

Por último, una teoría sobre el poblamiento del corregimiento de Lerma plantea que se dio gracias a un gran terremoto que ocasionó el hundimiento del territorio de Almaguer, donde según se cuenta se encontraba la ciudad del mismo nombre y

⁵ MUÑOZ, Leónidas. Entrevista. Habitante de Lerma. 22 agosto 2017. Lo anterior da referencia no solo de cómo llegaron las primeras imágenes y campanas al bien cultural de la iglesia, sino de la importancia de la población afro descendiente para la conformación y fundación del corregimiento.

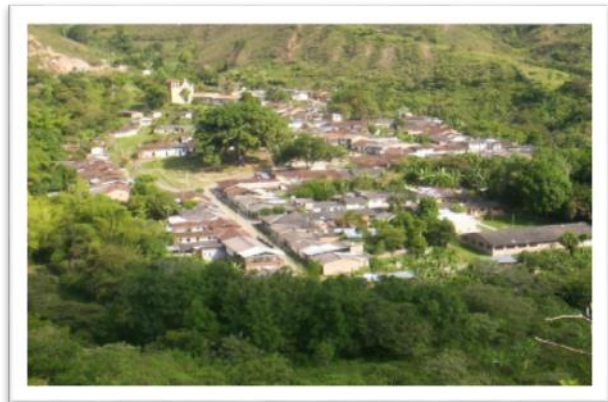
la cual se perfilaba como la gran ciudad de la colonia lo que hizo que mucha población se desplazara a colonizar otras tierras. Según el estudio socioeconómico del Corregimiento de Lerma elaborado por El Colegio Piloto Alejandro Gómez Muñoz, afirma que, para ese entonces, con lo ocurrido en Almaguer, se dio un proceso migratorio hacia tierras bajas de la cordillera, colonizando y creando nuevos asentamientos humanos. Unos desaparecieron y se consolidaron otros, en el caso de Lerma al encontrarse cerca de la cuenca del río Sánchez se organizó un mercado de sal cocinada, lo que permitió el poblamiento, dada la importancia de ese producto en la época.

Figura 8. Primeras chozas de la cabecera del corregimiento de Lerma.



Fuente: GÓMEZ, Luis A.

Figura 9. Cabecera del corregimiento de Lerma



Fuente: GÓMEZ, Luis A.

A través del tiempo dicha unión que se presentó entre los componentes ambientales, culturales y los primeros asentamientos en el territorio fueron modificando el paisaje, debido al crecimiento de la población se fue requiriendo la construcción de más lugares (chozas) para habitar y espacios de culto e interacción, necesidad que llevó a construir un bien cultural que para efectos de esta investigación hace parte del diagnóstico de bienes del corregimiento conocido

como la iglesia San Antonio de Padua construida 1896, referente material cultural el cual se encuentra con un excelente emplazamiento donde aprovecha las visuales del paisaje y se acopla al entorno natural, aunque en la actualidad este bien no tiene reconocimiento de ningún tipo, por ende genera en la comunidad un desconocimiento de la importancia de este bien cultural, omitiendo los cuidados que se debe tener.

Figura 10. Rio Sánchez.



Fuente: Lermaesvida.org

Figura 11. Ceibo



Fuente: Lermaesvida.org

La iglesia hace parte de los atractivos turísticos del corregimiento, sus componentes histórico y cultural, hacen que sea visitada con frecuencia por propios y extraños, llegando al punto de convertirse en un hito ya que es una de las edificaciones más antiguas del pueblo y del municipio de Bolívar.

Figura 12. Iglesia san Antonio de Padua Lerma Bolívar, Cauca.



Fuente: GÓMEZ, Luis A.

Así entonces, dentro del contexto histórico podemos visibilizar que, a través del tiempo, el papel de los valores ambientales y culturales se ha transformado como elementos estructurales en la construcción de la memoria de los habitantes de Lerma y de todos aquellos quienes hayan estado de paso en el territorio. Un claro ejemplo es el mítico y majestuoso cerro de Lerma acompañado de la reserva natural, el río Sánchez y el imponente ceibo, bienes ambientales que han estado en el territorio desde mucho tiempo atrás siendo testigo de todos los procesos de participación comunitaria. Así como la historia, los mitos y leyendas de estos bienes despiertan una identidad en la comunidad fortaleciendo el sentido de pertenencia y el interés por rescatar la historia local, el diálogo de saberes entre diferentes generaciones, retomando el pasado para construir el presente y forjar el futuro, para así planificar estrategias de desarrollo en este caso buscando el reconocimiento de estos bienes como patrimonio material de la comunidad; y en general apropiarse de un territorio, de tal forma que los habitantes quieran vivir y trabajar en él.

Figura 13. Cerro de Lerma, Bolívar, Cauca.



Fuente: Lermaesvida.org

Figura 14. Reserva natural del cerro de Lerma



Fuente: Lermaesvida.org

Para los mayores “la historia de los pueblos es la historia de los saberes”.⁶ Es así como se fortalece a partir del interés el intento de las comunidades por rescatar los saberes, compartir lo individual, sus riquezas, como aporte a la recuperación de la memoria colectiva del pueblo, es por eso que a continuación se describirá unas de las historias más representativas de los bienes ambientales del corregimiento, información que fue extraída de las entrevista con los habitantes más antiguos de Lerma, donde manifiestan la importancia de mantener y divulgar entre los mismos habitantes estas historias para que se mantenga la identidad y el sentido de pertenencia.

En ese orden de ideas, Raquel Ruiz⁷, habitante de Lerma recuerda que en su juventud les prohibían a su generación ascender el cerro por cuestiones de miedo,

⁶ ROMERO, Devinson. Urdimbres y tramas Culturales. Luchando por la autonomía. Editorial Corprodic. 1993

⁷ RUIZ, Raquel. Entrevista. Habitante de Lerma. 25 agosto 2017. Lo anterior da referencia a una visión personal que desde niña tenía la Sra. Raquel con base al bien ambiental del cerro de Lerma.

respeto y peligro del camino, así mismo por la presencia de la iglesia. Un grupo de seminaristas llegaron a la población a bendecir el cerro para que no produjera un sonido intenso desde su cima, pues ese bramido alertaba a los habitantes de que no era un lugar para explorar:

“el ganado que dejaban a nuestro cuidado, en ocasiones subían hasta la mitad y hasta la mitad llegábamos y buscábamos a los animales pero nunca seguimos más allá, las personas cuando eran extrañas no podían ver el cerro porque éste se nublaba, ya cuando pasó lo de la bendición, el cerro cambió de comportamiento y ahí ya se pudo subir”⁸.

Raquel Ruiz hace llegar la historia de uno de los bienes ambientales como el cerro, donde antes no se permitía el ascenso, y en la actualidad es uno de los lugares más turísticos y extremos del departamento del Cauca. Además, otro ambiente natural de Lerma es el Charco del burro ubicado en el río Sánchez, este lugar mantiene el mito de que en semana santa aparece un animal que atemoriza a quien lo vea, es un espanto en forma de burro, esta historia también hace parte de la oralidad del corregimiento basado en sus ambientes naturales y arquitectónicos. En otra instancia está el Ceibo, plantado hace un poco más de cien años y es testigo del tiempo y la historia misma del territorio, en su tallo aún se observan algunas huellas de disparos realizados en enfrentamientos durante la época de la bonanza del monocultivo de la hoja de coca.

La apropiación de la historia y los bienes tanto naturales como históricos por parte de la población y la generación actual, es de suma pertinencia para la preservación de los mismos ya que esto forma parte de la identidad como lerreños. “En la historia real, objeto de la investigación histórica, incluimos toda clase de hechos sociales, tanto de carácter estructural e institucional (economía, convicciones culturales, regímenes políticos...) como los de carácter coyuntural y acontecimental (conflictos sociales, guerras, sucesión de gobiernos, crisis económicas...) todo lo humano puede ser objeto de la historia”⁹. A esta apropiación se le suma la organización de sus gentes pensando en el presente y lo que pueda conllevar la preservación, organización y proyección de sus procesos.

Finalmente, se concluye afirmando que recuperar la memoria colectiva de un lugar a partir de la historia oral, de alguna u otra forma, es significativo para poder expresar hacia otros sectores sociales la importancia que tienen los bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma, tema central de esta investigación y así pues, visibilizar cómo estos bienes o elementos estructurales a través del tiempo han conformado la memoria histórica de la comunidad, permitiendo dinamizar procesos de desarrollo a nivel local, retomando su pasado

⁸ Ibíd.

⁹ CENDALES, Lola, Los otros también cuentan. Elementos para la reconstrucción de la historia. UNICAUCA – CEAD. Popayán. 1997.

histórico para forjar el presente, teniendo en cuenta, quiénes son, qué se tiene hasta el momento, qué se quiere y para dónde se proyectan; todo esto sin desconocer otros procesos organizativos y comunitarios que han marcado la historia del contexto de Lerma.

2.2 MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL

Para el diagnóstico de los bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma-Cauca, pensando en la formulación de estrategias para el reconocimiento de estos bienes como patrimonio material de la comunidad, siendo este el tema central de esta investigación, se hace necesario tener una fundamentación teórica sólida sobre la problemática que se trata, es por eso que desarrolla un recuento de las teorías y términos utilizados.

En primera medida se halla a María Ángeles Querol, catedrática de la universidad Complutense de Madrid quien trabaja el concepto de patrimonio cultural desde su obra Manual de gestión del patrimonio cultural publicado en Madrid España, en el año 2010, donde plantea el desarrollo de una teoría para difundir y establecer unos criterios colectivos que deben respetarse dentro del patrimonio cultural.

Dicha obra surge de las respuestas a unas preguntas que la autora se traza en su investigación sobre patrimonio, el cual se divide en cinco secciones, la primera se dedica a los conceptos de patrimonio cultural y a la legislación sobre el mismo, tanto en el país de España y a nivel internacional. La segunda sección aborda la cuestión de gestión del patrimonio a través de capítulos subtitulados como conocer, planificar controlar y dividir. La tercera sección contempla los distintos tipos de patrimonio donde se destacan los más importantes para esta investigación como lo son el arquitectónico y cultural. La cuarta se dedica a las instituciones que manejan el patrimonio cultural como por ejemplo la UNESCO, centros de investigación, universidades entre otros, finalmente la quinta y última sección abarca aspectos como la ética y el conocimiento o uso social del patrimonio cultural.

Su trabajo realizado a lo largo de esta época es de real pertinencia puesto que ayuda a la investigación en este trabajo de grado a plantear criterios selectivos para gestionar e intervenir el patrimonio cultural, dándoles respuesta a interrogantes de cómo conservar y reconocer el patrimonio dentro de una comunidad determinada.

Por consiguiente, es así como el análisis de esta teoría nos lleva a comprender el término de patrimonio ambiental, el cual encierra al patrimonio cultural y el patrimonio natural. Donde el patrimonio cultural se refiere a todas las acciones humanas sobre el territorio y patrimonio natural, por apropiación del territorio donde la sociedad vive, se manifiesta y siente como propia.

A propósito del patrimonio ambiental, para Roberto Fernández arquitecto de la Universidad Nacional de Mar del Plata en Argentina, plantea una teoría en su libro *Topofilia americana*, sugiere un concepto de patrimonio ambiental en América Latina publicado en Argentina en el año 1998, en el cual plantea que el patrimonio ambiental es una “manifestación de relaciones sociedad / naturaleza. Consiste en la calidad de las relaciones entre una sociedad determinada y una porción discreta de la naturaleza.”¹⁰ Cuando existe un cierto equilibrio en esta relación se puede decir que las sociedades de dicha cultura poseen cierto patrimonio ambiental.

Así pues, el autor comprende, como parte integrante del mismo, a todos aquellos elementos de la naturaleza y la totalidad de los procesos naturales que tienen lugar en un espacio determinado. Y además afirma que el patrimonio ambiental es un componente fundamental para el desarrollo del turismo e involucra una variedad de elementos, que necesitan ser protegidos frente a las actuaciones que lo pueden degradar. Dichos elementos, cabe resaltar, constituyen un conjunto de manifestaciones diversas que se encuentran asociadas a la identidad de una comunidad.

Lo anterior quiere decir que debe haber un equilibrio entre sociedad y naturaleza, donde la sociedad tenga un rol principal de reconocimiento, apropiación de los espacios naturales y la relación directa de patrimonio ambiental/ sociedad que se plantea se desarrolle de manera sustentable y armoniosa con el medio ambiente, beneficiándose de los recursos que el mismo provee sin llegar a causar ningún daño. Se puede decir que aquello que se considera patrimonio, lo es porque la sociedad así lo quiso y por lo tanto es digno de ser conservado.

Lo anterior es de suma importancia para la investigación, aplicar esta teoría porque en el contexto elegido no existe un equilibrio entre los componentes de sociedad y naturaleza siendo este el principal objetivo a desarrollar dentro de la investigación; que las personas se apropien y conserven los espacios naturales del corregimiento construyendo así dentro de su imaginario colectivo un verdadero cambio, el cual permita elevar el sentido de pertenencia e identidad con el lugar que se habita, mejorando las posibilidades de preservación, conservación y salvaguardia en este caso de los espacios naturales del corregimiento.

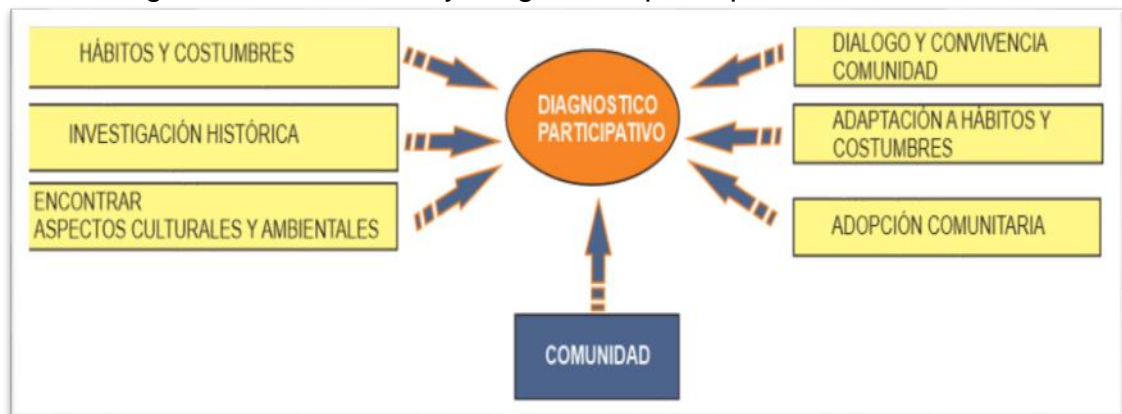
En segunda instancia, otro referente encontrado es Simón Hosie Samper, arquitecto de la Universidad Javeriana de Bogotá. Es fundador del Laboratorio de Arquitectura y la revista + Arquitectura, quien se enfoca en la arquitectura social al afirmar que la comunidad es el primer enlace para desarrollar proyectos, trabaja el concepto de comunidad desde su obra *Cultura como modelo de adopción*, su trabajo con el paso del tiempo es pertinente puesto que ayuda en la investigación

¹⁰ FERNÁNDEZ, Roberto. *Topofilia americana: Hacia un concepto de patrimonio ambiental en América Latina*. Valladolid. 1998. editorial universidad de Valladolid 1998. p.2.

a entender a la comunidad y los procesos para concentrarse en lo esencial, esto es de vital importancia para el trabajo de grado ya que ayuda a enfocarse en lo que realmente es mejor para la comunidad teniendo en cuenta que es el primer paso para llevar a cabo cualquier tipo de proyecto.

Este escritor define a la comunidad como parte fundamental en el estudio de un proyecto, afirma que es esencial retomar el interés por lo etnográfico y la profundidad de la investigación antropológica y es por ello que es de importancia su base teórica conociendo que al final el proceso de acercamiento con la comunidad nos da como resultado una serie de herencias, costumbres, enseñanzas y sabiduría, todo esto se da desde el acercamiento ya que es importante la interacción con la comunidad para desarrollar cualquier tipo de proyecto que se quiera hacer con sentido social, pensando en la gente que habitará o visitará este tipo de proyectos ambientales, culturales y arquitectónicos que buscan en las comunidades una apropiación de los espacios que les da su territorio.

Figura 15. Comunidad y Diagnostico participativo- Simon Hoise



Fuente: elaboración propia.

Otro referente importante encontrado dentro de la investigación es Espinoza Vergara, quien señala que el diagnóstico es una fase que inicia el proceso de la programación y es el punto de partida para formular el proyecto; y afirma en su teoría "el diagnóstico consiste en reconocer sobre el terreno. Donde se pretende realizar la acción, los síntomas o signos reales y concretos de una situación problemática, lo que supone la elaboración de un inventario de necesidades y recursos".¹¹

¹¹ESPIÑOZA, Mario. Programación manual para trabajadores sociales. Citado por Carlos Arteaga Basurto' Monserrat V. González Montaña. Diagnostico en desarrollo comunitario. 2017. Disponible en: [http://trabajosocialmazatlan.com/multimedia/files/InvestigacionPosgrado/Diagnostico%20Carlos%20Arteaga.p df](http://trabajosocialmazatlan.com/multimedia/files/InvestigacionPosgrado/Diagnostico%20Carlos%20Arteaga.pdf)

Esto conlleva que dentro de un proceso planificador se puedan detectar los antecedentes primordiales configuradores de la situación problemática que se desea superar o solucionar, es decir conocer la situación de la que se parte para determinar las posibilidades de acción, que permiten superar dicha situación con base en las necesidades detectadas y los recursos disponibles.

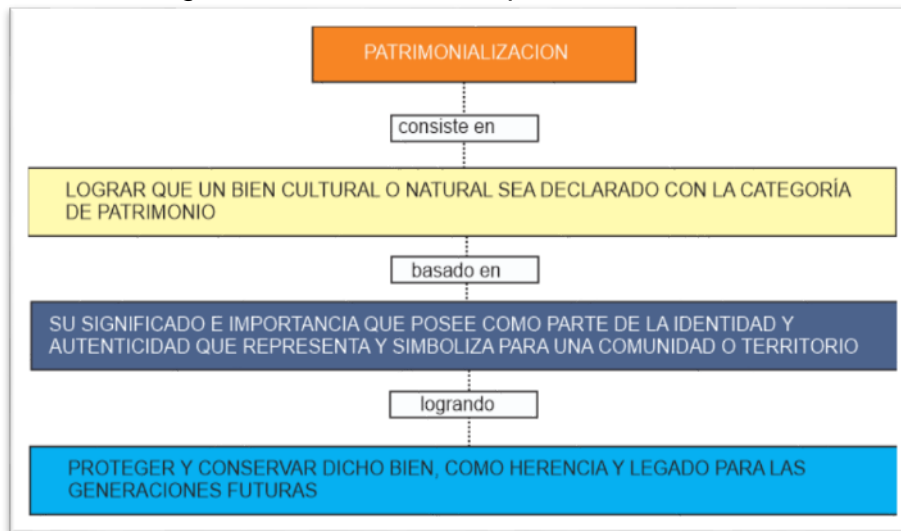
Por lo tanto, es pertinente para la investigación el planteamiento del diagnóstico que lleve a determinar la realidad actual de la situación problema y a su vez pueda ser remediada con el respectivo análisis e interpretación de los datos básicos recolectados dentro del proceso de conceptualización y caracterización del presente trabajo de grado, por ende fue necesario la búsqueda de referentes nacionales e internacionales, los cuales permitieron establecer metodologías y conceptos tales como patrimonialización, patrimonio, comunidad, diagnóstico e industria cultural.

El uso correlacionado de estos conceptos lleva a la revitalización del área de estudio, contribuyendo a este proceso investigativo que será de gran aporte ya que permitirá proponer estrategias acordes a las necesidades, dinámicas socioculturales y valoración del patrimonio material conforme al desarrollo endógeno del sector.

Según Martínez Yáñez Celia, el patrimonio asume nuevos valores y finalidades como las de cualificar al territorio, destacarlo como un recurso bien distribuido, facilitar la interdisciplinariedad a la hora de abordar el desarrollo y la interpretación correcta de los recursos y valores del territorio, afirmar los valores identitarios frente a los procesos de homogenización cultural que impone la globalización, contribuir a una mayor calidad de vida, diversificar la economía y canalizar el crecimiento hacia modelos de desarrollo integrales y respetuosos con los recursos territoriales más frágiles.

La patrimonialización consiste en lograr que un bien cultural o natural, sea declarado con la categoría de patrimonio basado en su significado e importancia que posee como parte de la identidad y autenticidad que representa y simboliza para una comunidad o territorio, por lo que, a través de este proceso, se consigue proteger y conservar dicho bien, como herencia y legado para las futuras generaciones.

Figura 16. Función de la patrimonialización.



Fuente: elaboración propia.

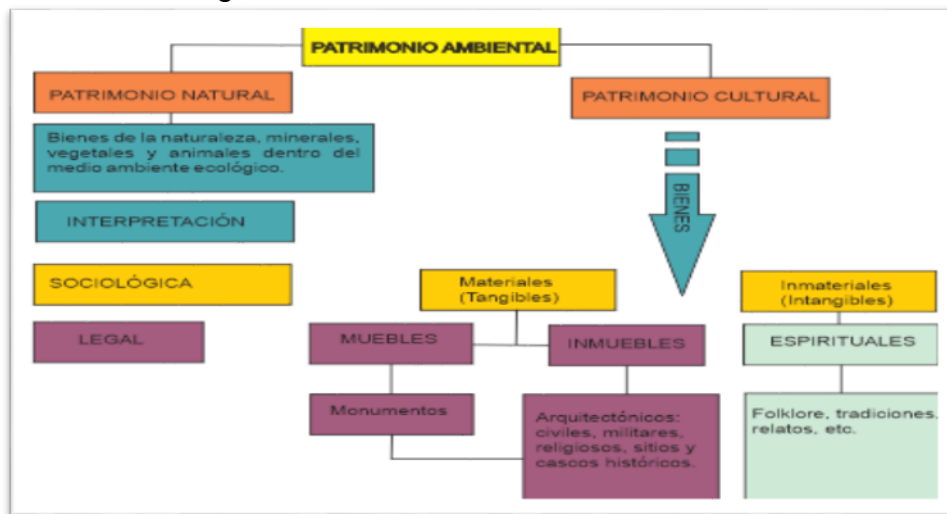
Por estas razones se cree que es más conveniente tratar al territorio como un novedoso objeto más de la acción tutelar y como un modo de incardinar en el paisaje los distintos bienes culturales y naturales, los tradicionales y los novedosos, de cara a su gestión, que caracterizar al territorio como un tipo de bien patrimonial o como un patrimonio en sí mismo. Es decir, consideramos que es más adecuado para los fines de la tutela asumir el carácter territorial de los bienes culturales puesto que, al fin y al cabo, perfecciona la protección de los mismos y los propios tipos de bienes que pueden ser protegidos, constituye una constante que ha ido evolucionando a lo largo de toda la historia de la protección y puede, por lo tanto, basarse en criterios bien definidos y contrastados.

El patrimonio se contempla como herencia, como legado, pero también como capacidad de actuación sobre el presente y el futuro a través del aprovechamiento de sinergias, de recursos humanos, ambientales, financieros, territoriales, etc. Es decir, se concibe el patrimonio en un sentido amplio que integra lo cultural, lo físico-ambiental, lo natural, la dimensión económica y el componente espacial y territorial.

El concepto anterior es importante para nuestra investigación ya que nos ayuda a ver el territorio de otra forma para acercarnos a la comunidad y a interpretar de una manera concreta y correcta los aportes que hace la patrimonialización en un territorio no solo en la parte cultural si no en el medio ambiente, destacando todos los potenciales que tiene la comunidad teniendo en cuenta la importancia de su historia y el valor que tiene para los habitantes.

Para entrar en el concepto de patrimonio cultural y ambiental es importante dar a conocer y dejar en claro el significado de patrimonio como tal. Según la RAE (Real Academia de la Lengua Española, 2011) la palabra Patrimonio tiene su origen etimológico en el vocablo latín *Patrimonium*, que significa “todo aquello que es proveniente del padre y hacía referencia a los bienes familiares que eran heredados de padres a hijos. Este concepto en la actualidad hace referencia al conjunto de bienes materiales y espirituales creados por una comunidad a lo largo de su historia.”¹²

Figura 17. Direccionalidad del Patrimonio



Fuente: elaboración propia.

También se puede decir que el patrimonio ambiental es donde se comprende todas las bellezas naturales, conformada por ríos, montañas, selvas, áreas con climas y especies silvestres vegetales o animales que necesitan cuidados especiales para su conservación y se dividen o clasifican en: Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Zonas Protectoras con que cuenta un país con el fin de preservarlas, protegerlas y darle un especial cuidado debido a las características que presentan como tal.

El patrimonio induce a pensar que puede ser básicamente todo lo heredable del pasado, es entonces que en una concepción moderna y para efectos de la presente investigación, se empleará el concepto patrimonio cultural definido por la UNESCO en su libro sostenibilidad del patrimonio, en la cual hace parte del tema central de este trabajo investigativo y nos dice que:

“El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se

¹². DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Patrimonio. 2011. Madrid España

heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. Como se señala en Nuestra diversidad creativa, esos recursos son una “riqueza frágil”, y como tal requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables.”¹³

A propósito de patrimonio cultural, para María Ángeles Querol es “El conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica. Estos bienes son el resultado de la obra humana, por eso para nombrarlos, utilizamos los adjetivos cultural o histórico.”¹⁴ También se puede decir que el patrimonio cultural comprende, como parte integrante del mismo, a todos aquellos elementos de una sociedad y la totalidad de los procesos culturales que tienen un lugar en un espacio determinado.

Es de suma importancia para la investigación aplicar esta teoría porque en el contexto elegido no existe un equilibrio entre los componentes de sociedad y patrimonio cultural-ambiental, siendo este el principal objetivo a desarrollar dentro de la investigación; que las personas se apropien y conserven los bienes del corregimiento, construyendo así dentro de su imaginario colectivo un verdadero cambio, el cual permita elevar el sentido de pertenencia e identidad con el lugar que se habita, mejorando las posibilidades de preservación, conservación y salvaguardia en este caso de los bienes culturales y ambientales del corregimiento.

Si bien, todas estas definiciones llevarán a entender el concepto, es importante también hablar sobre los distintos tipos de patrimonio, aquellos que han sido planteados de forma implícita en las anteriores definiciones, una primera manera de catalogar al patrimonio natural según la UNESCO es que:

“Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.” Se regirán por medio de convenciones, recomendaciones y resoluciones internacionales existentes en favor de los bienes culturales y naturales, demostrando la importancia que tienen para todos los pueblos del

¹³ _____. Sostenibilidad del patrimonio. 2017. Disponible en:

<http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

¹⁴ QUEROL, Ángeles, María. Manual de Gestión del Patrimonio Cultural.1 Ed. Madrid España: ediciones AKAL, 2010.

mundo, resaltando la conservación de esos bienes únicos e irremplazables de cualquiera que sea el país a que pertenezcan.”¹⁵

Al igual que “Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.”¹⁶

En segunda instancia, otro concepto pertinente para esta investigación es comunidad. Simón Hosie en *Cultura como modelo de adopción*, explica que teniendo a la comunidad como parte fundamental en el estudio de un proyecto es esencial retomar el interés por lo etnográfico y la profundidad de la investigación antropológica, lo cual nos da como resultado una serie de herencias, costumbres, enseñanzas y sabiduría que encuentra la forma de la vida misma, su sencillez expresiva y no industrializada centrándose en lo esencial.

“Hay que entender a la gente antes de elaborar proyectos, hay que saber de su vida, de sus sueños, sus anhelos, porque el lugar que habitarán será su propia esencia”.¹⁷

La comunidad tiene dos aspectos muy importantes como los hábitos y las costumbres, los cuales se dan a partir de la investigación histórica y antropológica, en las cuales aparecen aspectos culturales que hacen de este proceso, un proyecto participativo teniendo en cuenta que tanto el diálogo y convivencia en comunidad como la participación comunitaria son importantes, porque es ahí donde se dan a conocer valores humanos y talentos individuales para resolver de forma efectiva los problemas sociales, económicos y políticos de la comunidad, formando una adaptación entre los hábitos y las costumbres.

La participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común, según González “El trabajo comunitario, no es sólo un trabajo para la comunidad, ni en la comunidad, ni siquiera con la comunidad, es un proceso de

¹⁵ UNESCO. Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: <http://www.acguanacaste.ac.cr/acg/designaciones-internacionales/convencion-sobre-la-proteccion-del-patrimonio-mundial>. En su 17a reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, estableció la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, misma que Costa Rica ratificó en el año 1977.

¹⁶ GRUPO INVESTIGATIVO MIRAMAR. Patrimonio natural. 2011. Disponible en: <https://sites.google.com/site/grupomiramarutn2011gmaicom/classroom-news/recursosdidacticos/patrimonio-natural>

¹⁷ UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Conferencia: Arquitectura en el lugar del otro. 2015. Comité de Paz del CEU y Facultad de Arquitectura.

transformación desde la comunidad, soñado, planificado, conducido, ejecutado y evaluado por la propia comunidad”.¹⁸

Lo anterior nos demuestra la importancia de la participación comunitaria ya que es la que será beneficiada con cualquier tipo de proyecto que se realice, por eso es importante la opinión de las personas que habitan el territorio para unificar pensamientos y llegar a posibles estrategias y soluciones que ayuden al desarrollo del mismo.

Por otra parte, continuando con los conceptos pertinentes para el desarrollo de la investigación, hablamos de diagnóstico integral. Antes de ondear en el concepto es necesario conocer sobre la palabra diagnóstico como tal; según María teresa Scarón de Quintero: “El diagnóstico es un juicio comparativo de una situación dada con otra situación dada ya que lo que se busca es llegar a la definición de una situación actual que se quiere transformar la que se compara, valorativamente con otra situación que sirve de norma o pauta”.¹⁹

Por lo anterior, se entiende que un diagnóstico involucra en sí mismo un paralelo entre una situación presente, conocida mediante la investigación y otra situación ya definida o conocida previamente que sirve de referencia.

Ahora bien, para Genisans el diagnóstico "implica expresar acerca de una realidad dada, un juicio mediante el cual esa realidad es comparada con un modelo de la misma".²⁰ Esto lleva a entender que el diagnóstico es un elemento que relaciona dos modelos, a saber: el modelo real y el modelo ideal, y entre los cuales se establece un juicio de valor que marca la diferencia del modelo real con el modelo ideal.

Por consiguiente, es importante en el trabajo de investigación la realización de un diagnóstico ya de esta manera se puede acertar en las soluciones sin desperdicio de trabajo, tiempo y otros recursos. Permitiendo no solo conocer sino también comprender los problemas que nos plantea la realidad de tal manera de obtener los conocimientos necesarios para planificar acciones viables.

Cabe señalar que para Daniel Prieto Castrillón.

¹⁸ GONZÁLEZ, N. Memorias del Primer Encuentro de Experiencias Comunitarias. Selección de Lecturas sobre Trabajo Comunitario. 1998. p.5.

¹⁹ SCARON. María. Diagnóstico. Citado por Arteaga, Carlos., Monserrat, Basurto. y González, V. Diagnóstico en desarrollo comunitario. 2017. Disponible en: <http://trabajosocialmazatlan.com/multimedia/files/InvestigacionPosgrado/Diagnostico%20Carlos%20Arteaga.pdf>

²⁰ ARTEAGA, Carlos., MONSERRAT, Basurto. y GONZÁLEZ, V. Diagnóstico en desarrollo comunitario. 2017. Disponible en: <http://trabajosocialmazatlan.com/multimedia/files/InvestigacionPosgrado/Diagnostico%20Carlos%20Arteaga.pdf>

“[...] hay dos tipos de diagnósticos: el diagnóstico pasivo donde todo se hace desde afuera de nosotros, donde alguien externo recoge y evalúa datos para obtener conclusiones sin nuestra participación; en tanto el diagnóstico participativo es aquel en que la propia población reconoce su situación. Se organiza, busca y analiza datos para llegar a conclusiones y hacer un trabajo en común, lo cual lleva a la definición del autodiagnóstico. Comunitario como el proceso que consiste en el conocimiento que sobre un tema o problema desarrolla la propia Población. A través de actividades organizadas y mediante el aprovechamiento del saber y de las experiencias de cada uno de los participantes”.²¹

Lo anterior quiere decir que el diagnóstico integral o participativo es empleado por las comunidades, para la construcción de un conocimiento sobre su realidad, en el que se reconocen los problemas que los afectan, los recursos con los que cuenta y las potencialidades propias de la comunidad. Por medio de esta herramienta se logra identificar, ordenar y jerarquizar los problemas comunitarios, hasta hallar las causas más profundas de cada problema. De este modo la comunidad estará en la capacidad de seguir usando esta herramienta y profundizar en una acción específica para la solución de un problema.

Es pertinente la aplicación de un diagnóstico integral o participativo dentro de la investigación ya que la comunidad lernmeña puede conocer más detalladamente sus necesidades y al aplicar esta teoría es más probable que identifique las formas de darle solución. Se busca en este proceso que los participantes se vinculen a la indagación de su propia realidad para que lleguen mejor preparados a la formulación de futuros proyectos comunitarios.

Finalmente el último de los conceptos utilizados y de vital pertinencia para el desarrollo de la investigación, es la industria cultural, según Theodor Adorno y Max Horkheimer, la industria cultural es de gran importancia para las comunidades ya que se resalta la importancia de todo objeto que sea producido individualmente o en masa que contiene un significado cultural, esto no quiere decir que todo lo que se produce individualmente deba ser considerado como una obra de arte, porque en muchas ocasiones se han creado obras que no han tenido ninguna relevancia en las comunidades y no aportan o simplemente no son significativas para la cultura, mientras que algunos objetos industriales han transformado el estilo de vida de muchas personas volviéndose en elementos prioritarios para la cultura.

Esto es de gran importancia para la investigación pues da a conocer el valor y la importancia que tiene todo tipo de intervención que se haga en las comunidades y la apropiación que tienen las personas con elementos que aportan a su estilo de vida, convirtiéndose en un objeto que adquiere valor cultural donde las personas lo

²¹ PRIETO CASTILLO, Daniel. Diagnóstico de la Comunicación. CIESPAL, 1985.

van a apreciar, no importa si es un proyecto grande o pequeño porque es la comunidad quien otorga el privilegio de ser “aceptado”.

Los conceptos mencionados anteriormente son de gran aporte para la investigación pues dan a entender la importancia que tienen las personas en todas las dinámicas que se desarrollan en un territorio. Cuando se diseña cualquier tipo de proyecto los principalmente beneficiados o perjudicados van a ser los habitantes que viven el día a día en su territorio y saben lo que esperan del mismo, como se mencionó en uno de los conceptos utilizados para la investigación, la comunidad es la que otorga el privilegio de aceptar o no cualquier tipo de intervención que se realice.

2.2.1 Conceptualizando el patrimonio ambiental y cultural en Colombia

Afianzando el concepto de patrimonio en los puntos anteriores de esta investigación pasamos a analizar el tema de patrimonialización y el manejo del patrimonio ambiental y cultural en Colombia.

Se hace necesario conocer y valorar el patrimonio ambiental y cultural para que enseguida se pueda gestionarlo y protegerlo. En este orden de ideas, esta investigación brindará herramientas para que los habitantes conozcan sus bienes y los valore como una de sus más importantes riquezas. Los entes territoriales y las comunidades locales son actores de primer orden en esta línea de trabajo, pues el conocimiento del patrimonio ambiental y cultural debe generarse desde los escenarios locales. En efecto, son los ciudadanos quienes definen lo que constituyen su patrimonio, desde esos ámbitos se deben definir los bienes y manifestaciones que serán cobijados por el régimen especial de protección y salvaguardia.

Para el caso de Colombia se define en la “Ley 1185 de 2008.”²² Es entonces preciso desarrollar instrumentos de gestión y para efecto de esta investigación unas estrategias para fortalecer estas acciones, que constituyen la base para un reconocimiento y apropiación del patrimonio ambiental, cultural por parte de la sociedad.

Por esta razón es pertinente generar procesos de patrimonialización con la ciudadanía o comunidades en todo el territorio nacional para el reconocimiento de los bienes ambientales y culturales, con el objetivo de lograr la categoría de patrimonio generando identidad, protección y un legado para las futuras generaciones.

²² CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 1185. (12, marzo, 2008). Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 -Ley General de Cultura- y se dictan otras disposiciones. Diario oficial. Bogotá D.C.2008. no.46.929. p.1-26.

2.2.2 Los paisajes ambientales, culturales como categoría del patrimonio en el territorio nacional

Los paisajes son sitios donde se produce la interacción armónica de elementos naturales y culturales, los cuales son significativos por sus valores estéticos. En la actualidad se han convertido en escenarios naturales saturados de dichos elementos tangibles e intangibles, donde la comunidad ocupa un determinado espacio geográfico, lo ocupa según sus limitaciones y necesidades transformándolos en funciones de sus propias capacidades y de los recursos que cada espacio le proporciona. Es así como en los territorios se manifiestan expresiones únicas del contacto con la cultura y la naturaleza acogándose a procesos interactivos que pueden o no perdurar en el tiempo.

Para el geógrafo Carl O. Sauer en su obra *Morfología del paisaje* define que:

“[...]La geografía está basada en la realidad de la unión de los elementos físicos y culturales del paisaje. El contenido del paisaje se encuentra por tanto en las cualidades físicas del área que son significantes para el hombre y en las formas de su uso del área, en hechos de sustento físico y hechos de cultura humana.”²³

Lo anterior quiere decir que el paisaje es un espacio lleno de elementos pero que ha sido modificado y transformado a través de las intervenciones humanas, expresando la importancia de entender al territorio como un contenedor no solo de objetos materiales, sino de manifestaciones sociales.

En el año de 1992 el concepto de paisaje fue evolucionando, al tanto que los paisajes naturales y culturales fueron reconocidos como categoría de patrimonio cultural y ambiental por el comité de patrimonio mundial de la UNESCO, quien los define como:

“[...] la obra combinada de la naturaleza y el hombre [...]. Los mismos ilustran la evolución de la sociedad y los asentamientos humanos en el transcurso del tiempo, bajo la influencia de las restricciones físicas y/o las oportunidades presentadas por su ambiente natural y de las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto internas como externas. Los paisajes culturales deberán seleccionarse sobre la base de su valor universal excepcional y de su representatividad en términos de una región geo-cultural claramente definida y, en consecuencia, por su capacidad para ilustrar los elementos culturales esenciales y distintivos de dichas regiones.”, Además, “El término paisaje cultural abarca una diversidad de

²³ SAUER, Carl. La morfología del paisaje. POLIS. En Revista Latinoamericana. 2006. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30517306019>> ISSN 0717-6554

manifestaciones de las interacciones entre la humanidad y su ambiente natural.”²⁴

Ahora bien, es prioritario comprender el concepto de paisaje ambiental y cultural, porque es gran medida el objeto de estudio y se encuentra enclavado en un territorio que se caracteriza por estar asociado a una actividad que ha modificado su entorno y a su vez despierta un interés para que desde lo local el paisaje se pueda categorizar como patrimonio material de la comunidad. Para poner en marcha estos procesos en el territorio se deben conocer los criterios de identificación y evaluación, temáticas que han sido tratadas por organizaciones internacionales con el fin de ser adaptadas a una escala nacional, las cuales han tratado con mayor profundidad el tema de los paisajes culturales.

Aquellas han elaborado directrices para identificar y evaluar estos sitios con vistas a su protección y manejo, para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) acuerda el uso de un documento único, el “Formato para la nominación de propiedades para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial”²⁵ para nominar a cualquier tipo de patrimonio, el cual incluye a los paisajes ambientales y culturales. En él se plantean seis pasos para el proceso de identificación y evaluación que son: identificación del sitio; descripción, justificación de la inscripción; estado de conservación, protección y manejo; monitoreo y documentación.

Al igual que el Servicio Nacional de Parques (NPS) coinciden en que “la identificación está encaminada fundamentalmente a reconocer y caracterizar el tipo de sitio, los recursos culturales que existen, los componentes históricos del paisaje, ya sean materiales o inmateriales”.²⁶ Teniendo en cuenta ambas definiciones se podría considerar que este conjunto de criterios, es importante tanto que facilitan la evaluación e identificación de los paisajes culturales, y ayudan a una búsqueda apropiada de conservación y protección.

²⁴ UNESCO. Oficina regional de cultura para américa latina y el caribe. Portal de la cultura de américa latina y el caribe. 2005. Disponible en: http://www.lacult.unesco.org/home/indice_new.php

Se definieron tres categorías de paisajes: Los paisajes claramente definidos, diseñados y creados intencionalmente por el hombre. Estos comprenden los jardines y los parques; Los paisajes evolutivos (u orgánicamente desarrollados) resultantes de condicionantes sociales, económicas, administrativas, y /o religiosas, que se han desarrollado conjuntamente y en respuesta a su medio ambiente natural. Se dividen en dos subcategorías: Un paisaje fósil / relicto, en el cual el proceso evolutivo llegó a su fin; Un paisaje continuo en el tiempo, que sigue teniendo un papel social activo en la sociedad contemporánea, conjuntamente con la forma tradicional de vida; La categoría final es el paisaje cultural asociativo de los aspectos religiosos, artísticos o culturales relacionados con los elementos del medio ambiente.

²⁵UNESCO. Formato para la nominación de propiedades para la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial. UNESCO. 2005. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/memory-of-the-world/memory-of-the-world-nominations-2011/how-to-submit-a-nomination-for-inscription/>

²⁶ CAMBÓN, Elena del C. Paisajes culturales como patrimonio: Criterios para su identificación y evaluación. Arquitectura y Urbanismo. 2009. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376839856002>> ISSN 0258-591X

2.2.3 El patrimonio ambiental, cultural y su relación con la identidad en el territorio

Se puede partir afirmando que el patrimonio es una manera de generar identidad en las comunidades, atribuyéndole características propias que los identifica y nacen de ellos, además posee capacidades de fortalecer los lazos entre los grupos sociales y el territorio, adoptándolos como elementos simbólicos, donde la importancia de aquellos símbolos recae en la capacidad de estos en generar un consenso social respecto a su significado, capaces además de externar el conjunto de ideas o valores que forman parte de la identidad colectiva y ayuden a la construcción de la memoria en un territorio.

Ahora bien, la memoria es parte fundamental en la construcción de la identidad, y esta, al igual que la memoria, es dinámica, como lo afirma el autor Prats para él la identidad es “una construcción social y que es un hecho dinámico, aunque con un razonable nivel de fijación y perduración en el tiempo, y que toda formulación de la identidad es únicamente una versión de esa identidad, un contenido otorgado a una determinada etiqueta”.²⁷

Lo anterior quiere decir que la identidad en los territorios es un proceso que se hace paso a paso para lograr conformar características propias a determinado lugar.

Para concluir, los bienes o conocimientos que una comunidad hereda a sus descendientes se consideran como patrimonio y que a su vez todo lo heredado es vital para el desarrollo de la identidad de un determinado lugar o grupo social, aceptando que dicho patrimonio puede presentar un constante cambio en la sociedad. Definimos cómo este podría convertirse en un simbolismo otorgado por la colectividad para conservarlo y poder así transmitirlo de generación en generación en el territorio.

²⁷ PRATS, Llorenc. El concepto de patrimonio cultural. Política y sociedad. Madrid. Universidad de Barcelona. 1998. p.76.

2.2.4 Los usos sociales del patrimonio ambiental, cultural y la influencia del turismo local

Según la UNESCO el patrimonio ambiental, cultural es un conjunto de valores que dan sentido a la vida y sus obras materiales o no materiales expresan la creatividad de un pueblo donde se distingue el valor de uso, valor formal y valor simbólico, y se destacan los valores o usos sociales, los cuales están definidos de la siguiente manera:

- Uso de visita, es el uso turístico en el que se permanece un tiempo en el lugar, se consumen productos locales, y finalmente las personas se van de él.
- Uso de vida, el que hacen las personas que viven en o cerca de un bien patrimonial, que por las reglamentaciones y legislaciones se deben seguir una serie de pautas para su conservación.
- Uso de trabajo, el de las personas que trabajan en la investigación, gestión, documentación del patrimonio ambiental, cultural o de quienes trabajan “elaborando” artículos relacionados con este como los artesanos y los comerciantes de sus productos.

Ahora bien la correlación de estos tres usos sociales del patrimonio contribuye a la aparición de un turismo ambiental y cultural que para efectos de esta investigación según ICOMOS²⁸ en su carta de turismo cultural define que:

“Aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto contribuye - para satisfacer sus propios fines - a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada”.²⁹

Esta definición muestra aún, un concepto en el que es mucho más importante la protección y conservación de los bienes y así como la derrama económica que genera ingresos directos para la comunidad local.

²⁸ INTERNATIONAL COUNCIL ON MONUMENTS AND SITES –ICOMOS–, por sus siglas en inglés. Carta internacional sobre turismo cultural. 1999. Disponible en: https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf

²⁹ *Ibid.*

María de los Ángeles Querol manifiesta una serie de condiciones para la existencia de un verdadero turismo cultural las cuales se definen como:

- Accesibilidad al bien cultural. En todos los casos deben existir explicaciones, rutas y facilidades para que el turismo consiga comprender, y por lo tanto disfrutar, lo que se está viendo.
- Educación cultural. El turismo se debe disfrutar, de acuerdo, pero también debe aprender; y el “aprendizaje” sobre patrimonio cultural está muy conectado a la formación previa, a los sistemas de explicación y exposición, y al desarrollo de un talante comprensivo e incluso administrativo frente a otras culturas.
- Financiación. Las ganancias provocadas por la explotación turística de un sitio histórico deben revertir, de un modo u otro, en la protección, conservación y difusión de los propios bienes.
- Apoyo público. Las diferentes instituciones han de apoyar el turismo cultural, que, al menos para ellas, supone siempre una ventaja o un beneficio.

En definitiva, es importante tener en cuenta la influencia que el “turismo como actividad ha contribuido de manera sustancial al desarrollo de muchos lugares que anteriormente eran sólo pequeñas poblaciones donde se destaca un potencial turístico”.³⁰ Por esta situación el turismo es un agente que contribuye al desarrollo por su connotación económica. Genera empleos para la población local directamente e indirectamente por los desplazamientos de turistas hacia estos lugares con atractivos enmarcados en un ambiente de descanso, recreo y conocimiento.

La actividad turística se gesta siempre en lugares de belleza natural, por lo que es de suma importancia protegerlos y preservarlos para seguir de alguna manera disfrutándolos. Este cometido se logrará por medio de una gestión del turismo bajo un esquema sostenible.

³⁰ CARDOSO, Carlos. Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada. El Periplo Sustentable. 2006. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193420679001>

2.2.5 La comunidad dentro del patrimonio ambiental y cultural

La comunidad despierta una necesidad de involucrarse en la identificación de sitios, conservación y gestión del patrimonio, donde exista un beneficio en materia económica, social y cultural. Además es necesario su participación para que reconozcan su patrimonio ejerciendo sus derechos sociales, que están contenidos en una serie de Declaraciones y Tratados internacionales, entre los que se destacan el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el cual reconoce el derecho de toda persona a participar en la vida ambiental, cultural de un territorio; así como a asegurar las acciones necesarias para la conservación, el desarrollo y el bienestar ambiental cultural de la comunidad y generaciones futuras.

2.2.6 Referentes nacionales

“Paisaje cultural cafetero de Colombia.”³¹

El Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-Unesco declaró el paisaje cultural cafetero como Patrimonio Cultural de la Humanidad tras evaluar diferentes factores. Con esta nominación se convirtió en el primer paisaje cafetero cultural vivo y productivo en el mundo.

Las rutas por el Paisaje Cultural Cafetero ofrecen distintas alternativas para recorrer la región, bien empezando desde las ciudades capitales o desde sus pueblos cercanos. Trayectos en los que se consumen muy rápido las distancias, además por lo placentero que resulta filtrarse en los paisajes de haciendas cafeteras y de montañas tupidas de vegetación glauca y fresca, que por sus formas y colores, parecen asistidas por el cuidado permanente de hábiles jardineros.

El PCC constituye un ejemplo sobresaliente de adaptación humana a condiciones geográficas difíciles sobre las que se desarrolló una caficultura de ladera y montaña. Se trata de un paisaje cultural en el que se conjugan elementos naturales, económicos y culturales con un alto grado de homogeneidad en la región, y que constituye un caso excepcional en el mundo. En este paisaje se combinan el esfuerzo humano, familiar y generacional de los caficultores con el acompañamiento permanente de su institucionalidad.

³¹ Paisaje nacional cafetero. Generalidades y descripción. En línea 12 de febrero del 2019. Disponible en: https://caldas.federaciondecafeteros.org/sala_de_prensa/paisaje_cultural_cafetero_patrimonio_mundial/.

Aunados, estos esfuerzos han establecido un modelo excepcional de acción colectiva que ha permitido superar circunstancias económicas difíciles y sobrevivir en un paisaje agreste y aislado. De esta manera se ha desarrollado una caficultura basada en la pequeña propiedad, que ha demostrado su sostenibilidad en términos económicos, sociales y ambientales, y que ha posicionado su producto como uno de los mejores cafés del mundo. Este modelo social y económico ha configurado una región con un alto grado de unidad cultural, expresada en un patrimonio cultural material en el que se destacan las técnicas constructivas tanto de los asentamientos urbanos como de las viviendas cafeteras rurales, así como un patrimonio cultural inmaterial en el que se expresa el vínculo de la población con el cultivo por medio de fiestas, carnavales y celebraciones de la identidad paisa heredada de la colonización antioqueña, como rasgo único en el mundo creado por los habitantes de esta región.

Por todo esto el Paisaje Cultural Cafetero conforma una región única en el mundo, que merece ser preservada en el tiempo, conocida y admirada por la humanidad, por lo tanto es un ejemplo excepcional, de suprema importancia para la investigación, por la coalición entre población y paisaje. Donde las comunidades se empoderan de su territorio integrando la riqueza cultural, arquitectónica, natural del entorno, para así fortalecer un compromiso institucional y comunitario donde se destaque la protección del medio ambiente trascendiendo a dejar un legado cultural y conservación de valores ambientales, culturales para las futuras generaciones del corregimiento de Lerma municipio de Bolívar Cauca.

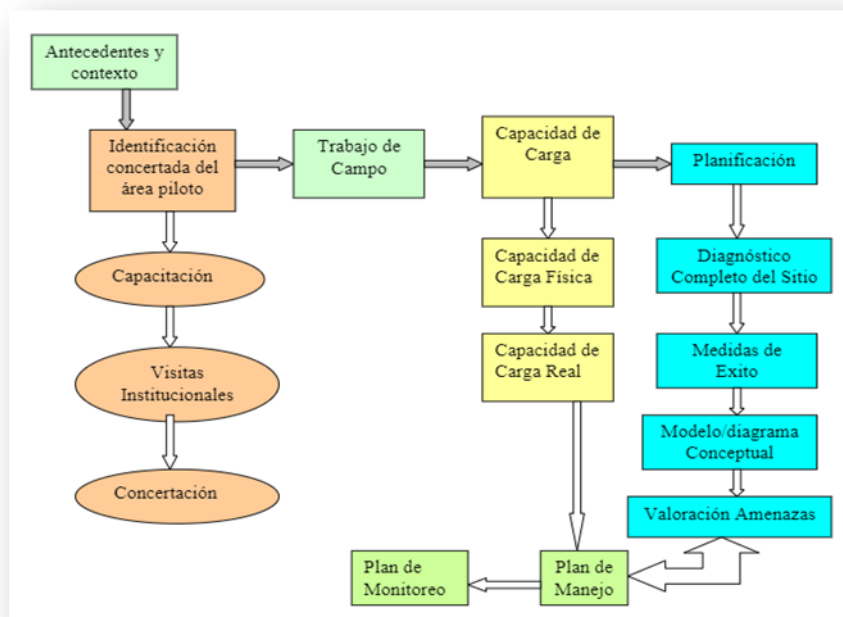
“Planificación y diseño de una propuesta de ecoturismo para un área piloto en el municipio de San José del Guaviare, Guaviare, Colombia”³²

Este trabajo de grado realizado por Diego Fernando Cardona Delgadillo busca brindar las herramientas teóricas, educativas y prácticas tanto a la población como a las entidades que rigen su administración en el municipio de San José del Guaviare en torno a los temas de valoración y conservación de los recursos naturales, además se propende elaborar, mediante métodos de concertación y participación, una propuesta inicial que incluya un acercamiento al tema de los servicios ambientales, identificando los de mayor importancia para la región y destacando las líneas de trabajo hacia futuro. Es así como, a partir del potencial natural del departamento, en un proceso de diagnóstico inicial, concertación con la población y los gremios presentes, el ecoturismo se destaca como servicio ambiental prioritario a ser desarrollado en conjunto con los residentes en un Área piloto del municipio, que incluye los diferentes ecosistemas de importancia ambiental y socio-cultural de esta zona del país como son ecosistemas de humedales, sabanas y afloramientos rocosos.

³² CARDONA, Diego Fernando. Planificación y diseño de una propuesta de ecoturismo para un área piloto en el municipio de san José del Guaviare. Trabajo de grado administrador ambiental. Pereira Colombia. Universidad tecnológica de Pereira facultad de ciencias ambientales programa de administración del medio ambiente. 2008. p.150.

A partir de la identificación del Área Piloto, se elaboró un diagnóstico completo con miras a establecer potencialidades y debilidades, tanto en términos socioeconómicos como naturales para elaborar los cálculos de capacidad de carga en los diferentes ecosistemas, lo que brindó la base para consolidar un proceso de planificación y monitoreo bajo un enfoque eco sistémico, a través de las herramientas del manejo adaptativo como medida de control para la ejecución del proyecto.

Figura 18. Diseño metodológico.



Fuente: elaboración propia.

Así pues, al momento de realizar un trabajo que se relacione con la comunidad es pertinente adentrarse en ellas ya que son aquellas personas quienes habitan su territorio y saben lo que tienen y de lo que carecen, se determinó que es importante el acercamiento a la comunidad y la caracterización social, cultural y ambiental. Este proceso se desarrolló por medio de visitas técnicas, talleres de participación con los habitantes y aplicación de encuestas que arrojaron una serie de datos que permitieron llevar a cabo el desarrollo del trabajo de grado, y por consiguiente tener una visión más clara para finalmente llevar a cabo una revisión de la información obtenida y caracterizar los espacios de mayor importancia para así desarrollar un inventario y los posibles usos o mejoramientos que se le podrían dar a estos espacios.

“Propuesta arquitectónica-eco turístico para la zona arqueológica El Aguacatal y cascada La Candelaria Santa Leticia (Puracé, Cauca)”³³

El trabajo de grado desarrollada por Marisol Méndez Muñoz y Sandra Obando Rivera, como requisito para optar por el título de arquitectas en la Fundación Universitaria de Popayán, se realizó con la idea inicial de contribuir desde el campo de la arquitectura a impulsar los procesos de sostenibilidad dando importancia a la riqueza natural de regiones un poco olvidadas dentro de la planeación de nuevos caminos de desarrollo.

Partiendo como base en los criterios de las investigadoras de que la conciencia ecológica debe reflejarse en actividades que busquen armonía entre el medio ambiente y hombre, una de las alternativas de vanguardia que tiende a equilibrar los ecosistemas es el ecoturismo, donde los turistas se convierten en aliados de la conservación del medio natural, generando ingresos que benefician a la comunidad y habitantes de ese entorno, lo que incentiva que las generaciones futuras ayuden a mitigar la degradación del paisaje y el uso recreativo-turístico como aporte al desarrollo sostenible de la región ayudando así a la conservación de su patrimonio cultural y ambiental.

El aporte de esta propuesta arquitectónica al presente trabajo de grado es la metodología de subdivisión del territorio, con el fin de incentivar la conservación de los potenciales ambientales y culturales, rescatando la caracterización del paisaje y su relación con la arquitectura, puesto que en algunos casos no era muy tenida en cuenta. Este método se desarrolló en dos fases previas cuyos resultados aportaron hasta la fase final del trabajo. La primera fase correspondió a un método de análisis del paisaje para lo cual fue necesario técnicas de recolección de información directa como: revisión de cartografía, levantamientos puntuales, fotografías y gráficos que permitieron tener una visión más clara de los espacios identificando fortalezas y debilidades del sector.

En la segunda fase se planteó determinar las características del desarrollo de la región mediante una valoración etnográfica de la población local, utilizando técnicas como: trabajo de campo, talleres y entrevistas no estructuradas, encuestas que nos dieron como resultado una serie de aspectos de sus habitantes y el sector que fueron bastante relevantes para el desarrollo final de la investigación.

³³MÉNDEZ, Marisol y OBANDO, Sandra. Propuesta arquitectónica-eco turística para la zona arqueológica el aguacatal y cascada la candelaria santa Leticia (Puracé, Cauca). Trabajo de grado arquitectura. Fundación universitaria de Popayán, Facultad de arquitectura. 2008.

2.2.7 Referente internacional

“Estrategia para el reconocimiento de los espacios culturales en tequila, Jalisco, México”³⁴

Este trabajo es realizado por María Cecilia Monzón González con el objetivo de diseñar una estrategia integral para incentivar el reconocimiento de los espacios culturales por parte de la población urbana del municipio de Tequila, Jalisco, ya que en muchas ocasiones en diferentes partes no se piensa en lo local y la importancia que tiene para los habitantes, dándole lugar a la inversión externa olvidando lo esencial y lo representativo de las comunidades, siendo esta un legado durante muchas generaciones a lo cual se le denomina como patrimonio. La investigación permite adoptar una metodología de reconocimiento desde el campo ambiental, económico y cultural, dicha metodología aplicada en este referente se desarrolla de la siguiente manera dividiéndose en tres secciones.

En la primera se presenta la caracterización municipal resaltando la historia y las políticas públicas que inciden en el desarrollo del turismo y patrimonio cultural. En la segunda se hace una identificación y diagnóstico de los espacios culturales, para saber qué tan representativos son para la población y el uso que hacen de ellos. Finalmente concluye haciendo una propuesta estratégica para el reconocimiento de los espacios culturales entre distintos sectores de la población local.

Así pues, la pertinencia de esta investigación al trabajo de grado conlleva a la importancia que se debe tener al momento de realizar un trabajo de campo y el acercamiento con la comunidad, al llevar a cabo sus actividades diarias en este sector, para esto se aplicó un método de investigación integrador de todos los aspectos del territorio, los mismos tenían una serie de etapas definidas. Una de esas etapas fue la conceptualización, para establecer un marco conceptual en materia de patrimonio cultural, usos sociales del patrimonio y turismo cultural. La segunda sería la caracterización del área de estudio, mediante el acercamiento al territorio, su población y contexto histórico, económico y socio cultural que nos permitió tener un panorama más claro de Lerma y de la relación de sus habitantes.

Finalizando con lo anterior, la tercera etapa sería un trabajo de campo dividido en dos pasos, el primero consta de la identificación de los espacios culturales los

³⁴ MONZÓN GONZÁLEZ, María Cecilia. Estrategia para el reconocimiento de los espacios culturales en tequila, Jalisco, México, Pontificia Universidad Javeriana Maestría en Patrimonio Cultural y Territorio. S.f.

mismos que pretenden ser clasificados en un inventario, para posteriormente diagnosticar el estado que guardan dichos espacios, el segundo fue diseñar un instrumento para poder ser aplicado con la comunidad, y que permita llegar al análisis y evaluación del reconocimiento con la apropiación por parte de los mismos.

En conclusión y una vez que se evaluó la situación existente se formula una estrategia, siendo esta la última etapa del método investigativo. La estrategia se conformó de cuatro programas que buscaron generar un mayor reconocimiento y apropiación de los espacios culturales para tener una mejor gestión y a la vez sean conservados.

Lo anterior muestra la importancia que se debe tener en cuenta en pro de un beneficio colectivo donde la comunidad y el investigador estén implícitamente inmersos en el devenir positivo para la conservación de los espacios ambientales y culturales que componen el hábitat y con los cuales se han caracterizado a través del paso del tiempo.

2.3 MARCO LEGAL

A través de la cultura, sociedad y naturaleza el hombre expresa los pensamientos que tiene sobre el mundo actual, dichos componentes van de la mano formando así una unidad indisoluble. El presente marco legal de esta investigación pretende demostrar, por medio de referencias normativas un breve análisis de reglas, leyes, decretos y la relación que tiene el campo jurídico con los lugares de importancia cultural y desde allí se propone un breve esquema de lineamientos que de alguna manera son pertenecientes al patrimonio, haciéndole un enfoque desde el campo internacional, nacional y local.

2.3.1 Normatividad internacional

La importancia que tiene el patrimonio cultural en el mundo y la preocupación por el inminente deterioro que puede surgir a través del tiempo hace que entidades internacionales encargadas de defender el patrimonio, una de ellas la UNESCO, promuevan la cultura mediante la salvaguardia del patrimonio en sus diversas dimensiones y la valorización de sus expresiones. Es así como tomamos a dicha entidad para analizar por medio de sus convenciones y acuerdos de carácter normativo, ya establecidas cual son las que están directamente ligadas al patrimonio cultural.

Tabla 1. Convención para la protección del patrimonio mundial cultural.

	ARTICULO	APORTE
La Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972 UNESCO	ARTICULO 5 Adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general.	APORTE Esta política es de gran ayuda porque invita a reconocer y darle importancia al patrimonio natural dentro las directrices que tiene la planificación del municipio para el corregimiento.
La Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972 UNESCO	ARTICULO 4 Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. Procurará actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico.	APORTE Es de gran ayuda este artículo, ya que sustenta y fortalece el objetivo general del presente trabajo investigativo, donde nos muestra la prioridad que se debe tener para el patrimonio cultural contribuyendo a la protección, conservación, del mismo transmitiendo así a las generaciones futuras que habitaran el territorio

	ARTICULO	APORTE
Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención 1954	Los bienes, muebles o inmuebles, que tengan una gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares, los campos arqueológicos, los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico, las obras de arte, manuscritos, libros y otros objetos de interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros, y archivos o de reproducciones de los bienes antes definidos.	APORTE Lo que se estableció en esta convención ya que ayuda en la investigación a categorizar la iglesia del corregimiento como un bien inmueble el cual pertenece al patrimonio cultural del municipio y debe ser reconocido por la comunidad.

Fuente: elaboración propia.

2.3.2 Normatividad nacional

A nivel nacional, según la Ley General de Cultura Ley 397 de 1997 (modificada por la ley 1185 de 2008) el gobierno a través del Ministerio de Cultura y previo concepto del Consejo de Monumentos Nacionales, es el responsable de la declaratoria y del manejo de los monumentos nacionales y de los Bienes de Interés Cultural de carácter nacional. Las Entidades Territoriales, con base en los principios de descentralización, autonomía y participación, les corresponde la declaratoria y el manejo del Patrimonio Cultural y de los Bienes de Interés Cultural del ámbito municipal, distrital, departamental, a través de las Alcaldías municipales y las Gobernaciones respectivas y de los territorios indígenas, previo concepto de los Consejos Nacionales de Patrimonio allí donde existan, o en su defecto por la entidad delegada por el Ministerio de Cultura.

Tabla 2. Ministerio de Cultura y Constitución política de 1991.

	ARTICULO	APORTE
<p>Constitución política del 1991 LEY 45 DE 1983</p>	<p>Artículo 4</p> <p>Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. Procurará actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico.</p>	<p>APORTE</p> <p>El artículo de esta ley aporta a la investigación los conceptos principales para la conservación del patrimonio cultural los cuales se deben hacer para la divulgación y transmisión a las generaciones futuras que son las que habitaran el territorio.</p>

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Ministerio de cultura y Constitución política de 1991.

	ARTICULO	APORTE
Constitución política del 1991 LEY 45 DE 1983	<p>PROTECCION NACIONAL Y PROTECCION INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL</p> <p>Artículo 1</p> <p>A los efectos de la presente Convención se considerará "patrimonio cultural" -"Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; - Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad de integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia; - Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.</p>	<p>APORTE</p> <p>Este artículo demuestra que la constitución política plantea una ley de protección nacional para el patrimonio cultural, y que para efectos de esta investigación podemos involucrar a la iglesia del corregimiento por ser una obra de carácter arquitectónico e histórico la cual debe ser categorizada y reconocida como patrimonio cultural material de la comunidad.</p>

	ARTICULO	APORTE
Ministerio de cultura Decreto numero 2406	<p>Artículo 1 Crease la comisión intersectorial nacional de patrimonio mundial, que integre las distintas entidades involucradas en el manejo, cuidado y protección del patrimonio cultural de la nación, y que evalúe conceptúe sobre las nuevas propuestas de inscripción de bienes en la lista de patrimonio mundial.</p> <p>Artículo 3 Apoyar proceso de gestión y participación de la comunidad y de la empresa privada para lograr la incorporación del patrimonio cultural y natural en la dinámica social y así garantizar su sostenibilidad.</p>	<p>APORTE</p> <p>Es importante este decreto para el trabajo de investigación ya que permite conocer la comisión intersectorial nacional y los lineamientos que exigen en el ministerio de cultura para involucrar los espacios naturales al patrimonio cultural natural de la nación.</p>

Fuente: elaboración propia.

2.3.3 Normativa local

A nivel local, teniendo en cuenta que Lerma es un corregimiento de Bolívar, Cauca, se tomará el plan de ordenamiento territorial para el desarrollo del trabajo, partiendo de que entre sus principales objetivos está fortalecer el sector ambiental, uno de sus objetivos es propender por la adopción de un modelo territorial en el que los recursos naturales municipales puedan ser recuperados, protegidos, conservados y aprovechados de forma sostenible, controlando y mitigando de forma prioritaria la sequía y estableciendo alertas tempranas para el manejo del fenómeno del Pacífico.

Entre los artículos con mayor importancia para el desarrollo de la investigación se encuentra el artículo 8 que habla sobre las Políticas del Ordenamiento Territorial Municipal. Consta de dos puntos los cuales se dividen de la siguiente manera:

- Mejorar las condiciones de vida de la población, atendiendo los principios y preceptos constitucionales y legales y las políticas, objetivos y estrategias de desarrollo de los niveles nacional, regional, departamental y municipal y

particularmente lo establecido por la Ley 388 de 1997 y su decreto reglamentario 879 de 1998.

- Preservar el patrimonio ecológico, cultural, histórico y arquitectónico del municipio, representado por los recursos naturales, el medio ambiente y la identidad cultural.
- Desarrollar el territorio en forma armónica equilibrada entre el sector urbano y rural.

De esta forma se puede dar cuenta que el patrimonio vuelve a tener importancia dentro de los planes de ordenamiento, sin dejar de lado la parte natural, medio ambiente y lo más importante su cultura, ya que al preservar todos estos sitios daremos más importancia a la recuperación ambiental y se fomentará el turismo de tal forma que la arquitectura y su patrimonio tengan la importancia que deben tener, ya que son elementos que hacen parte de su historia y que merecen un reconocimiento por su valor simbólico.

En el subtítulo II entre su componente rural resalta dos artículos que fueron de bastante relevancia para la investigación que son los siguientes:

Tabla 4. Política del ordenamiento territorial municipal.

	ARTICULO	APORTE
Políticas de ordenamiento territorial (Bolicar Cauca)	Artículo 173 Programas del componente Rural, se dividen en ; recuperación y mejoramiento Ambiental; de consolidación del Sistema Vial Rural y de viviendas.	APORTE Este componente es muy importante ya que abarca el término ambiental para la consolidación vial rural lo cual ayuda a mejorar la movilidad con veredas y pueblos cercanos.
Políticas de ordenamiento territorial (Bolicar Cauca)	Artículo 173 Se compone de proyectos que buscan recuperar, conservar y proteger aquellas porciones del territorio rural que tienen valor patrimonial por su condición de elementos principales de la estructura ecológica ambiental.	APORTE Este componente es de gran ayuda, ya que nos busca conservar todo lo que tiene valor patrimonial y darle su verdadera importancia.

Fuente: elaboración propia.

Estos dos artículos resaltan la importancia que se tiene sobre los bienes de interés ambiental y cultural, ya que se piensa en su recuperación y mejoramientos

integrales los cuales fomentarán al sentido de pertenencia y el turismo resaltando el patrimonio y su estructura ecológica, ya que el corregimiento se destaca por la calidad de sus paisajes y por el progreso constante que tiene en miras a las generaciones futuras.

2.4 METODOLOGÍA

2.4.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de carácter descriptiva, con una propuesta de trabajo de campo y metodología mixta (técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos).

Se realizó un diagnóstico de los bienes ambientales y culturales para la formulación de estrategias que ayuden a su patrimonialización. La investigación descriptiva permitió por medio de entrevistas a líderes y habitantes de Lerma reconstruir un poco de la historia local, conocer sus proyectos sociales e identificar los diferentes espacios.

Por lo tanto, se establecieron aspectos a tratar dentro del marco contextual de la presente investigación que contienen la descripción física del entorno en el corregimiento de Lerma, y guían esta investigación para que sea central a su comprensión, dichos aspectos mencionados son: aspecto geográfico, histórico, y económico de la comunidad lermeña.

La investigación tiene un enfoque cualitativo, ya que el proyecto se basa en un estudio de la normativa actual que tiene los bienes ambientales-culturales y de las características que los constituyen, con un enfoque cuantitativo donde se realizaron estadísticas de recolección de datos, esto con el fin de establecer las condiciones adecuadas de dichos bienes para los habitantes de Lerma.

2.4.2 Fases de desarrollo

Figura 19. Cronograma de desarrollo investigativo.



Fuente: elaboración propia.

La metodología de este trabajo de investigación se encuentra enmarcada en un proceso de trabajo de campo en el corregimiento y que se desarrolló siguiendo cuatro fases.

La primera es la conceptualización, donde se visitaron todos los bienes ambientales para la identificación y reconocimiento, los cuales fueron clasificados en un inventario. El proceso a utilizar para esta fase de investigación fue netamente etnográfico, se realizaron varias visitas al corregimiento con el interés de interactuar con la población y recopilar información que aportaron a la investigación a través de entrevistas abiertas y encuestas.

La segunda fase es la caracterización, la cual se desarrolló por medio de fichas técnicas las cuales contienen fotografías e información de estos lugares que son de importancia ambiental y cultural para los habitantes del corregimiento. Todos estos lugares fueron visitados gracias a la información y el acompañamiento que nos brindó la comunidad lerreña.

La tercera fase es el diagnóstico. Gracias a la información que arrojó las fichas de la caracterización, se realizó un diagnóstico para ver en qué estado se encuentran estos espacios ambientales-culturales y poder realizar la cuarta fase del proceso de investigación.

La cuarta fase es la propuesta. A partir de la información suministrada durante la observación, las encuestas y las entrevistas, se realizó la sistematización de la información que permitió definir una ruta para la escritura del texto y presentación

de resultados, la cual consiste en la elaboración de estrategias para el reconocimiento de estos espacios ambientales dándoles la importancia que tienen, ya que para sus habitantes es un patrimonio ambiental y cultural que tiene que ser pensado para las nuevas generaciones que dentro de un tiempo van a ser los que tomen ese sentido de apropiación y ayuden a salvaguardar dichos espacios.

2.4.3 Fuentes de información

Dentro de la investigación se utilizaron fuentes de información primaria y secundaria:

Fuentes primarias: se obtuvieron datos de forma directa a través de la observación y las técnicas e instrumentos diseñados para la recolección de la información (encuestas y entrevistas).

Fuentes secundarias: se tuvo como referentes libros especializados, artículos de revistas, páginas de reconocida trayectoria académica y científica en internet, trabajos de grado.

2.4.4 Instrumentos de recolección de información

Se utilizó una técnica de observación analítica, que se realizó con diario de registros en campo donde se consignó lo observado como producto del contacto directo con los fenómenos objeto de investigación. Para evaluar los efectos de las condiciones antrópicas intencionales y no intencionales que ocasionan un impacto o deterioro al bien cultural se tomaron como base. EL MANUAL PARA INVENTARIOS DE BIENES CULTURALES INMUEBLES el cual está dirigido a aquellas entidades o personas que llevan consigo la idea de fortalecer el país a través del reconocimiento de la cultura. Hace parte de una serie de instrumentos y actividades previstas en el marco del Programa de Inventario y Registro del Patrimonio Cultural Colombiano liderado por la Dirección de Patrimonio. Logrando que esta herramienta contribuya con el propósito de avanzar hacia una mayor apropiación del patrimonio cultural por parte de todos los colombianos, para garantizar su protección y proyección a futuras generaciones.

En el proceso de la metodología a realizar en esta investigación es necesario mencionar que la recopilación de información se hizo a través del trabajo de campo (entrevistas, observación y análisis), para ello fue pertinente trasladarse hasta el corregimiento de Lerma Cauca para realizar una visita a todos los bienes

ambientales y culturales, realizando un registro fotográfico de la zona de estudio, con el objetivo de evidenciar el estado actual de la misma y su entorno inmediato.

Se entrevistaron a líderes y la comunidad en general, para conocer qué importancia tiene para ellos estos bienes y como desde su diario vivir han contribuido a la conservación de la misma. En la encuesta, se realizaron preguntas abiertas y cerradas, para obtener mayor profundidad en la información.

Se registraron los datos observados, se interpretarán y se elaboraron conclusiones de acuerdo con la metodología planteada en la investigación.

2.4.5 Muestra

Para complementar la parte de diagnóstico de la presente investigación, se respaldó con la aplicación de técnicas de investigación de campo, utilizando la entrevista y la encuesta, las cuales constituyen una herramienta básica para identificar la percepción, creencias, actitudes y saberes de las personas a quienes se va a analizar y conocer diferentes versiones de la historia, que permitan recoger la opinión de profesionales y líderes comunitarios de una generación de relevo, con trayectorias consolidadas en su campo, cuya perspectiva resultó igualmente enriquecedora.

2.4.6 Sistematización de la información

Utilizando el programa Excel, se sistematizaron las encuestas y se graficaron los resultados arrojados.

2.4.7 Análisis de la información

Además de analizar los gráficos sistematizados en el programa Excel, se realizó una matriz cualitativa y una semaforización de palabras claves, para poder generar un análisis detallado de la información recolectada de las fuentes primarias. En este punto se determinaron prioridades para la investigación y se definieron las recomendaciones y conclusiones, que arrojaron determinantes para este proyecto y un aporte para el corregimiento de Lerma.

La metodología expuesta anteriormente corresponde a las respuestas de unas preguntas que nos planteamos como investigadores dentro del trabajo de grado las cuales fueron: ¿Es posible modificar la percepción de los habitantes del

corregimiento de Lerma, Cauca con relación a los bienes ambientales-culturales y que este cambio se refleje en los niveles de reconocimiento y apropiación? En este sentido, ¿Qué estrategia deben seguir los líderes comunitarios e interesados para que esta apropiación se consolide e impulse múltiples beneficios para los habitantes?

Para dar respuesta a estas preguntas, se debe resaltar que es necesario contar con instrumentos que nos permitan sentar una línea base de aquello que se desea evaluar, medir y por tanto mejorar o intervenir.

Dichos instrumentos serían las actividades y encuestas que se realizaron con la comunidad. Las entrevistas a líderes, mayores de la misma y al sacerdote actual de la parroquia con la intención de obtener información primaria como lo es la historia, recopilación fotográfica, escritos entre otros que llevaron al desarrollo de la conceptualización de la presente investigación.

Tabla 5. Diseño metodológico de las etapas.

Etapa	Descripción	Actividades	Sub-actividades
ETAPA 1	CONCEPTUALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Planteamiento del problema -Objetivos -Revisión bibliográfica Documental conceptual -Recopilación de información 	<ul style="list-style-type: none"> -Observación: Población afectada -Recopilación de información con la comunidad <ul style="list-style-type: none"> Desarraigos culturales Deterioro y falta de reconocimiento patrimonial de los bienes -Comparar información primaria y secundaria -Clasificar, Evaluar, analizar, sintetizar -Redacción del documento de memoria histórica.
ETAPA 2	CARACTERIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y análisis de la Información Digitalización de la Información Correlación de información primaria y secundaria 	<ul style="list-style-type: none"> -Recopilación de la escasa Información <ul style="list-style-type: none"> -Cartográfica. -Planimetría -Documental. -Lectura técnica y social de la cartografía y planimetría. <ul style="list-style-type: none"> -Diseño de fichas técnicas -Diseño y aplicación de Encuestas. -Diseño y aplicación de Entrevistas -Recorrido a los bienes ambientales y culturales

Etapa	Descripción	Actividades	Sub-actividades
ETAPA 3	DIAGNOSTICO	<p>-Análisis y digitalización de la Información</p> <p>Identificación y caracterización de los bienes</p> <p>Diagnostico</p> <p>Fichas técnicas</p> <p>-Caracterización general y definición de población</p>	<p>-ficha o tabla resumen acompañado de registro fotográfico, con una breve reseña de los bienes de Lerma. (recorrido realizado en la etapa de caracterización)</p> <p>-Representación planimetría del Paisaje</p> <p>-Valoración y análisis de la de los bienes y la población del corregimiento</p> <p>-Generalidades de carácter nacional, regional y/o local</p>
ETAPA 4	PROPUESTA	<p>Estrategias de patrimonialización</p> <p>Aplicación de estrategias en territorio</p> <p>Plan de acción</p> <p>Conclusiones</p>	<p>-valoración patrimonial de los bienes ambientales y culturales según los criterios internacionales. Nacionales y locales</p> <p>-Formulación de estrategias</p> <p>-Planes para difundir, aplicar y poner en práctica las estrategias formuladas en los bienes con la comunidad</p>

Fuente: elaboración propia.

CAPITULO 3

RESULTADOS

3.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO DE LERMA, CAUCA

En la siguiente tabla se identificaron los bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma, Cauca, hacia una caracterización general que condujo en la investigación a conformar un diagnóstico para la formulación de estrategias que llevarán al reconocimiento de estos bienes como patrimonio material de la comunidad.

Tabla 6. Identificación de potenciales bienes patrimoniales.

	FOTO	LUGAR
1	<p>MIRADOR FINCA LA CUCHILLA</p> 	<p>Medio ambiente</p> <p>Se localiza en las inmediaciones del pueblo de Lerma, el mirador es una de sus principales características, por su visual panorámica que tiene al valle del Patía, cerro de Lerma, Cordillera Central y gran parte del sur de Cauca y norte de Nariño. Es un sitio ideal para practicar actividades eco turísticas.</p>
2	<p>POZO DE AGUA SALADA</p> 	<p>El Saladito como se le conoce a este lugar se encuentra en la parte rural del corregimiento cerca a la rivera del rio Sánchez, se caracteriza por la emanación de agua salada a la superficie del terreno, lo que da pie a pensar que muy en el fondo exista corrientes de agua salada o una mina de sal, este fue un lugar de comercio según la historia del corregimiento donde los antiguos habitantes realizaban el mercado de la sal.</p>
3	<p>RIO SANCHEZ CHARCO DEL BAILE</p> 	<p>El charco del baile como se le conoce, se ubica en la parte rural del corregimiento y hace parte del rio Sánchez, es un excelente lugar como balneario o sitio de integración para los visitantes. Se caracteriza por sus cuevas formadas por piedras y pinturas rupestres plasmadas en las mismas. Además, por su camino de acceso al lugar ya que durante del recorrido es notable percibir la variedad de flora y fauna que tiene el corregimiento.</p>

	FOTO	LUGAR
4	<p>PISCINA NATURAL RIO SANCHEZ</p> 	<p>Este lugar es conocido como el charco del amor o el puente, sus aguas son del río Sánchez, se caracteriza por ser una de las más atractivas piscinas naturales, sus cristalinas aguas, sus formaciones rocosas y porque es uno de los lugares con mayor extensión y puede albergar a propios y turistas que visitan el corregimiento, un lugar por excelencia de integración local muy importante donde se realizan importantes actividades de tipo ambiental-natural, social, esparcimiento y recreación.</p>
5	<p>RESERVA NATURAL</p> 	<p>La reserva natural del cerro de Lerma es un lugar mítico que alberga variedad de plantas y animales silvestres, se ubica en la vereda Buenos Aires en la parte rural del pueblo, límites con el municipio de Sucre. Este sitio es el hábitat de una especie de primates e ideal para el avistamiento de aves y toda la fauna y flora del corregimiento.</p>
6	<p>CERRO DE LERMA</p> 	<p>El cerro de Lerma considerado como el “faro del macizo colombiano” es una de las formaciones geológicas más imponentes del sur del departamento. Es un mirador natural por excelencia, este imponente cerro cierra el cordón montañoso de la Cordillera Central dando paso al valle del Patía, desde la cima es notable gran parte del sur del Cauca y norte de Nariño gracias a su imponente visual, sitio ideal para practicar actividades eco turísticas.</p>

	FOTO	LUGAR
7	<p>RIO SANCHEZ</p> 	<p>Este charco del cogedero de agua, como se le conoce, se encuentra alrededor del pueblo, sus aguas son del rio Sánchez y es un balneario ya reconocido por la población, visitantes y turistas. Se caracteriza por sus aguas cristalinas así mismo es un sitio de integración local muy importante donde se realizan importantes actividades de tipo ambiental-natural, social, esparcimiento y recreación.</p>
8	<p>CEIBO</p> 	<p>El ceibo es majestuoso árbol, un fiel testigo de toda la historia del corregimiento, se ubica en todo el centro urbano del pueblo de Lerma y es uno de los más importantes referentes naturales de la comunidad lermehña. Un elemento paisajístico que se impone dentro de la morfología del lugar aportando a las visuales del paisaje, considerado como un punto de referencia para la comunidad.</p>
9	<p>IGLESIA SAN ANTONIO DE PADUA</p> 	<p>Cultura y arquitectura</p> <p>La iglesia pertenece a la parroquia de san Antonio de Padua, es un referente material cultural de índole arquitectónico el cual se encuentra con un excelente emplazamiento donde aprovecha las visuales del paisaje y se acopla al entorno natural, además es una edificación patrimonial religiosa para la comunidad lermehña construida aproximadamente en el año de 1896</p>

Fuente: elaboración propia.

Como se pudo observar en la anterior tabla de la identificación de los bienes, la mayoría de estos son ambientales lo cual evidencia la riqueza natural con la que cuenta el corregimiento de Lerma y lo importante que es para el desarrollo

económico, cada uno de estos bienes cuentan con diferentes características que los identifican.

El paso de tiempo ha permitido que no todo sea como lo era años atrás, esto más específicamente aplica para los bienes ambientales y culturales del corregimiento, al ser Lerma Cauca un corregimiento que tiene aproximadamente 200 años desde su fundación, lo cual generó una serie de cambios en su arquitectura y su paisaje que afectaron de forma directa el desarrollo de actividades tanto para sus habitantes como para los turistas, puesto que no se tiene un control pertinente sobre los principales bienes con los que cuenta el corregimiento, uno de los principales afectados por esto son las cuencas hidrográficas ya que la extracción de agua permitió que el nivel del caudal disminuyera en un 20% de lo que normalmente es, esto causó una disminución en la fauna.

Gran parte de los bienes ambientales carecen que accesibilidad, lo cual hace que no sean lugares visitados. Cabe resaltar que estos lugares cuentan con un gran paisaje el cual se está desperdiciando, teniendo en cuenta el alto impacto turístico que tiene el corregimiento en estos momentos siendo reconocido por el cerro de Lerma o mejor conocido como el faro del macizo colombiano que permite su ascenso para tener increíbles visuales y una visión más amplia del sector.

Por otra parte, en algunos lugares la arquitectura del corregimiento presenta problemas en cuanto a la parte estructural, ya que el paso de los años causó deterioro en las fachadas y esto es riesgoso al tratarse de lugares que son visitados con bastante frecuencia por los habitantes.

3.1.1 Bienes ambientales y culturales con potenciales para impulsar acciones de reconocimiento

A partir del estudio de caso del Corregimiento de Lerma, Cauca, y luego del análisis de la información generada en fuentes primarias y secundarias tanto cualitativas como cuantitativas, se procederá a realizar una propuesta de lineamientos conceptuales, metodológicos y estratégicos (operativos y proyectivos) que puedan servir para que los entes territoriales realicen procesos de gestión del patrimonio teniendo en cuenta su inclusión en el ordenamiento territorial, a través de procedimientos flexibles, de fácil acceso y manejo por parte de los diferentes actores territoriales de la gestión cultural y ambiental.

Los procesos planeación, direccionamiento, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas o proyectos de gestión del patrimonio cultural que adelante el corregimiento de Lerma, deberán partir de la construcción colectiva y convalidación entre los diferentes actores, de los significados que, para el contexto específico, tienen los conceptos de: cultura, territorio, patrimonio y su valoración,

participación, ambiente y gestión y desarrollo humano sostenible. Vale aclarar que no son las únicas categorías que deberán tenerse en cuenta, sino que a partir de la lectura crítica del territorio en el que se interviene podrán surgir otras categorías de análisis que para el ente territorial y su gestión sean pertinentes.

Figura 20. Patrimonio corregimiento de Lerma.



Fuente: elaboración propia.

Esta investigación generó la construcción de los conceptos de cultura, patrimonio y territorio, a partir de los significados que para el grupo de entrevistados tienen estas categorías. Este ejercicio escritural da cuenta de un contexto y un momento específico que, dadas estas condiciones, no da respuesta a un sinnúmero de nuevos significados que puede surgir del territorio y su patrimonio desde la mirada de otros actores que no participaron en este estudio. Por lo anterior, se recomienda que cualquier proceso de intervención social, se inicie con la unificación de criterios y la construcción social de conocimientos que serán fundamento de dichas acciones.

En la siguiente gráfica se observarán los bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma, Cauca, y las distancias que existen entre ellos para tener una visión más clara del territorio y así lograr identificar con mayor precisión estos espacios

Figura 21. Localización general de Lerma área rural y cabecera corregimental.



Fuente: elaboración propia.

3.1.2 Instrumento 1: Fichas técnicas de los bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma, Bolívar, Cauca

En el instrumento 1 se recolectaron diferentes tipos de información acerca de los bienes ambientales y culturales del corregimiento, tratando aspectos como una breve reseña y generales del lugar como la localización, acceso y degradación ambiental, capacidad de carga, tipo de área, altitud, temperatura para así tener una visión más clara de los bienes.

También se analizan factores importantes como lo son sus características, estado, atractivos paisajísticos, accesibilidad entre otros. Estos datos son de vital importancia ya que se logra tener un conocimiento más claro sobre cada uno de los lugares y así ver sus fortalezas, debilidades y posibles acciones para mejorar el estado de conservación de estos sitios, para así dar a los habitantes información sobre las posibles formas de ayudar a conservar estos espacios ya que son lugares que cuentan una parte de la historia de Lerma y merecen ser valorados por la comunidad, para así lograr fortalecer la identidad y las tradiciones que se han perdido con el paso del tiempo, ya que no se tenía ningún tipo de información consignada y sistematizada sobre los bienes existentes en el corregimiento.

Ver Anexo F. Fichas técnicas de caracterización en los bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma Bolívar Cauca.

3.1.3 Sostenibilidad del territorio a partir de la población

La principal motivación de estas estrategias es que los habitantes de Lerma, reconozcan y se apropien de los espacios culturales y ambientales, así mismo que se identifique la importancia de estos como parte del patrimonio del Municipio. En este sentido, es de gran importancia, tener claridad en relación con la población que será atendida y afectada por la estrategia. Es por lo anterior, que atender los objetivos descritos en cada uno de los proyectos que integran los programas enmarcados en la planeación estratégica, se debe seleccionar cuidadosamente quiénes serán parte de la implementación como agentes de cambio, así como quienes serán beneficiarios directos.

Figura 22. Estructura junta local de gobierno de la población.



Fuente: elaboración propia.

A pesar de que cada proyecto define claramente a qué población atiende en lo particular, a grandes rasgos, en la estrategia dirigida a impulsar el reconocimiento y apropiación de los espacios culturales y ambientales, entre los niños y jóvenes del corregimiento son los adultos y los adultos mayores quienes proveerán de muchos insumos para la implementación de los proyectos, por lo que se puede considerar entonces que al igual que la población infantil, este grupo etario es igualmente beneficiario, aunque de forma indirecta, ya que se refuerza el constructo imaginario y paradigma existente, con relación al objeto de estudio y atención.

Figura 23. Indicadores de población.

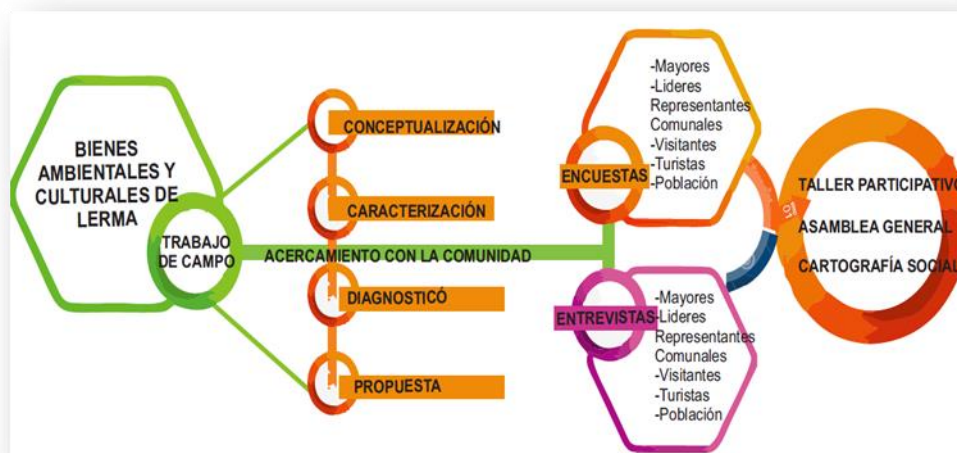


Fuente: elaboración propia.

3.1.4 Instrumentos 2: trabajo de campo, entrevistas abiertas, encuestas, y taller participativo

Para poder determinar el nivel de reconocimiento y accesibilidad de la población a los bienes ambientales y culturales que existen dentro del corregimiento de Lerma, aquellos que son el tema central de la presente investigación y por el cual se tiene como objetivo plantear estrategias para el reconocimiento de estos bienes como patrimonio material de la comunidad, se realizó un trabajo de campo que permitió dar respuesta a este interrogante, mediante un ejercicio de acercamiento a la población local.

Figura 24. Acercamiento con la comunidad.



Fuente: elaboración propia.

Este trabajo de campo, se realizó en cuatro etapas que permitieron conocer el corregimiento y las dinámicas que se generan en él. Este ejercicio se realizó en el mes de junio de 2017 y consistió en una serie de entrevistas abiertas, encuestas con habitantes del municipio que fueron elegidos por ser reconocidos como mayores, líderes, representantes comunales, visitantes o turistas y algunos habitantes del común que juegan un rol clave en la gestión de los recursos turísticos, ambientales y culturales de Lerma.

Durante estas visitas, se aplicaron dos tipos de encuestas (Ver Anexo C y D), consideradas en la investigación como una muestra representativa, además de la observación *in situ* de los bienes ambientales y culturales localizados en el territorio. Una de estas contó con una muestra aleatoria equivalente de un total de 100 encuestas a la población de Lerma, y la otra un total de 60 encuestas destinadas a los visitantes y turistas que estuvieron de paso en el territorio.

Las encuestas fueron encaminadas a medir la percepción general del nivel de identificación, reconocimiento, acceso y participación de los habitantes de Lerma a los bienes ambientales y culturales. Como función de este ejercicio en la investigación, fue aplicado en el casco urbano del corregimiento en una asamblea general realizada con la comunidad donde se reunió la junta local de gobierno, y a su vez se dispuso un espacio para realizar un taller participativo que consistió en una cartografía social, con el objetivo de caracterizar los bienes ambientales y culturales del corregimiento de una forma colectiva y participativa, en el cual los asistentes manifestaran su percepción y pensamiento crítico de cada lugar.

Además, fue una forma de acercamiento de la comunidad lermeña hacia su territorio, determinando, como lo perciben, qué se tiene hasta el momento, cómo lo

sienten, qué se quiere, cómo lo viven y para dónde lo proyectan. Esta construcción de conocimiento se logró a través de la elaboración colectiva de un mapa, intercambiando saberes con los participantes para llegar a una imagen colectiva ambiental-cultural de su territorio. (Ver anexo F. Metodología implementada en la cartografía social).

Figura 25. Taller participativo de caracterización de los bienes ambientales y culturales.



Fuente: Andrés Camilo Rivera Caicedo, Lerma, 2017.

Cuando se realizó la caracterización de los bienes por parte de la comunidad en el paisaje urbano-rural del sector, se notó que cada lugar fue tomando fuerza de acuerdo a su historia y concurrencia por parte de cada uno de los habitantes, entre ellos los más nombrados fueron el cerro, la reserva, el río y el mirador la cuchilla.

3.1.5 Diagnóstico de los bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma, Cauca

Partiendo de que los diagnósticos ambientales son caracterizaciones puntuales del medio físico, químico o biótico, tendientes a establecer el estado actual de un sistema impactado con relación a patrones nacionales o internacionales vigentes. A diferencia de los estudios de línea base en este se trata de evidenciar el grado de alteración ambiental por un suceso (antrópico o natural), por otra parte, el diagnóstico cultural es una sucesión de acciones cuya finalidad es descubrir los valores y principios básicos de una organización, el grado que son conocidos y compartidos por sus miembros.

Teniendo en cuenta esto, se puede afirmar que Lerma es un corregimiento que se destaca por tener diferentes sitios de interés tanto ambientales como culturales que hacen que el porcentaje de visitas de turistas esté incrementando frecuentemente, por lo cual es de vital importancia ver el estado en el que están dichos bienes. Dentro del proceso de elaboración del proyecto se visitaron los lugares de mayor relevancia para ver su estado de conservación, por lo cual se pudo observar que la mayoría de estos lugares no cuentan con accesos que brinden seguridad tanto a los habitantes como a los turistas, lo cual hace que algunos de estos sitios pierdan interés debido a su forma de acceder y a su estado de conservación actual, ya que la presencia de desechos hacen que poco a poco se llegue a una crisis ambiental por el mal manejo que se le da a estos residuos y que van directamente a las fuentes hídricas provocando enfermedades y alteración en el medio ambiente.

Gracias a las labores comunitarias, muchos de estos sectores están siendo intervenidos con propuestas ambientales que ayudarán a mejorar las sendas que conducen a los sitios de interés para fomentar el turismo, teniendo en cuenta la importancia que trae este aspecto para la economía del corregimiento y el reconocimiento a nivel local y nacional que se le podría dar a Lerma, ya que cuenta con una gran variedad de potenciales naturales que tienen cierto grado de degradación por la poca inversión que se le realiza a estos bienes de interés común, que durante años han hecho sobresalir al corregimiento por los elementos ambientales que brinda este lugar.

El siguiente esquema explica grosso modo los pilares fundamentales en que se dividió el diagnóstico con las principales falencias y las categorías a tratar en la investigación.

Figura 26. División de diagnóstico.



Fuente: elaboración propia.

3.1.6 Matriz DOFA, diagnóstico de los bienes ambientales y culturales

La siguiente matriz evidencia las principales debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas con las que cuenta cada uno de los bienes ambientales y culturales, para así lograr elaborar el diagnóstico que permita tener una información más precisa de estos bienes y elaborar estrategias que permitan el reconocimiento de estos bienes como patrimonio material de la comunidad.

Tabla 7. Matriz DOFA.

MATRIZ DOFA BIENES NATURALES CORREGIMIENTO DE LERMA-CAUCA	BIENES NATURALES	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
	IGLESIA SAN ANTONIO DE PADUA	<ul style="list-style-type: none"> • accesibilidad • demarcación • estructura 	<ul style="list-style-type: none"> • turismo local y nacional • reconocerla como patrimonio. 	<ul style="list-style-type: none"> • lugar de referencia en el cauca. • calidad visuales • historia 	<ul style="list-style-type: none"> • deterioro por el paso del tiempo
	RÍO SÁNCHEZ	<ul style="list-style-type: none"> • accesibilidad • estructura • mal uso del agua • contaminación ambiental por residuos y desechos solidos 	<ul style="list-style-type: none"> • turismo local y nacional • rutas ecologicas 	<ul style="list-style-type: none"> • capacitaciones por parte del sena • atractivo paisajístico • frecuentemente visitado • diversidad forestal 	<ul style="list-style-type: none"> • contaminación ambiental • calentamiento global • acentamientos
	EL PUENTE (RÍO)	<ul style="list-style-type: none"> • accesibilidad • demarcación. • mal uso del agua • contaminación ambiental por residuos y desechos solidos 	<ul style="list-style-type: none"> • turismo local y nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • capacitaciones por parte del sena • atractivo paisajístico 	<ul style="list-style-type: none"> • contaminación ambiental • calentamiento global
	CHARCO CAYO (RÍO)	<ul style="list-style-type: none"> • accesibilidad • demarcación • mal uso del agua 	<ul style="list-style-type: none"> • turismo local y nacional • rutas ecológicas 	<ul style="list-style-type: none"> • atractivo paisajístico • calidad visual • diversidad forestal. 	<ul style="list-style-type: none"> • contaminación ambiental • calentamiento global
	RESERVA NATURAL	<ul style="list-style-type: none"> • accesibilidad • demarcación • señaletica • poca información del lugar 	<ul style="list-style-type: none"> • turismo local y nacional • rutas ecologicas 	<ul style="list-style-type: none"> • calidad visual • Flora y fauna de la reserva natural El Rayo, donde sobresale la especie de monos Capuchino Zeus. 	<ul style="list-style-type: none"> • contaminación ambiental • perdida de habitat por acopio de tierras para cultivos.
	CERRO (FARO DEL MACIZO COLOMBIANO)	<ul style="list-style-type: none"> • accesibilidad • demarcación • señaletica • contaminación ambiental por residuos y desechos solidos 	<ul style="list-style-type: none"> • turismo local y nacional • practica de deportes extremos. 	<ul style="list-style-type: none"> • lugar de referencia en el cauca. • capacitaciones por parte del sena. • atractivo paisajístico • atractivo turístico de alta demanda 	<ul style="list-style-type: none"> • deslizamiento de tierras • parques. ecoturísticos cercanos. • cambios inesperados del clima. •
	CEIBO (ARBOL)	<ul style="list-style-type: none"> • entorno • poco cuidado • señaletica 	<ul style="list-style-type: none"> • turismo local y nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • punto referencia del pueblo. • historia 	<ul style="list-style-type: none"> • deterioro • cambio climático • contaminación ambiental
	LA CUCHILLA	<ul style="list-style-type: none"> • accesibilidad • demarcación. 	<ul style="list-style-type: none"> • turismo local y nacional • prestación de servicio al turista 	<ul style="list-style-type: none"> • capacitaciones por parte del sena • visuales del macizo colombiano • visuales panorámicas. • historia 	<ul style="list-style-type: none"> • contaminación ambiental
	EL BAILE (RÍO)	<ul style="list-style-type: none"> • accesibilidad • demarcación • mal uso del agua • contaminación ambiental por residuos y desechos solidos 	<ul style="list-style-type: none"> • turismo nacional y local 	<ul style="list-style-type: none"> • visuales. • entorno natural • punto de encuentro. 	<ul style="list-style-type: none"> • deslizamiento de tierras. • contaminación ambiental • calentamiento global
EL SALADO (MINA DE SAL)	<ul style="list-style-type: none"> • accesibilidad • demarcación • mal estado. • señaletica 	<ul style="list-style-type: none"> • turismo local y nacional. • proceso extracción de sal. 	<ul style="list-style-type: none"> • capacitaciones por parte del sena • visuales. • atractivos paisajísticos 	<ul style="list-style-type: none"> • contaminación ambiental 	

Fuente: elaboración propia.

- Uno de los factores más relevantes entre los bienes analizados dentro de la matriz DOFA es la accesibilidad, ya que ninguno de los bienes presenta demarcaciones y el estado de las vías es malo al ser caminos de herradura que no permiten que las personas de avanzada edad y las que presentan movilidad reducida puedan acceder a estos lugares, por lo cual es de vital importancia la mejora de estas vías para así lograr que las personas que visiten el corregimiento se puedan dirigir hacia los lugares sin ningún problema y así aumentar los porcentajes de visita de turistas hacia Lerma, Cauca.
- El estado de los bienes es muy importante dentro del análisis de la matriz DOFA, ya que el 70% de estos se encuentra en mal estado de conservación; al ser lugares que son visitados frecuentemente pueden llegar a ser peligrosos ya que sus habitantes no cuidan estos espacios y esto hace que se presenten problemas de contaminación a causa del desecho de residuos sólidos y orgánicos, los cuales a futuro también podrían propagar la de enfermedades y contaminación de las fuentes hídricas del corregimiento.
- Todos los bienes cuentan con atractivos visuales paisajísticos lo cual es muy importante para sus habitantes y para los turistas, ya que es un sector que se encuentra rodeado por diferentes tipos de vegetación presentando diferentes tipos de visuales sobre el Macizo Colombiano, lo cual da un plus a cada uno de los bienes generando así diferentes sensaciones a las personas que visiten estos espacios.

3.1.7 Formulación del plan estratégico para el reconocimiento de los bienes como patrimonio material

Como un resultado parcial del trabajo de investigación, se decidió formular plan estratégico orientado al reconocimiento y apropiación de los bienes ambientales y culturales por parte de la comunidad de Lerma, este plan estratégico consiste en el diseño de cuatro programas claramente diferenciados que son: Capacitación, Divulgación, Participación Social y Responsabilidad Social.

El programa de capacitación consta de tres proyectos que van dirigidos principalmente a los niños y jóvenes con el objetivo de que esta población reconozca los bienes existentes en el territorio. El programa de divulgación busca hacer del conocimiento de la población en general, la significación que poseen los bienes en el territorio. El programa de participación social busca generar una alternativa hacia la participación de la comunidad local en la toma de decisiones sobre su patrimonio ambiental, cultural. El programa de responsabilidad social busca involucrar a la iniciativa privada en el desarrollo de actividades que

promuevan la apropiación de los bienes ambientales y promoviendo la protección y conservación de los mismos.

Figura 27. Estrategias para el reconocimiento de los bienes



Fuente: elaboración propia.

Según la investigación y fuentes consultadas para la evolución y progreso de este trabajo, los bienes ambientales y culturales son un potencial de desarrollo que evidencia la memoria y cultura de los habitantes del corregimiento de Lerma. Dichos bienes son considerados como un eje no solo estructurante, sino como uno que aprovecha de la mejor forma, contribuye al desarrollo social, ambiental y cultural de este sector, el cual posee una identidad y características propias que hacen legible el paisaje, del mismo modo se entiende la forma en que las personas conviven, actúan en su territorio y cómo se apropian de él.

Ahora bien, en el caso de estudio del Corregimiento de Lerma Cauca, y luego del análisis de la información generada en fuentes primarias y secundarias tanto cualitativas como cuantitativas, se procederá a realizar una propuesta de lineamientos conceptuales, metodológicos y estratégicos (operativos y proyectivos) que puedan servir para que los entes territoriales realicen procesos de gestión del patrimonio, teniendo en cuenta su inclusión en el ordenamiento territorial, a través de procedimientos flexibles, de fácil acceso y manejo por parte de los diferentes actores territoriales de la gestión cultural y ambiental.

Por consiguiente, como resultado del trabajo de investigación, se decidió formular unas estrategias orientadas al reconocimiento y apropiación de los bienes

ambientales y culturales de Lerma, como patrimonio material de la comunidad, estrategias que se extienden a desarrollarse en la cabecera y campo rural del corregimiento.

3.1.8 Estrategias para el reconocimiento de los bienes ambientales y culturales como patrimonio material de la comunidad.

Las estrategias del presente trabajo se fueron planteando a partir de las inquietudes que se dieron en el transcurso del proceso de investigación y formación profesional, pues al reflexionar sobre cómo desde la arquitectura se puede formular procesos de patrimonialización que lleven, en este caso, a los bienes ambientales y culturales de Lerma a ser considerados patrimonio material de la comunidad.

Así, de la reflexión a la acción, inicialmente se hace un estudio sobre las probabilidades de acceso a la información tanto primaria como secundaria, esto implicó realizar los primeros acercamientos con la comunidad, para así tener una caracterización y un diagnóstico general de los bienes.

Durante el transcurso de esta etapa metodológica nacen ciertas preguntas tales como:

¿Es posible fortalecer la identidad, la memoria y cultura de la población lermeña, con relación a los espacios ambientales y culturales presentes en el sector, y que esto se refleje en los niveles de reconocimiento y apropiación? En este sentido, ¿Qué estrategias deben seguir las autoridades locales e interesados para que esta apropiación se consolide e impulse múltiples beneficios para los habitantes del corregimiento?

Para dar respuesta a estos interrogantes, en primer lugar, hay que resaltar que es necesario contar con herramientas que permitan sentar una línea base de aquello que se desea evaluar, medir y por tanto mejorar o intervenir. Es bajo esta premisa que se desarrolló un análisis y diagnóstico, el cual arrojó la identificación, caracterización e identidades que poseen los bienes ambientales y culturales.

En este sentido, conforme a los resultados que arrojó el estudio, se evidencia un medio-bajo nivel de reconocimiento y apropiación de los habitantes locales con relación a los bienes ambientales y culturales existentes. Este fenómeno podría ser la entrada de un riesgo latente, el cual es que estos bienes pierdan los significados que han mantenido históricamente y que han marcado su dinámica socio-cultural y ambiental.

Con la finalidad de minimizar este riesgo, e incluso mitigarlo, se considera necesario proponer unas estrategias que permita maximizar el reconocimiento y la apropiación del patrimonio, esto con el fin de promover su utilización y conservación para fortalecer la conexión social y las dinámicas ambientales, culturales que caracterizan al corregimiento de Lerma.

Así pues, la formulación de estas estrategias debe contemplar en primera instancia, la identificación de los bienes ambientales, culturales, realizada en el anterior diagnóstico, considerando su importancia, interés, localización, accesibilidad y oportunidad.

Así mismo, la identificación de los beneficiarios y actores que serán vinculados a la estrategia, será el siguiente paso. En este caso, se deben tener en cuenta los distintos grupos etarios circunscritos al paisaje urbano-rural y considerar su papel en la implementación de estas estrategias.

Una vez hayan identificado los bienes, es importante que la población participe de estas estrategias, por ello es necesario diseñar el plan estratégico de revitalización, establecer los programas, estrategias, acciones y proyectos que lo conformarán. Se espera que los resultados de su implementación impacten positivamente en la comunidad del lugar.

Tabla 8. Estrategia 1.

1. ESTRATEGIA - CONOCIENDO NUESTRO PATRIMONIO
<p>Visibilizar y fortalecer la caracterización de los bienes ambientales y culturales como medio de desarrollo en la comunidad.</p>
<p>JUSTIFICACIÓN: Con la finalidad de que la comunidad de Lerma se apropie de los bienes ambientales y culturales del corregimiento y a su vez los puedan visibilizar como un medio de desarrollo, fortaleciendo sus características propias, es necesario realizar proyectos que promuevan su conocimiento.</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la identidad, la memoria y la cultura de los habitantes de Lerma con relación a los bienes ambientales y culturales, incrementando el reconocimiento y sentido de apropiación. - Desarrollar una serie de talleres para la población de Lerma donde identifiquen los bienes ambientales y culturales que se encuentran en el corregimiento.
<p>CONCEPTUALIZACIÓN: Esta estrategia va dirigida a impulsar el reconocimiento, apropiación y fortalecimiento de los bienes; la población beneficiaria en gran medida son los niños y jóvenes del corregimiento, pues son los adultos y los adultos mayores quienes proveerán de muchos insumos para la implementación de las acciones, por lo que se puede considerar entonces que al igual que la población infantil, este grupo etario es también beneficiario, aunque de forma indirecta, ya que se refuerza el constructo imaginario y paradigma existente, con relación al objeto de estudio y atención. Es importante que en cierta medida los niños y jóvenes sean involucrados en las acciones, con el fin de que la estrategia sea sostenible en el tiempo.</p> <p>Para ello se plantean una serie de talleres que se desarrollarán en tres sesiones con grupos de 40 niños, los talleres se llevarán a cabo con los niños de la escuela en la cabecera del corregimiento y su área rural. En la primera sesión se identificarán los elementos que los niños reconocen como su patrimonio. En una segunda sesión se realizará un proceso de convivencia intergeneracional con personas de más de 50 años o más y, en la última sesión será utilizado material didáctico diseñado, como mapas, rutas y cartografía en general para que los niños identifiquen los espacios y manifestaciones ambientales, culturales del corregimiento.</p>
<p>POBLACION BENEFICIADA: POBLACION INFANTIL Y COMUNIDAD EN GENERAL</p>

ACTORES:		
<ul style="list-style-type: none"> - Juntas de acción comunal - Escuelas primarias 		
ACTIVIDADES		
ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCION	PRODUCTO
Visibilizar y reconocer los sitios de interés-bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma	15 DIAS	- Esta actividad da como resultado el reconocimiento, visibilización y capacitación de la comunidad hacia los bienes ambientales y culturales que se localizan en su entorno. Es fundamental conocer su historia y paisaje, vivirlo, respetarlo y cuidarlo con el fin de preservar y fortalecer las características e identidades presentes en cada uno de los mismos.
	1 MES	- Por medio de talleres comunitarios se busca que los habitantes del corregimiento identifiquen, localicen y visibilicen los bienes que son de gran valor ambiental y cultural. Se espera que esto proporcione a la comunidad una nueva percepción de estos sitios que poseen un gran valor para Lerma por sus componentes histórico, arquitectónico, paisajístico y ambiental, que quizá por falta de conocimiento no lo reconocen.
Diseño del taller para la comunidad	Permanente durante el tiempo de ejecución	- Documento metodológico del taller
Convocatoria del taller en las escuelas y la comunidad en general	Permanente durante el tiempo de ejecución	- Campaña de difusión del taller
Realización de los talleres	Al finalizar cada taller	- Talleres implementados
		- Instrumento de evaluación

Evaluación de cada taller		
Fuente de verificación: Registro documental y audiovisual de los talleres.		
GESTIÓN Y EJECUCIÓN		
Nombre proyecto	tipo de actor	vinculación del
- Escuelas primarias del corregimiento	- Gestión	- Apoyo para el

Fuente: elaboración propia.

Programa de Capacitación

El programa de capacitación sobre los bienes ambientales y culturales, está dividido en tres proyectos, cada uno de estos está segmentado según los grupos de edad a los que está dirigido, como lo es la población infantil y jóvenes del corregimiento.

Este consiste en fortalecer la identidad, la memoria y la cultural de los habitantes de Lerma con relación a los bienes ambientales y culturales, incrementando el reconocimiento y sentido de apropiación. En el cual se Desarrollarán una serie de talleres para la población donde identifiquen los bienes ambientales y culturales que se encuentran en el corregimiento.

Programa de divulgación

El programa de divulgación está dirigido principalmente a la población adulta. Tiene por objetivo fomentar el uso de los bienes a través del proyecto de recorridos de los espacios, adicionalmente tiene la finalidad de que los habitantes del corregimiento de Lerma conozcan estos sitios, ya que, en algunos casos, por falta de conocimiento, accesibilidad y somnolencia la población no concurre estos lugares.

Como insumo de este programa, es que se recupere la memoria histórica del corregimiento y los bienes a través de la fotografía histórica, de tal forma que sea posible recuperar momentos del pasado que estén guardados en los álbumes familiares y que mediante su publicación se le muestre a los habitantes de Lerma, esto mediante una muestra fotográfica que tiene como propósito fungir como un espacio a través del cual se pueda realizar un acercamiento con la comunidad local y que al ser expuesto en el espacio público del corregimiento, se logre transmitir a un mayor número de habitantes.

Tabla 9. Estrategia 2

2. ESTRATEGIA – IDENTIFICA TU PATRIMONIO Y TRABAJA POR EL
Conformación de equipos de trabajo comunitario, para la regionalización turística del territorio.
<p>JUSTIFICACIÓN: Al conocer el valor de los bienes ambientales y culturales de Lerma, y el desarrollo que el reconocimiento como patrimonio material de estos trae a la comunidad. Despertara un interés de participación, donde lo más conveniente sería conformar equipos de trabajo comunitario en el que se tenga en cuenta la gestión, el seguimiento y divulgación de la valoración patrimonial de los bienes. Para que así haya un orden u organización dentro de la escala del corregimiento y se pueda sectorizar llegando a una regionalización turística del territorio.</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformar equipos de trabajo comunitario priorizando las acciones de gestión, seguimiento y divulgación. - Sectorizar el área de los bienes, para que las comunidades aledañas sean las encargadas de proteger, salvaguardar y así formar una regionalización turística en el corregimiento.
<p>CONCEPTUALIZACIÓN: Está estrategia va dirigida a conformar tres equipos de trabajo comunitario, el primero busca fortalecer los bienes ambientales y culturales de Lerma en un campo legal, para que así sean reconocidos por los entes locales y gubernamentales como la alcaldía del municipio y la gobernación del departamento. Su actividad principal será la gestión de proyectos para los bienes, de tal forma que se busque una vinculación a proyectos formulados y/o propuestos en el sector.</p> <p>El segundo equipo se encargará de las actividades de veedurías, será un equipo conformado por habitantes representantes de cada vereda del corregimiento, quienes serán los encargados de fiscalizar y hacer un seguimiento a los proyectos que se propongan, formulen y/o ejecuten sobre los bienes ambientales y culturales.</p> <p>El tercer equipo tendrá las actividades de comunicaciones: al igual que los anteriores, deberá ser conformado por habitantes del sector que cuenten con el perfil para diseñar y realizar los métodos de divulgación. La misión principal de este equipo es publicar los proyectos, rutas trabajos realizados, registros fotográficos en fin todo lo relacionado a los bienes ambientales y culturales, ofreciéndolos de forma tal que los pobladores locales y habitantes nacionales en general sientan interés en conocer dichos bienes como un eje histórico y turístico de la región.</p> <p>Por otro lado se pretende sectorizar el área de los bienes y capacitar a las</p>

comunidades aledañas en temas de turismo sostenible y regionalización turística, ya que afianzar estos conocimientos en las comunidades permite aunar recursos y esfuerzos técnicos de diferentes entes territoriales en la creación o mantenimiento de corredores ecológicos, rutas y circuitos articulando sitios y destinos en torno a la historia y aprovechamiento del espacio re-significando discursos de identidad regional.

POBLACION BENEFICIADA:
POBLACION INFANTIL Y COMUNIDAD EN GENERAL,

ACTORES:
 - Juntas de acción comunal, Instituciones educativas

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCION	PRODUCTO
Conformación de grupos de trabajo e identificación de comunidades aledañas a los bienes ambientales y culturales.	5 DIAS	-Esta actividad da como resultado conformar y consolidar grupos de trabajo comunitario con habitantes del corregimiento, una selección voluntaria que se dará de acuerdo al entusiasmo y respuesta de la comunidad, así mismo se identificara la población aledaña a los bienes, ya que estos son los más directos responsables de cuidar y salvaguardar, la intensión es identificarlos para que más adelante reciban capacitaciones que ayuden a entender la importancia y el cuidado que los bienes deben tener y a su vez los vean como una vía de desarrollo para a comunidad.
Exposición de las responsabilidades y actividades a realizar por parte de cada grupo de trabajo comunitario.	1 DIA	- Esta exposición ilustrará a los habitantes pertenecientes a los grupos de trabajo y comunidad en general, las actividades y responsabilidades que cada grupo debe tener ante el proceso de reconocer los bienes como patrimonio material.
Sectorización del área de los bienes ambientales y culturales	5 DIAS	-La sectorización de los bienes llevara a conformar un mapa de regionalización turística que se requiere para la información general.
Diseño del taller	2 DIAS	-El diseño del taller busca que los

<p>para la comunidad en temas de turismo sostenible y regionalización turística.</p>		<p>habitantes del corregimiento identifiquen, y conozcan temas como turismo, sostenibilidad, economía y desarrollo comunitario, con la intención de que tengan unas bases conceptuales al momento de regionalizar turísticamente el territorio.</p>
<p>Fuente de verificación: Registro documental y audiovisual de los talleres.</p>		
<p>GESTIÓN Y EJECUCIÓN</p>		
<p>Nombre proyecto</p>	<p>tipo de actor</p>	<p>vinculación del</p>
<p>- Comunidad en general</p>	<p>- Gestión</p>	<p>- Apoyo para el desarrollo del proyecto</p>

Fuente: elaboración propia.

Tabla 10. Estrategia 3.

3. ESTRATEGIA – PARTICIPACION SOCIAL
<p>Promoción de políticas públicas locales donde se fomente la inclusión del patrimonio cultural en los procesos de ordenamiento territorial. Estas políticas estarán encaminadas a la conservación, protección y divulgación del patrimonio cultural local.</p>
<p>JUSTIFICACIÓN: El poco conocimiento que se tiene de los bienes culturales hacen que pasen desapercibidos ante la sociedad, pero en muchos lugares se encuentran lugares que narran historias y son de referencia para un lugar, Lerma no es la excepción ya que cuenta con diferentes bienes culturales que son de gran importancia desde su fundación, ya que son lugares que frecuentemente visitados y que tienen un valor simbólico muy importante para sus habitantes. Es por esto que se ve la necesidad de que sean reconocidos para así lograr conservar y proteger estos bienes, pensando en las nuevas generaciones, ya que, al incluir el patrimonio en procesos de ordenamiento territorial, se logrará que estos bienes sean reconocidos y se les de la relevancia que merecen ya que hacen parte del patrimonio cultural del municipio.</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inclusión del patrimonio cultural en los procesos de ordenamiento territorial. - Conservar y proteger el patrimonio cultural local.
<p>CONCEPTUALIZACIÓN: Está estrategia va dirigida a inclusión del patrimonio cultural en los procesos de ordenamiento territorial, ya que es muy importante fomentar en el ente territorial el presupuesto participativo como una fuente de financiación de iniciativas comunitarias en pro de la conservación del patrimonio cultural, teniendo en cuenta que Lerma es uno de los principales corregimientos y que cuenta con diferentes bienes culturales que merecen la generación de recursos para la preservación de estos.</p> <p>Para ello, se requiere establecer reuniones entre los entes comunitarios y los entes gubernamentales, para marcar parámetros en pro del beneficio del corregimiento para la generación de recursos para la protección del patrimonio cultural local.</p>
<p>POBLACIÓN BENEFICIADA: COMUNIDAD EN GENERAL</p>
<p>ACTORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juntas de acción comunal

- Entes gubernamentales

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCION	PRODUCTO
Establecer políticas para la inclusión del patrimonio cultural local	1 MES	- Esta actividad da como resultado políticas para la inclusión del patrimonio cultural, encaminadas a la conservación, protección y divulgación del patrimonio cultural local para así lograr darle la importancia que merecen estos bienes, dando como resultado el sentido de apropiación por parte de los habitantes y ayudar en el desarrollo del corregimiento de Lerma.
Diseño del taller para la comunidad	15 DIAS	- Por medio de talleres comunitarios se busca que los habitantes del corregimiento conozcan e identifiquen el término políticas públicas locales, para la inclusión del su patrimonio, ya que es muy importante para el corregimiento que sus habitantes ayuden a la conservación y divulgación de estos bienes pensando en las generaciones futuras y el reconocimiento que se lograría a nivel local y nacional.
Convocatoria del taller en las escuelas y la comunidad en general	Permanente durante el tiempo de ejecución	
Realización del talleres	Permanente durante el tiempo de ejecución	- Documento metodológico del taller - Campaña de difusión del taller
Evaluación de cada taller	Al finalizar cada taller	- Talleres implementados - Instrumento de evaluación

Fuente de verificación: Registro documental y audiovisual de los talleres.		
GESTIÓN Y EJECUCIÓN		
Nombre proyecto	tipo de actor	vinculación del
- Instituciones educativas del proyecto para logística	- Gestión - Junta de acción comunal	- Apoyo para el desarrollo - Gestión - Apoyo
- Alcaldía	- Gestión	- Apoyo económico

Fuente: elaboración propia.

Tabla 11. Estrategia 4.

4. ESTRATEGIA – MI CULTURA, MI PATRIMONIO
Rescate, restauración y conservación de los sitios culturales para promover y preservar el arraigo, la identidad y las tradiciones de las comunidades garantizando apropiación social del territorio.
<p>JUSTIFICACIÓN:</p> <p>Al conocer el valor de los bienes culturales de Lerma y el desarrollo que el reconocimiento como patrimonio material de estos trae a la comunidad, se debe tener en cuenta que la restauración y conservación de los sitios culturales es muy importante ya que son lugares que cuentan con una historia, la cual genera tradiciones que deben ser valorados por la comunidad pensando en las generaciones futuras y su calidad de territorio.</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una serie de talleres de capacitación para la población de Lerma donde identifiquen los bienes culturales y los términos rescate, restauración y conservación. - Rescatar la identidad y las tradiciones del corregimiento.
<p>CONCEPTUALIZACIÓN:</p> <p>Esta estrategia va dirigida a impulsar la restauración y conservación ya que son dos aspectos bastante importantes, teniendo en cuenta que el corregimiento de Lerma se caracteriza por tener construcciones que a través del tiempo han dejado una historia y unas tradiciones que deben ser conservadas para lograr mantener la identidad del territorio, para así, lograr un reconocimiento para promover y preservar estos sitios; ya que esto aumentará directa e indirectamente al crecimiento económico al fomentar el turismo ya que pueden ser visitados y su historia puede ser narrada y así garantizar una apropiación social del territorio. Es importante resaltar que para esto es muy importante la comunidad, teniendo en cuenta que son los principales actores del corregimiento de Lerma.</p> <p>Para ello se plantean una serie de talleres participativos para lograr que la comunidad reconozca el termino restauración y preservación, para así lograr rescatar toda esta serie de tradiciones que caracterizan a Lerma. Los talleres se realizarán en dos sesiones donde, en la primera, se identifiquen los bienes culturales y, en la segunda sesión, se visitaran estos bienes y se realizarán visitas orientadas, enfocadas hacia el estado de los bienes y sus posibles estrategias de preservación y conservación.</p>
<p>POBLACION BENEFICIADA: COMUNIDAD EN GENERAL</p>
<p>ACTORES:</p>

- Juntas de acción comunal
- Escuelas
- Entes gubernamentales

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCION	PRODUCTO
Identificación de los bienes culturales del corregimiento de Lerma	10 DIAS	- Esta actividad da como resultado la identificación de los bienes culturales que se localizan en su entorno, para así lograr una apropiación del territorio por parte de los habitantes del corregimiento.
Diseño del taller participativo para la comunidad	1 MES	- Por medio de talleres comunitarios participativos se busca que los habitantes del corregimiento identifiquen técnicas de restauración y preservación de estos bienes, ya que esto cambiará la imagen del corregimiento y ayudará a generar una nueva imagen de territorio y a valorar más estos espacios que cuentan historias y traen consigo tradiciones que esperan ser conservadas tras el paso de los años. De esta manera las nuevas generaciones podrán disfrutar de su territorio y ayudan a preservarlo
Convocatoria del taller a la comunidad en general	Permanente durante el tiempo de ejecución	- Documento metodológico del taller - Campaña de difusión del taller
Realización de los talleres	Permanente durante el tiempo de ejecución	- Talleres implementados
Evaluación de cada taller	Al finalizar cada taller	- Instrumento de evaluación

Fuente de verificación: Registro documental y audiovisual de los talleres.		
GESTIÓN Y EJECUCIÓN		
Nombre	tipo de actor	vinculación del proyecto
- Instituciones educativas del proyecto	- Gestión - Junta de acción comunal	- Apoyo para el desarrollo - Gestión - Apoyo económico y logístico

Fuente: elaboración propia.

Programa de Participación Social

Ya que uno de los factores más débiles en relación al proceso de apropiación del patrimonio ambiental y cultural en Lerma es la participación de la población en la toma de decisiones, debido que se observó que es poca o nula y es necesario encontrar una alternativa para contrarrestar este fenómeno.

Por tanto, a fin de conseguir lo anterior, se propone el instrumento de presupuesto participativo, que consiste básicamente en la identificación de las problemáticas existentes en el territorio mediante una consulta a la población en general y se priorice entonces cuál de estas sería la principal o más urgente por atender y entonces dirigir un segmento del presupuesto público.

Programa de Responsabilidad Social

Con la intención de que la iniciativa privada se vincule e involucre en temas de conservación y apropiación del patrimonio ambiental y cultural en el corregimiento e incentive la conservación de los bienes ambientales y culturales, se propone un programa donde la población objetivo del programa son las empresas o comercio asentados en el territorio, de tal forma que sean corresponsables del patrimonio, no únicamente beneficiarios.

Tabla 12. Estrategia 5

5. ESTRATEGIA - INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
<p>Canales de información y comunicación como estrategia para el fortalecimiento de metodologías de divulgación del patrimonio.</p>
<p>JUSTIFICACIÓN: Con la finalidad de que la comunidad de a conocer su patrimonio, es necesario crear canales de información y comunicación que ayuden a difundir el conocimiento de los bienes ambientales y culturales de Lerma, gracias a metodologías de divulgación propuestas que estén al alcance de la comunidad en general y todos los actores involucrados.</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar estrategias y mecanismos que sustenten la difusión y comunicación de los bienes, como un vínculo entre las instituciones del ámbito cultural y la comunidad. - Crear un lugar de consulta pública en línea con información sobre los bienes ambientales y culturales pertenecientes al patrimonio material de la comunidad.
<p>CONCEPTUALIZACIÓN: Esta estrategia va dirigida a difundir el conocimiento de los bienes como patrimonio ambiental y cultural de la comunidad; crear conciencia sobre el valor de este legado mediante campañas en los medios de comunicación, libros de texto, publicaciones, entre otros, e informar sobre las acciones realizadas para protegerlos, estimulando la cultura de la conservación y la participación a través de trabajo comunitario desde los niveles de educación elemental.</p> <p>Así mismo, teniendo en cuenta que en la actualidad las redes sociales hacen parte fundamental en la comunicación de la población actual, se espera que el equipo de comunicaciones conformado en la segunda estrategia sea el encargado de compartir información; esta es una forma fácil y eficaz de llegar a la población. Además, se propone la implementación de videos, fotografías e infografías, que más allá de ser un método de divulgación, sirven como herramienta de aprendizaje.</p>
<p>POBLACION BENEFICIADA: COMUNIDAD EN GENERAL</p>
<p>ACTORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juntas de acción comunal

- Instituciones educativas
- Junta directiva
- Parroquia

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCION	PRODUCTO
<p>Recolección de información sobre la historia, antecedentes y hechos históricos, teniendo como fuente primaria la oralidad de los habitantes del corregimiento.</p>	15 DIAS	<p>- Esta actividad da como resultado tener un acercamiento directo con la comunidad, con todos sus grupos etarios desde la población infantil hasta adultos mayores, los cuales dotarán de información sobre la historia, los bienes y todos los procesos sociales realizados en el territorio.</p>
<p>Revisar trabajos realizados sobre los bienes, la cultura de Lerma y todos sus procesos realizados.</p>	5 DIAS	<p>- Al revisar documentos, trabajos e investigaciones ya realizadas sobre los bienes, permitirá una clasificación de información y a su vez identificar la veracidad existente entre la oralidad y los textos.</p>
<p>Seleccionar y evaluar la información recolectada, para luego ser redactada y expuesta en los canales de información y comunicación.</p>	<p>15 DIAS</p> <p>Permanente durante el tiempo de ejecución</p>	<p>- Luego de clasificar la información, es necesario provechar las metodologías de divulgación para dar a conocer a toda la comunidad los antecedentes históricos, la importancia de los bienes, de una manera física y palpable. Donde más adelante sea expuesta en los canales de información y comunicación.</p>
<p>Diseño del taller para la comunidad</p>	<p>Permanente durante el tiempo de ejecución</p> <p>Permanente durante el tiempo de ejecución</p>	<p>- El diseño del taller busca que los habitantes del corregimiento identifiquen los diferentes medios de información y comunicación que se tiene en mundo digital para así promocionar su patrimonio material.</p>
<p>Convocatoria del</p>		<p>-Talleres implementados</p>

taller en las escuelas y la comunidad en general		
Realización del talleres		
Fuente de verificación: Registro documental y audiovisual de los talleres.		
GESTIÓN Y EJECUCIÓN		
Nombre	tipo de actor	vinculación del proyecto
- Instituciones educativas	- Gestión	- Apoyo para el desarrollo del proyecto
Junta directiva	- Gestión	- Apoyo económico y logístico

Fuente: elaboración propia.

3.2 PLAN DE ACCIÓN

Por medio de la clasificación de estrategias en los ámbitos sociales, ambientales y culturales, pueden obtenerse los parámetros para determinar el tiempo de ejecución de cada estrategia, en este caso es a corto, mediano y largo plazo. Paralelo al tiempo está la clasificación a nivel de escala local, a escala municipal y escala departamental, esto posibilita delimitar qué o cual estrategia se va a realizar, en tiempo y a qué escala.

Tabla 13. Estrategias, corto, mediano y largo plazo.

	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
A escala departamental	Estrategia 1 Conociendo nuestro patrimonio		
A escala municipal	Estrategia 2 Identifica tu patrimonio y trabaja por el	Estrategia 4 Mi cultura, mi patrimonio	Estrategia 5 Información y comunicación
	Estrategia 3 Participación social	Estrategia 4 Mi cultura, mi patrimonio	

Fuente: elaboración propia.

4. CONCLUSIONES

- Esta investigación se fundamenta en la información que se recolectó a partir de los estudios, análisis, fotografías, encuestas y entrevistas. Se destaca que inicialmente los bienes ambientales ya estaban afianzados en un contexto natural, rodeado de mitos y leyendas en lugares establecidos, al igual que los bienes culturales, estos son de alto valor ambiental y goce social en la comunidad. La investigación también tiene su fundamento en la normativa de la UNESCO la cual nos enseña que el patrimonio ambiental y cultural es un conjunto de valores que dan sentido a la vida y sus obras materiales o no materiales, expresan la creatividad de un pueblo donde se distingue el valor de uso, valor formal y valor simbólico, y se destacan los valores o usos sociales.
- Una vez realizada esta investigación, se logró determinar la baja apropiación de la población local, en relación a los bienes ambientales y culturales que existen en el corregimiento, contrario a lo que ocurre con las manifestaciones culturales que si han logrado trascender a lo largo del tiempo y han sido heredadas de generación en generación, esto ocurre en gran medida debido a la serie de procesos sociales y cambios que han ocurrido en el corregimiento en los últimos tiempos, a partir de las declaratorias y el aumento del turismo en este sitio, las dinámicas socioculturales y económicas se han transformado generando un desarrollo paulatino para la comunidad.
- Es así que la población local ha quedado desdibujada del escenario, y esta percepción ha quedado de manifiesto con el trabajo de campo que se realizó; no se sienten partícipes ni beneficiarios de las transformaciones que han ocurrido en la última década, sin embargo, y en contraposición a lo anterior, si reconocen que ha existido una mejoría en la situación económica del corregimiento. No obstante, respecto al tema de la apropiación de los bienes ambientales y culturales, estos no son reconocidos y por lo tanto apropiados por los habitantes, quedando la sensación de exclusividad para el sector turístico.
- En el diseño de las estrategias mediaron diferentes factores con los cuales se establecieron los siguientes parámetros: visibilizar y reconocer los bienes ambientales y culturales para el mejoramiento de una estructura ambiental, que por medio de estrategias lleven a considerar patrimonio material de la comunidad.

5. RECOMENDACIONES

- La planificación del municipio debería incorporar los valores sociales respecto al medio ambiente y a la cultura, a los derechos de la propia sociedad, a las oportunidades que poseen los habitantes del sector, al conocimiento y a los propios procesos del urbanismo como campo de desarrollo.
- Es necesario incorporar temáticas ambientales, culturales y de recuperación de la memoria histórica, al igual que valoración del patrimonio local en las clases de las instituciones educativas presentes en el territorio.
- Es necesario avanzar y profundizar en temas de conservación del patrimonio ambiental y cultural en la comunidad, para ordenar el territorio vinculando los diversos actores presentes como el colegio, la alcaldía, las JAC, grupos sociales, comerciantes, entre otros, para así conformar la unión de un tejido que trabaje en el desarrollo del corregimiento.
- Ofrecerles a los habitantes del corregimiento mayores espacios de participación y empoderamiento de su papel como creadores y gestores del patrimonio, los cuales transformarían su percepción, impulsándoles a continuar la conservación de los bienes ambientales y culturales para generar interacciones y es ahí donde el patrimonio toma vida.

BIBLIOGRAFÍA

- UNESCO. Sostenibilidad del patrimonio. 2017. Disponible en: <http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>
- ARTEAGA, Carlos., MONSERRAT, Basurto. y GONZÁLEZ, V. Diagnostico en desarrollo comunitario.2017. Disponible en: <http://trabajosocialmazatlan.com/multimedia/files/InvestigacionPosgrado/Diagnostico%20Carlos%20Arteaga.pdf>
- CARDONA, Diego Fernando. Planificación y diseño de una propuesta de ecoturismo para un área piloto en el municipio de san José del Guaviare. Trabajo de grado administrador ambiental. Pereira Colombia. Universidad tecnológica de Pereira facultad de ciencias ambientales programa de administración del medio ambiente. 2008. p.150.
- CARDOSO, Carlos. Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada. El Periplo Sustentable. 2006. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193420679001>
- CENDALES, Lola, Los otros también cuentan. Elementos para la reconstrucción de la historia. UNICAUCA – CEAD. Popayán. 1997.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 1185. 12 de marzo 2008. Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 -Ley General de Cultura- y se dictan otras disposiciones. Diario oficial. Bogotá D.C.2008.no.46.929.p.1-26.
- DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Patrimonio. 2011. Madrid España
- ESPINOZA, Mario. Programación manual para trabajadores sociales. Citado por Carlos Arteaga Basurto' Monserrat V. González Montaña. Diagnostico en desarrollo comunitario. 2017. Disponible en: <http://trabajosocialmazatlan.com/multimedia/files/InvestigacionPosgrado/Diagnostico%20Carlos%20Arteaga.pdf>
- FERNÁNDEZ, Roberto. Topofilia americana: Hacia un concepto de patrimonio ambiental en América Latina. Valladolid. Editorial universidad de Valladolid 1998.
- GOBERNACIÓN DEL CAUCA, En un hecho histórico, Lerma-bolívar se ratifica como un territorio de convivencia y paz. 2017. Disponible en:

<http://cauca.gov.co/noticias/en-un-hecho-historico-lerma-bolivar-se-ratifica-como-un-territorio-de-convivencia-y-paz>

GÓMEZ, Luis A. Reconstrucción histórica del proceso organizativo y comunitario del corregimiento de Lerma entre 1.988 – 1.998

GONZÁLEZ, N. Memorias del Primer Encuentro de Experiencias Comunitarias. Selección de Lecturas sobre Trabajo Comunitario. 1998.

GRUPO INVESTIGATIVO MIRAMAR. Patrimonio natural. 2011. Disponible en: <https://sites.google.com/site/grupomiramarutn2011gmaicom/classroom-news/recursosdidacticos/patrimonio-natural>

ICOMOS– INTERNATIONAL COUNCIL ON MONUMENTS AND SITES. Carta internacional sobre turismo cultural. 1999. Disponible en: https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf

Lermaesvida.org. Lerma, un rincón para la vida. 2018. Disponible en: <https://sites.google.com/site/lermaesvida/>

MÉNDEZ, Marisol y OBANDO, Sandra. Propuesta arquitectónica-eco turístico para la zona arqueológica el aguacatal y cascada la candelaria santa Leticia (Puracé, Cauca). Trabajo de grado arquitectura. Fundación universitaria de Popayán, Facultad de arquitectura. 2008.

PAISAJE NACIONAL CAFETERO. Generalidades y descripción .En línea 12 de febrero del 2019.

Disponible en https://caldas.federaciondecafeteros.org/sala_de_prensa/paisaje_cultural_cafetero_patrimonio_mundial2/.

MONZÓN GONZÁLEZ, María Cecilia. Estrategia para el reconocimiento de los espacios culturales en tequila, Jalisco, México, Pontificia Universidad Javeriana Maestría en Patrimonio Cultural y Territorio. S.f.

MUÑOZ, Leónidas. Entrevista. Habitante de Lerma. 22 agosto 2017

OJEDA, David y PINTO, Jorge. El Medio Ambiente En Colombia. Ideam. 1998. Disponible en: <http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/000001/cap7.pdf>

PRATS, Llorenc. El concepto de patrimonio cultural. Política y sociedad. Madrid. Universidad de Barcelona. 1998.

- PRIETO CASTILLO, Daniel. Diagnóstico de la Comunicación. Quito. CIESPAL. 1985.
- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI.1997. Lerma, Bolívar.
- QUEROL, Ángeles, María. Manual de Gestión del Patrimonio Cultural.1 Ed. Madrid España: ediciones AKAL, 2010.
- QUINTERO, Julio Cesar. Bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma, Bolivar Cauca. 2017
- ROMERO, Devinson. Urdimbres y tramas Culturales. Luchando por la autonomía. EditorialCorprodic. 1993
- RUIZ, Herney. Entrevista. Habitante de Lerma. 25 agosto 2017
- RUIZ, Raquel. Entrevista. Habitante de Lerma. 25 agosto 2017.
- SAUER, Carl. La morfología del paisaje. POLIS. En Revista Latinoamericana. 2006. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30517306019>> ISSN 0717-6554
- SCARON. María. Diagnóstico. Citado por Arteaga, Carlos., Monserrat, Basurto. y González, V. Diagnostico en desarrollo comunitario. 2017. Disponible en: <http://trabajosocialmazatlan.com/multimedia/files/InvestigacionPosgrado/Diagnostico%20Carlos%20Arteaga.pdf>
- UNESCO. Formato para la nominación de propiedades para la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial. UNESCO. 2005. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/memory-of-the-world/memory-of-the-world-nomina/www.redalyc.org/articulo.oa?id=376839856002>> ISSN 0258-591X
- UNESCO. Oficina regional de cultura para América Latina y el caribe. Portal de la cultura de América Latina y el Caribe. 2005. Disponible en: http://www.lacult.unesco.org/home/indice_new.php
- UNESCO. Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: <http://www.acguanacaste.ac.cr/acg/designaciones-internacionales/convencion-sobre-la-proteccion-del-patrimonio-mundial>
- UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Conferencia: Arquitectura en el lugar del otro. 2015. Comité Paz del CEU y Facultad de Arquitectura.

ANEXOS

Anexo A. Metodología implementada en los talleres participativos de caracterización

TALLER PARTICIPATIVO DE CARECTERIZACION DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES
<p>OBJETIVO:</p> <p>Caracterizar de forma participativa la percepción y el conocimiento que tiene la comunidad de los bienes en el territorio que habita, a partir de su diario vivir e imaginario colectivo.</p>

OBJETIVOS ESPECIFICOS		<ul style="list-style-type: none"> Identificar la forma como la comunidad conciben los bienes ambientales, culturales de su territorio. Determinar hitos y/o nodos que sean referenciales para la comunidad. Identificar esquemas que influyan en la percepción del territorio.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		<ul style="list-style-type: none"> Presentación. Introducción del taller y cartografía social. Realización de cartografía social. Recorriendo su territorio. Identificación de lugares que tienen significación simbólica de categoría ambiental y cultural. Explicación de que es un bien patrimonial, y como se clasifica. Reflexión sobre los problemas más significativos de la comunidad y los bienes ambientales y culturales.
PRESENTACION	TIEMPO 10 MIN	<p>TEMA: PRESENTACION</p> <p>METODOLOGIA:</p> <p>El investigador motiva la presentación en la que La comunidad pueda reconocerse. Para ello, puede usarse una dinámica de animación y presentación. Lo importante es que podamos saber los nombres, las organizaciones a las que pertenecen o representan y sus expectativas.</p> <p>RESULTADO:</p> <p>Una interacción que facilita a la comunidad el entendimiento de lo que se va a hacer.</p> <p>MATERIALES: ninguno</p>

FUENTE: Elaboración propia 2018

<p>INTRODUCCION AL TALLER Y AL CONCEPTO DE CARTOGRAFIA SOCIAL</p>	<p>TIEMPO 20 MIN</p>	<p>TEMA: CARTOGRAFIA SOCIAL</p> <p>METODOLOGIA:</p> <p>A través de un mapa dibujado en el tablero, el investigador explica los conceptos básicos de la cartografía tales como: territorio, hitos, nodos, recorridos, entre otros, por medio de puntos de referencia. Mencionar que el objetivo de este trabajo es que cada grupo o participante de la comunidad ilustre la forma en que percibe el territorio 'que conoce': es decir lugares que frecuenta donde vive y realizan sus actividades.</p> <p>RESULTADO: Afianzamiento con el tema a tratar. Aclaración de dudas.</p> <p>MATERIALES: marcadores, mapas ,fotografías tablero,</p>
<p>REALIZACIÓN DE CARTOGRAFÍA SOCIAL.</p> <p>RECORRIENDO SU TERRITORIO</p>	<p>TIEMPO 30MIN</p>	<p>TEMA: CARTOGRAFIA SOCIAL-RECORRIENDO SU TERRITORIO</p> <p>METODOLOGIA:</p> <p>PASO 1 Con un el mapa del corregimiento de Lerma impreso se les da a conocer a los participantes la ubicación exacta del pueblo y toda sus veredas, donde se identifican los límites del territorio, el lugar de procedencia de cada quien y de ahí se parte por medio de un mapa dibujado a mano alzada en el tablero a reconocer todos los lugares de vital importancia para la comunidad desde lo ambiental y cultural.</p> <p>PASO 2 Al tener la ubicación exacta, se hará un recorrido imaginario donde los participantes identificando los lugares, dibujaran en el mapa la forma de cómo perciben el territorio.</p> <p>PASO 3 Se clasificaran los lugares identificados, de acuerdo a su historia, categoría ambiental o cultural, lugar de concurrencia por parte de la comunidad</p> <p>RESULTADO: Afianzamiento con el tema a tratar. Aclaración de dudas.</p> <p>MATERIALES: marcadores, mapas ,fotografías tablero,</p>
<p>IDENTIFICACIÓN DE LUGARES QUE TIENEN SIGNIFICACIÓN SIMBÓLICA DE CATEGORÍA AMBIENTAL Y CULTURAL.</p>	<p>TIEMPO 10 MIN</p>	<p>TEMA: IDENTIFICACION DE LUGARES</p> <p>METODOLOGIA:</p> <p>De acuerdo a una categorización dada a la comunidad y explicada sobre el tema ambiental y cultural, una antesala a lo que es el patrimonio, se escogen los lugares más importantes y relevantes marcados en el mapa.</p> <p>RESULTADO:</p>

FUENTE: Elaboración propia 2018

		Afianzamiento con el tema a tratar. Aclaración de dudas.
EXPLICACIÓN DE QUE ES UN BIEN PATRIMONIAL, Y COMO SE CLASIFICA.	TIEMPO 15 MIN	<p>TEMA: EXPLICACIÓN DE QUE ES UN BIEN PATRIMONIAL</p> <p>METODOLOGIA:</p> <p>A manera de charla rápida se da a conocer el concepto de patrimonio y con ejemplos, referentes, se dará a conocer a la comunidad, el término de bien, como se clasifica, la normativa, protección, salvaguarda y uso de acuerdo a la categoría que pertenece, guiándose por entes nacionales e internacionales encargados del tema patrimonial.</p> <p>RESULTADO:</p> <p>Afianzamiento con el tema a tratar. Aclaración de dudas</p>
REFLEXIÓN SOBRE LOS PROBLEMAS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LA COMUNIDAD Y LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES.	TIEMPO 15 MIN	<p>TEMA: PROBLEMAS MAS SIGNIFICATIVOS</p> <p>METODOLOGIA:</p> <p>Los investigadores en este caso recolectaran toda la información que los participantes como fuente primaria pueden ofrecer, a manera de dialogo se dará un espacio abierto donde la comunidad expondrán las problemáticas que agobian los bienes ambientales y culturales en el territorio</p> <p>RESULTADO:</p> <p>Afianzamiento con el tema a tratar. Aclaración de dudas</p>

FUENTE: Elaboración propia 2018

Anexo C. Encuesta realizada a la población del corregimiento de Lerma, para sacar una muestra parcial del conocimiento y arraigo que tiene la comunidad con los bienes ambientales

FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN – FACULTAD DE ARQUITECTURA
 DIAGNÓSTICO DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA,
 COLOMBIA. PARA LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ESTOS BIENES COMO
 PATRIMONIO MATERIAL DE LA COMUNIDAD.

NOMBRE:

EDAD:

ENCUESTA DE LOS BIENES AMBIENTALES DE LERMA.

Un **BIEN AMBIENTAL**, paisaje natural o un ambiente natural, es una parte del territorio de la tierra que no se encuentra modificado por la acción del hombre. El término se utiliza más específicamente para designar alguna de las categorías que sirven, de acuerdo con las diferentes legislaciones, para la protección de determinadas zonas de la naturaleza de especial interés.

1. ¿Entiende usted el término bien ambiental?

SÍ NO

2. Está de acuerdo con que se realicen actividades para el reconocimiento de los bienes ambientales y de desarrollo comunitario en Lerma.

SÍ NO

Porque? _____

3. Conoce usted los bienes ambientales del corregimiento de Lerma cauca ?

SÍ NO

Cuales? _____

4. De estos espacios naturales cuales el que más frecuenta?

Cada cuánto?

DIARIO	<input type="checkbox"/>
SEMANAL	<input type="checkbox"/>
MENSUAL	<input type="checkbox"/>

5. Cómo considera la intención de generar importancia y reconocimiento a los bienes ambientales del corregimiento de Lerma cauca.

MUY IMPORTANTE	<input type="checkbox"/>
IMPORTANTE	<input type="checkbox"/>
INNECESARIA	<input type="checkbox"/>

6. Cree usted que habrá un cambio de pensamiento de la comunidad al incluirla en los procesos de desarrollo para darle reconocimiento a los bienes ambientales del corregimiento.

SÍ NO

7. Estaría dispuesto(a) a participar en dichos procesos.

SÍ NO

8. Piensa usted que estos procesos dan relevancia e importancia a Lerma como territorios de Convivencia y Paz.

SÍ NO TAL VEZ

9. Usted cree que al darle importancia a los bienes ambientales al Cerro y al corregimiento, la economía de los habitantes podría mejorar.

SÍ NO TAL VEZ

10. Está de acuerdo con que se promueva el sentido de pertenencia por el cerro, el ceibo, la reserva, el río y los demás bienes ambientales en general.

SÍ NO TAL VEZ

MUCHAS GRACIAS.

Anexo D. Encuesta realizada a los visitantes/turistas que arribaron al corregimiento de Lerma, para sacar una muestra parcial del conocimiento, percepción que se tiene sobre los bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma

FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN – FACULTAD DE ARQUITECTURA
DIAGNÓSTICO DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA,
COLOMBIA. PARA LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ESTOS BIENES COMO
PATRIMONIO MATERIAL DE LA COMUNIDAD.

Este cuestionario se realiza con el propósito de conocer la percepción que tienen los visitantes/turistas sobre los bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma bolívar cauca Su predisposición será de mucha importancia ya que permitirá colaborar en la elaboración de un diagnóstico de dichos espacios, para el trabajo de grado de la carrera de Arquitectura de la Fundación Universitaria de Popayán.

Cuestionario a los visitantes/turistas de los espacios naturales.

Nombre:

Edad:

1. Lugar de procedencia:

Un **espacio natural, paisaje natural** o un **ambiente natural**, es una parte del territorio de la tierra que no se encuentra modificado por la acción del hombre. El término se utiliza más específicamente para designar alguna de las categorías que sirven, de acuerdo con las diferentes legislaciones, para la protección de determinadas zonas de la naturaleza de especial interés.

(Cerro de Lerma, Reserva, Rio Sánchez, Colina de los mostros", nacimiento del río, Charco de cayo, el salado, charco del baile, la cuchilla)

2. ¿Cuál es la temporada en la que suele visitar los bienes?

- Semana santa
- Verano (junio, a agosto)
- Invierno (noviembre a diciembre)

3. ¿Hace cuánto tiempo conoce y visita los bienes?

4. Motivo por el que visita los bienes :

Descanso Ecoturismo. Estudio

5. En promedio, cuantos días se suelen quedar?

2 o 3 días. 1 semana. 10 días.
1 mes. Más tiempo

6. Donde se hospeda en los días de permanencia en Lerma?

Carpa. Vivienda de algún familiar.
Otro.

-cree usted que es necesario un lugar de camping establecido en alguno de los espacios naturales para el aprovechamiento de las visuales.

SI NO
dónde? _____

7. ¿Qué sitio prefiere cuando visita los bienes? ¿Por qué?

otro? _____

8. Según su criterio: ¿qué le hace falta a los bienes?

MUCHAS GRACIAS...

Anexo E. Análisis de la encuestas



FUENTE: Elaboración propia 2018

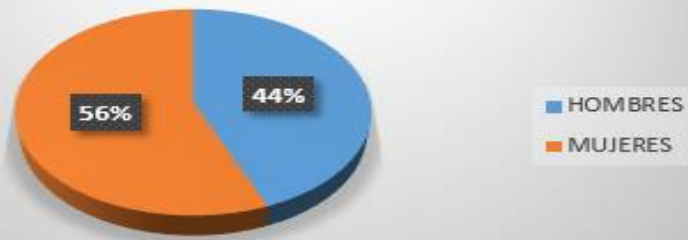


FUENTE: Elaboración propia 2018

Dentro de la metodología aplicada en la investigación, se realizaron dos tipos de encuestas, siendo esta la primera que se ejecutó en uno de los acercamientos con la comunidad dentro del trabajo de campo, con el objetivo de obtener una muestra de la percepción, arraigo y conocimiento de los bienes ambientales y culturales del corregimiento. Partiendo de los datos, análisis estudiados de la información que arrojó dichas encuestas.

Así mismo en una jornada eco turística llamada “visitemos a Lerma territorio de convivencia y paz” arribaron al territorio visitantes/turistas, con el objetivo de conocer, experimentar vivir y recorrer todo lo que este corregimiento al sur del Cauca puede ofrecer, en los que se encuentran inmersos los bienes ambientales y culturales, esta actividad permitió al grupo investigador realizar una encuesta a los participantes los cuales después de estar dos días en el corregimiento y poder disfrutar de estos espacios dieron su percepción, el valor que tiene cada espacio, adicional las cosas por mejorar y proyecciones a futuro, información que fue de vital importancia para el desarrollo de la investigación.

POBLACION ENCUESTADA




ENCUESTA REALIZADA PARA TURISTAS /VISITANTES



Fuente: Los Autores

Anexo F. Fichas técnicas de caracterización en los bienes ambientales y culturales del corregimiento de Lerma bolívar cauca

Ficha 1. Iglesia san Antonio de Padua

CARACTERIZACION DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA	
<p>IGLESIA SAN ANTONIO DE PADUA</p>  <p>FUENTE. ANDRÉS CAMILO RIVERA CAICEDO, LERMA, 2017</p>	<p>LOCALIZACIÓN:</p> <p>UBICADO EN LA PARTE ALTA DEL PUEBLO A 100 METROS DE EL PARQUE PRINCIPAL.</p>
	<p>ACCESIBILIDAD:</p> <p>ACCESIBILIDAD: PRESENTA DETERIORO EN EL ACCESO, YA QUE ES POR MEDIO DE GRADAS LO CUAL DIFICULTA LA MOVILIDAD PARA PERSONAS DE AVANZADA EDAD.</p>
	<p>DEGRADACIÓN AMBIENTAL:</p> <p>BAJA</p>
<p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>LA IGLESIA PERTENECE A LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA, ES UN REFERENTE MATERIAL CULTURAL DE ÍNDOLE ARQUITECTÓNICO EL CUAL SE ENCUENTRA CON UN EXCELENTE EMPLAZAMIENTO DONDE APROVECHA LAS VISUALES DEL PAISAJE Y SE ACOPLA AL ENTORNO NATURAL, ADEMÁS ES UNA EDIFICACIÓN PATRIMONIAL RELIGIOSA PARA LA COMUNIDAD LERMEÑA CONSTRUIDA APROXIMADAMENTE EN EL AÑO DE 1896.</p>	<p>CAPACIDAD DE CARGA:</p> <p>ALTA</p>
<p>TIPO DE AREA:</p> <p>ZONA DE ALTA DENSIDAD DE USO</p>	<p>CALIDAD PAISAJISTICA:</p> <p>VISUALES FILTRADAS, VEGETACIÓN ARBUSTIVA IRREGULAR, SE ENCUENTRA RODEADO DE VEGETACIÓN LO CUAL GENERA UNA SENSACIÓN DE TRANQUILIDAD Y AROMIA</p>
<p>ATRATIVOS PAISAJISTICOS:</p> <p>PAISAJE CIRCUNDANTE, VEGETACIÓN BAJA</p>	<p>ALTITUD:</p> <p>1.777 MTS</p>
	<p>TEMPERATURA:</p> <p>19° C</p>
<p>RESEÑA :</p> <p>EN PRINCIPIO SE CONSTRUYÓ UNA IGLESIA DE BAHAREQUE QUE FUE REEMPLAZADA EN 1896 POR UNA NUEVA IGLESIA EDIFICADA POR EL SEÑOR SERGIO DELGADO RESIDENTE EN BOLÍVAR. LA PRIMERA ESCUELA SEGÚN RELATOS TRASCRITOS, SE INAUGURÓ DESPUÉS DE TERMINAR LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS EN EL AÑO DE 1905</p>	
 <p>LERMA UN TERRITORIO DE CONVIVENCIA Y PAZ</p>	


CARACTERIZACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA

1. CARACTERÍSTICAS VISUALES		2. EVALUACIÓN DEL PAISAJE	
FACTOR SOCIAL	<p>A. RELIEVE:</p> <input checked="" type="checkbox"/> PLANO <input type="checkbox"/> CAÑONES <input type="checkbox"/> COLINAS <input type="checkbox"/> OTROS _____	ACCESIBILIDAD VISUAL	<p>A. CAPACIDAD DE ABSORCIÓN :</p> <input checked="" type="checkbox"/> ALTA <input type="checkbox"/> MEDIA <input type="checkbox"/> BAJA
	<p>B. HIDROGRAFIA:</p> <input type="checkbox"/> LAGO <input type="checkbox"/> RIO <input type="checkbox"/> ARROYO <input type="checkbox"/> OTROS _____		<p>B. TIPOS DE OBSERVADORES:</p> <input checked="" type="checkbox"/> HABITANTES <input checked="" type="checkbox"/> TURISTAS <input checked="" type="checkbox"/> VISITANTES OCASIONALES
	<p>C. VEGETACION:</p> <input type="checkbox"/> CREADORA DE ESPACIO <input checked="" type="checkbox"/> TAMIZ VISUAL <input checked="" type="checkbox"/> CERRAMIENTO <input type="checkbox"/> _____		<p>C. CARACTER:</p> <input checked="" type="checkbox"/> VALOR HISTÓRICO <input checked="" type="checkbox"/> VALOR SIMBOLICO
	<p>D. USOS DE SUELO:</p> <input type="checkbox"/> BOSQUE <input type="checkbox"/> AGRICULTURA <input checked="" type="checkbox"/> CONSTRUCCION <input type="checkbox"/> TURISMO <input type="checkbox"/> ZONAS VERDES SIN USO		<p>D. POSIBLE VOCACIÓN :</p> <p>COMERCIAL - TURISMO</p>
	<p>E. TIPOS DE VISTA:</p> <input checked="" type="checkbox"/> PANORÁMICA <input type="checkbox"/> ABIERTA <input checked="" type="checkbox"/> TAMIZADA <input type="checkbox"/> PERSPECTIVA <input type="checkbox"/> CERRADA <input type="checkbox"/> OTROS _____	INTERÉS VISUAL	<p>E. ARMONIA</p> <p>INTERNA</p> <input type="checkbox"/> CONTINUIDAD <input type="checkbox"/> TRATAMIENTO DEL TERRENO <input checked="" type="checkbox"/> AMOBLAMIENTO
	<p>F. ELEMENTOS PUNTUALES:</p> <input checked="" type="checkbox"/> REFERENCIAS <input checked="" type="checkbox"/> NODO VISUAL _____ <input type="checkbox"/> BORDES _____		<p>EXTERNA</p> <input type="checkbox"/> PUNTOS DE VISTA <input checked="" type="checkbox"/> AMBIENTACION
			<p>F. SECUENCIA VISUAL</p> <p>DINAMISMO</p> <input checked="" type="checkbox"/> RITMO <input type="checkbox"/> VARIEDAD
			<p>CONTINUIDAD</p> <input checked="" type="checkbox"/> TRANSICIÓN <input type="checkbox"/> CONTRASTE



FUENTE: Elaboración propia 2018

Ficha 2. Río Sánchez

CARACTERIZACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA	
<p>RÍO SÁNCHEZ</p>  <p>FUENTE. ANDRÉS CAMILO RIVERA CAICEDO, LERMA, 2017</p>	<p>LOCALIZACIÓN:</p> <p>UBICADO A 800 METROS DEL PARQUE PRINCIPAL EN SENTIDO NORTE</p>
	<p>ACCESIBILIDAD:</p> <p>DEBIDO AL USO PRESENTA ALGUNOS PROBLEMAS DE ACCESIBILIDAD YA QUE NO SE TIENE UN TRATAMIENTO SOBRE EL TERRENO</p>
	<p>DEGRADACIÓN AMBIENTAL:</p> <p>BAJA</p>
<p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>ES UN LUGAR CON VARIOS POTENCIALES NATURALES DEBIDO A SU TRANQUILIDAD Y SU HERMOSO PAISAJE ES FRECUENTADO POR SUS HABITANTES AUNQUE DEBIDO AL USO PRESENTA ALGUNOS PROBLEMAS DE ACCESIBILIDAD YA QUE NO SE TIENE UN TRATAMIENTO SOBRE EL TERRENO LO CUAL DIFICULTA LA MOVILIDAD PARA PERSONAS DE AVANZADA EDAD, ACTUALMENTE SE LE ESTA DANDO USO YA QUE SE LE ESTA EXTRAYENDO AGUA POR MEDIO DE MANGUERAS PARA EL RIEGO DE SIEMBRAS Y SUMINISTRO DE LAS VIVIENDAS</p>	<p>CAPACIDAD DE CARGA:</p> <p>ALTA</p>
<p>TIPO DE AREA:</p> <p>ZONA DE ALTA DENSIDAD DE USO</p>	<p>ALTIMITUD:</p> <p>1.777 MTS</p>
<p>ATRATIVOS PAISAJISTICOS:</p> <p>PAISAJE CIRCUNDANTE, VEGETACIÓN DENSA , RÍO, SENDERO PARA ACCESO, VISUALES FILTRADAS, PANORÁMICAS, CERRADAS</p>	<p>TEMPERATURA:</p> <p>19° C</p>
<p>RESEÑA:</p> <p>ESTE CHARCO DEL COGEDERO DE AGUA COMO SE LE CONOCE SE ENCUENTRA ALREDEDOR DEL PUEBLO, SUS AGUAS SON DEL RIO SÁNCHEZ Y ES UN BALNEARIO YA RECONOCIDO POR LA POBLACIÓN, VISITANTES Y TURISTAS. SE CARACTERIZA POR SUS AGUAS CRISTALINAS ASÍ MISMO ES UN SITIO DE INTEGRACIÓN LOCAL MUY IMPORTANTE DONDE SE REALIZAN IMPORTANTES ACTIVIDADES DE TIPO AMBIENTAL-NATURAL, SOCIAL, ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN.</p>	
 <p>LERMA UN TERRITORIO DE CONVIVENCIA Y PAZ</p>	

FUENTE: Elaboración propia 2018

CARACTERIZACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA

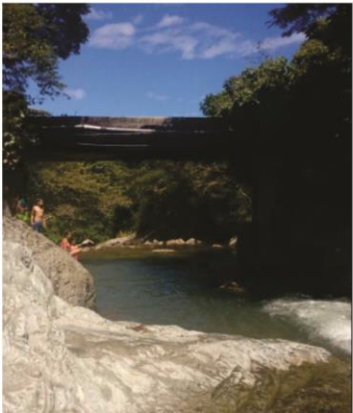
1. CARACTERÍSTICAS VISUALES		2. EVALUACIÓN DEL PAISAJE	
FACTORES FISICOS	<p>A. RELIEVE:</p> <input type="checkbox"/> PLANO <input type="checkbox"/> CAÑONES <input type="checkbox"/> COLINAS <input type="checkbox"/> OTROS _____	ACCESIBILIDAD VISUAL	<p>A. CAPACIDAD DE ABSORCIÓN :</p> <input type="checkbox"/> ALTA <input checked="" type="checkbox"/> MEDIA <input type="checkbox"/> BAJA
	<p>B. HIDROGRAFIA:</p> <input type="checkbox"/> LAGO <input checked="" type="checkbox"/> RIO <input type="checkbox"/> ARROYO <input type="checkbox"/> OTROS _____		<p>B. TIPOS DE OBSERVADORES:</p> <input checked="" type="checkbox"/> HABITANTES <input checked="" type="checkbox"/> TURISTAS <input checked="" type="checkbox"/> VISITANTES OCASIONALES
FACTOR SOCIAL	<p>C. VEGETACION:</p> <input checked="" type="checkbox"/> CREADORA DE ESPACIO <input type="checkbox"/> TAMIZ VISUAL <input checked="" type="checkbox"/> CERRAMIENTO <input type="checkbox"/> _____	INTERÉS VISUAL	<p>C. CARACTER:</p> <input checked="" type="checkbox"/> VALOR HISTÓRICO <input type="checkbox"/> VALOR SIMBOLICO
	<p>D. USOS DE SUELO:</p> <input checked="" type="checkbox"/> BOSQUE <input type="checkbox"/> AGRICULTURA <input type="checkbox"/> CONSTRUCCION <input checked="" type="checkbox"/> TURISMO <input checked="" type="checkbox"/> ZONAS VERDES SIN USO		<p>D. POSIBLE VOCACIÓN :</p> <p>COMERCIAL - TURISMO</p>
FACTORES PERSEPTUALES	<p>E. TIPOS DE VISTA:</p> <input type="checkbox"/> PANORÁMICA <input type="checkbox"/> ABIERTA <input checked="" type="checkbox"/> TAMIZADA <input checked="" type="checkbox"/> PERSPECTIVA <input checked="" type="checkbox"/> CERRADA <input type="checkbox"/> OTROS _____		<p>E. ARMONIA</p> <p>INTERNA</p> <input type="checkbox"/> CONTINUIDAD <input checked="" type="checkbox"/> TRATAMIENTO DEL TERRENO <input type="checkbox"/> AMOBLAMIENTO
	<p>F. ELEMENTOS PUNTUALES:</p> <input checked="" type="checkbox"/> REFERENCIAS <input type="checkbox"/> NODO VISUAL <input checked="" type="checkbox"/> BORDES _____ RIO		<p>EXTERNA</p> <input checked="" type="checkbox"/> PUNTOS DE VISTA <input type="checkbox"/> AMBIENTACION
			<p>F. SECUENCIA VISUAL</p> <p>DINAMISMO</p> <input type="checkbox"/> RITMO <input checked="" type="checkbox"/> VARIEDAD
			<p>CONTINUIDAD</p> <input checked="" type="checkbox"/> TRANSICIÓN <input type="checkbox"/> CONTRASTE



FUENTE: Elaboración propia 2018

Ficha 3. Rio Sánchez (El Puente)

CARACTERIZACION DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA

<p>CHARCO EL PUENTE</p>  <p>FUENTE: ANDRÉS CAMILO RIVERA CAICEDO, LERMA, 2017</p>	<p>LOCALIZACIÓN:</p> <p>SE ENCUENTRA UBICADO A 600 METROS DEL PARQUE PRINCIPAL EN SENTIDO NORTE</p>
<p>CARACTERISTICAS:</p> <p>ES UNO DE LOS LUGARES MAS VISITADOS POR LOS HABITANTES Y VISITANTES DEBIDO A SU TRANQUILIDAD Y SU HERMOSO PAISAJE QUE HACE QUE SE UTILICE COMO BALNEARIO</p>	<p>ACCESIBILIDAD:</p> <p>DEBIDO AL USO PRESENTA ALGUNOS PROBLEMAS DE ACCESIBILIDAD YA QUE NO SE TIENE UN TRATAMIENTO SOBRE EL TERRENO LO CUAL DIFICULTA EL ACCESO PARA ALGUNAS PERSONAS, ACTUALMENTE SE LE ESTA DANDO USO YA QUE ES FRECUENTADO POR TURISTAS Y LOS HABITANTES DE LERMA Y SUS CORREGIMIENTOS</p>
<p>TIPO DE AREA:</p> <p>ZONA DE ALTA DENSIDAD DE USO</p>	<p>CAPACIDAD DE CARGA:</p> <p>ALTA</p>
<p>ATRATIVOS PAISAJISTICOS:</p> <p>PAISAJE CIRCUNDANTE, VEGETACIÓN DENSA , RÍO, SENDERO PARA ACCESO, VISUALES FILTRADAS,</p>	<p>CALIDAD PAISAJISTICA:</p> <p>VISUALES TAMIZADAS, VEGETACIÓN ARBUSTIVA IRREGULAR Y SU CONDICIÓN ALEJADA DE LA VÍA PROPONE UNA SENSACIÓN DE TRANQUILIDAD Y PASIVIDAD</p>
<p>RESEÑA HISTORICA:</p> <p>ESTE LUGAR ES CONOCIDO COME EL CHARCO DEL AMOR O EL PUENTE, SUS AGUAS SON DEL RIO SÁNCHEZ, SE CARACTERIZA POR SER UNA DE LAS MÁS ATRACTIVAS PISCINAS NATURALES, SUS CRISTALINAS AGUAS, SUS FORMACIONES ROCOSAS Y POR QUÉ ES UNO DE LOS LUGARES CON MAYOR EXTENSIÓN Y PUEDE ALBERGAR A PROPIOS Y TURISTAS QUE VISITAN EL CORREGIMIENTO, UN LUGAR POR EXCELENCIA DE INTEGRACIÓN LOCAL MUY IMPORTANTE DONDE SE REALIZAN IMPORTANTES ACTIVIDADES DE TIPO AMBIENTAL-NATURAL, SOCIAL, ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN.</p>	<p>ALTITUD:</p> <p>1.810 MTS</p>



**CARACTERIZACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES
DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA**

1. CARACTERÍSTICAS VISUALES		2. EVALUACIÓN DEL PAISAJE	
FACTORES FISICOS	<p>A. RELIEVE:</p> <input type="checkbox"/> PLANO <input type="checkbox"/> CAÑONES <input type="checkbox"/> COLINAS <input type="checkbox"/> OTROS _____	ACCESIBILIDAD VISUAL	<p>A. CAPACIDAD DE ABSORCIÓN :</p> <input type="checkbox"/> ALTA <input checked="" type="checkbox"/> MEDIA <input type="checkbox"/> BAJA
	<p>B. HIDROGRAFIA:</p> <input type="checkbox"/> LAGO <input checked="" type="checkbox"/> RIO <input type="checkbox"/> ARROYO <input type="checkbox"/> OTROS _____		<p>B. TIPOS DE OBSERVADORES:</p> <input checked="" type="checkbox"/> HABITANTES <input checked="" type="checkbox"/> TURISTAS <input checked="" type="checkbox"/> VISITANTES OCASIONALES
FACTOR SOCIAL	<p>C. VEGETACION:</p> <input checked="" type="checkbox"/> CREADORA DE ESPACIO <input checked="" type="checkbox"/> TAMIZ VISUAL <input checked="" type="checkbox"/> CERRAMIENTO <input type="checkbox"/> _____	INTERÉS VISUAL	<p>C. CARACTER:</p> <input checked="" type="checkbox"/> VALOR HISTÓRICO <input type="checkbox"/> VALOR SIMBOLICO
	<p>D. USOS DE SUELO:</p> <input checked="" type="checkbox"/> BOSQUE <input type="checkbox"/> AGRICULTURA <input type="checkbox"/> CONSTRUCCION <input checked="" type="checkbox"/> TURISMO <input checked="" type="checkbox"/> ZONAS VERDES SIN USO		<p>D. POSIBLE VOCACIÓN :</p> <p>COMERCIAL - TURISMO</p>
FACTORES PERSEPTUALES	<p>E. TIPOS DE VISTA:</p> <input type="checkbox"/> PANORÁMICA <input type="checkbox"/> ABIERTA <input checked="" type="checkbox"/> TAMIZADA <input checked="" type="checkbox"/> PERSPECTIVA <input checked="" type="checkbox"/> CERRADA <input type="checkbox"/> OTROS _____	INTERÉS VISUAL	<p>E. ARMONIA</p> <p>INTERNA</p> <input type="checkbox"/> CONTINUIDAD <input checked="" type="checkbox"/> TRATAMIENTO DEL TERRENO <input type="checkbox"/> AMOBLAMIENTO
	<p>F. ELEMENTOS PUNTALES:</p> <input checked="" type="checkbox"/> REFERENCIAS <input type="checkbox"/> NODO VISUAL _____ <input checked="" type="checkbox"/> BORDES _____ RIO _____		<p>EXTERNA</p> <input checked="" type="checkbox"/> PUNTOS DE VISTA <input type="checkbox"/> AMBIENTACION
			<p>F. SECUENCIA VISUAL</p> <p>DINAMISMO</p> <input type="checkbox"/> RITMO <input checked="" type="checkbox"/> VARIEDAD
			<p>CONTINUIDAD</p> <input checked="" type="checkbox"/> TRANSICIÓN <input type="checkbox"/> CONTRASTE



FUENTE: Elaboración propia 2018

Ficha 4. Charco de cayo.

CARACTERIZACION DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA

CHARGO DE CAYO



FUENTE: ANDRÉS CAMILO RIVERA CAICEDO, LERMA, 2017

LOCALIZACIÓN:

SE ENCUENTRA UBICADO A 1 KM DE EL PARQUE PRINCIPAL DEL PUEBLO EN SENTIDO ORIENTE.

ACCESIBILIDAD:

PRESENTA PROBLEMAS YA QUE NO TIENE UN CAMINO DEMARCADO LO CUAL DIFICULTA EL ACCESO

DEGRADACIÓN AMBIENTAL:

BAJA

CARACTERÍSTICAS:

CUENTA CON UNA GRAN CALIDAD DE PAISAJE ES UN LUGAR MUY TRANQUILO Y LIMPIO EN EL CUAL SE ENCUENTRA FLORA Y FAUNA DEBIDO A QUE NOS ES MUY FRECUENTADO POR SUS HABITANTES DEBIDO A SU DISTANCIA DEL PUEBLO LO CUAL HACE QUE SE CONSERVE DE UNA BUENA MANERA

CAPACIDAD DE CARGA:

ALTA

CALIDAD PAISAJÍSTICA:

VISUALES TAMIZADAS, VEGETACIÓN ARBUSTIVA IRREGULAR Y SU CONDICIÓN ALEJADA DE LA VÍA PROPONE UNA SENSACIÓN DE TRANQUILIDAD Y PASIVIDAD

TIPO DE AREA:

ZONA DE BAJA DENSIDAD DE USO

ALTITUD:

1.777 MTS

ATRATIVOS PAISAJÍSTICOS:

PAISAJE CIRCUNDANTE, VEGETACIÓN DENSA, RÍO, SENDERO PARA ACCESO, VISUALES FILTRADAS

TEMPERATURA:

19° C

RESEÑA:

SE LOCALIZA EN LAS INMEDIACIONES DEL PUEBLO DE LERMA, EL AGUA DE ESTE CHARGO PROVIENE DE UNA QUEBRADA QUE NACE EN EL CERRO DE LERMA Y QUE ATRAVÉS DE SU CAUCE SE VA EXTENDIENDO CONFORMANDO POZOS DE AGUA IDEALES PARA EL BALNEARIO DE LOS VISITANTES Y TODA LA POBLACIÓN. CASI NO ES MUY VISITADO, ES POR ESO QUE SU ENTORNO NATURAL AÚN NO ESTÁ INTERVENIDO POR EL HOMBRE, POR LO TANTO ES UN LUGAR PROPICIO PARA CONECTARSE CON LA NATURALEZA



LERMA UN TERRITORIO DE CONVIVENCIA Y PAZ

**CARACTERIZACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES
DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA**

1. CARACTERÍSTICAS VISUALES		2. EVALUACIÓN DEL PAISAJE	
FACTORES FISICOS	<p>A. RELIEVE:</p> <input type="checkbox"/> PLANO <input type="checkbox"/> CAÑONES <input type="checkbox"/> COLINAS <input checked="" type="checkbox"/> OTROS <u>PIEDEMONTE</u> <p>B. HIDROGRAFIA:</p> <input type="checkbox"/> LAGO <input checked="" type="checkbox"/> RIO <input type="checkbox"/> ARROYO <input type="checkbox"/> OTROS _____ <p>C. VEGETACION:</p> <input type="checkbox"/> CREADORA DE ESPACIO <input type="checkbox"/> TAMIZ VISUAL <input checked="" type="checkbox"/> CERRAMIENTO <input type="checkbox"/> DISPERSA _____	ACCESIBILIDAD VISUAL	<p>A. CAPACIDAD DE ABSORCIÓN :</p> <input type="checkbox"/> ALTA <input checked="" type="checkbox"/> MEDIA <input type="checkbox"/> BAJA <p>B. TIPOS DE OBSERVADORES:</p> <input checked="" type="checkbox"/> HABITANTES <input checked="" type="checkbox"/> TURISTAS <input checked="" type="checkbox"/> VISITANTES OCASIONALES <p>C. CARACTER:</p> <input checked="" type="checkbox"/> VALOR HISTÓRICO <input type="checkbox"/> VALOR SIMBOLICO <p>D. POSIBLE VOCACIÓN :</p> <p>COMERCIAL - TURISMO</p>
	<p>D. USOS DE SUELO:</p> <input checked="" type="checkbox"/> BOSQUE <input type="checkbox"/> AGRICULTURA <input type="checkbox"/> CONSTRUCCION <input type="checkbox"/> TURISMO <input checked="" type="checkbox"/> ZONAS VERDES SIN USO		<p>E. ARMONIA</p> <p>INTERNA</p> <input type="checkbox"/> CONTINUIDAD <input checked="" type="checkbox"/> TRATAMIENTO DEL TERRENO <input type="checkbox"/> AMOBLAMIENTO <p>EXTERNA</p> <input checked="" type="checkbox"/> PUNTOS DE VISTA <input type="checkbox"/> AMBIENTACION <p>F. SECUENCIA VISUAL</p> <p>DINAMISMO</p> <input type="checkbox"/> RITMO <input checked="" type="checkbox"/> VARIEDAD <p>CONTINUIDAD</p> <input checked="" type="checkbox"/> TRANSICIÓN <input type="checkbox"/> CONTRASTE
FACTOR SOCIAL		INTERÉS VISUAL	
FACTORES PERSEPTUALES	<p>E. TIPOS DE VISTA:</p> <input type="checkbox"/> PANORÁMICA <input type="checkbox"/> ABIERTA <input checked="" type="checkbox"/> TAMIZADA <input checked="" type="checkbox"/> PERSPECTIVA <input checked="" type="checkbox"/> CERRADA <input type="checkbox"/> OTROS _____ <p>F. ELEMENTOS PUNTALES:</p> <input type="checkbox"/> REFERENCIAS <input type="checkbox"/> NODO VISUAL _____ <input checked="" type="checkbox"/> BORDES _____ RIO _____		



FUENTE: Elaboración propia 2018

Ficha 5. Reserva Natural

CARACTERIZACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA	
<p>RESERVA NATURAL</p>  <p>FUENTE. ANDRÉS CAMILO RIVERA CAICEDO, LERMA, 2017</p>	<p>LOCALIZACIÓN:</p> <p>SE ENCUENTRA A 4KM DE EL PARQUE PRINCIPAL DEL PUEBLO</p> <p>ACCESIBILIDAD:</p> <p>NO PRESENTA DEMARCACIÓN PARA SU ACCESO Y SUS CAMINOS SON DE HERRADURA</p> <p>DEGRADACIÓN AMBIENTAL:</p> <p>BAJA</p>
<p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>ES UN LUGAR CON VARIOS POTENCIALES NATURALES DEBIDO A SU TRANQUILIDAD Y SU HERMOSO PAISAJE, CUENTA CON DIFERENTES TIPOS DE VISUALES Y SENDEROS ACOMPAÑADOS POR VEGETACIÓN LO CUAL GENERA SENSACIONES DE PASIVIDAD PERMITIENDO EL AVISTAMIENTO DE DIFERENTES ESPECIES DE ANIMALES, ACTUALMENTE SE LE ESTA DANDO USO YA QUE SE INCREMENTO EL TURISMO LO CUAL GENERA DETERIORO EN EL ACCESO CON EL PASO DEL TIEMPO .</p>	<p>CAPACIDAD DE CARGA:</p> <p>ALTA</p> <p>CALIDAD PAISAJISTICA:</p> <p>VISUALES TAMIZADAS, VEGETACIÓN ARBUSTIVA IRREGULAR Y SU CONDICIÓN ALEJADA DE LA VÍA PROPONE UNA SENSACIÓN DE TRANQUILIDAD Y PASIVIDAD</p>
<p>TIPO DE AREA:</p> <p>ZONA DE BAJA DENSIDAD DE USO</p>	<p>ALTITUD:</p> <p>1.600 MTS</p>
<p>ATRATIVOS PAISAJISTICOS:</p> <p>PAISAJE CIRCUNDANTE, VEGETACIÓN DENSA , RÍO, SENDERO PARA ACCESO, VISUALES FILTRADAS, PANORÁMICAS, CERRADAS</p>	<p>TEMPERATURA:</p> <p>19º C</p>
<p>RESEÑA HISTORICA:</p> <p>LA RESERVA NATURAL DEL CERRO DE LERMA ES UN LUGAR MÍTICO QUE ALBERGA VARIEDAD DE PLANTAS Y ANIMALES SILVESTRES, SE UBICA EN LA VEREDA BUENOS AIRES EN LA PARTE RURAL DEL PUEBLO, LÍMITES CON EL MUNICIPIO DE SUCRE. ESTE SITIO ES EL HABITAD DE UNA ESPECIE DE PRIMATES E IDEAL PARA EL AVISTAMIENTO DE AVES Y TODA LA FAUNA, FLORA DEL CORREGIMIENTO.</p>	
 <p>LERMA UN TERRITORIO DE CONVIVENCIA Y PAZ</p>	

**CARACTERIZACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES
DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA**

1. CARACTERÍSTICAS VISUALES		2. EVALUACIÓN DEL PAISAJE	
FACTORES FISICOS	<p>A. RELIEVE:</p> <input checked="" type="checkbox"/> PLANO <input type="checkbox"/> CAÑONES <input type="checkbox"/> COLINAS <input type="checkbox"/> OTROS _____	ACCESIBILIDAD VISUAL	<p>A. CAPACIDAD DE ABSORCIÓN :</p> <input type="checkbox"/> ALTA <input checked="" type="checkbox"/> MEDIA <input type="checkbox"/> BAJA
	<p>B. HIDROGRAFIA:</p> <input type="checkbox"/> LAGO <input checked="" type="checkbox"/> RIO <input type="checkbox"/> ARROYO <input type="checkbox"/> OTROS _____		<p>B. TIPOS DE OBSERVADORES:</p> <input checked="" type="checkbox"/> HABITANTES <input checked="" type="checkbox"/> TURISTAS <input checked="" type="checkbox"/> VISITANTES OCASIONALES
FACTOR SOCIAL	<p>C. VEGETACION:</p> <input checked="" type="checkbox"/> CREADORA DE ESPACIO <input checked="" type="checkbox"/> TAMIZ VISUAL <input type="checkbox"/> CERRAMIENTO <input type="checkbox"/> _____	INTERÉS VISUAL	<p>C. CARACTER:</p> <input checked="" type="checkbox"/> VALOR HISTÓRICO <input type="checkbox"/> VALOR SIMBOLICO
	<p>D. USOS DE SUELO:</p> <input checked="" type="checkbox"/> BOSQUE <input checked="" type="checkbox"/> AGRICULTURA <input checked="" type="checkbox"/> CONSTRUCCION <input checked="" type="checkbox"/> TURISMO <input type="checkbox"/> ZONAS VERDES SIN USO		<p>D. POSIBLE VOCACIÓN :</p> <p>COMERCIAL - TURISMO</p>
FACTORES PERSEPTUALES	<p>E. TIPOS DE VISTA:</p> <input checked="" type="checkbox"/> PANORÁMICA <input type="checkbox"/> ABIERTA <input checked="" type="checkbox"/> TAMIZADA <input type="checkbox"/> PERSPECTIVA <input checked="" type="checkbox"/> CERRADA <input type="checkbox"/> OTROS _____	INTERÉS VISUAL	<p>E. ARMONIA</p> <p>INTERNA</p> <input checked="" type="checkbox"/> CONTINUIDAD <input checked="" type="checkbox"/> TRATAMIENTO DEL TERRENO <input type="checkbox"/> AMOBLAMIENTO
	<p>F. ELEMENTOS PUNTALES:</p> <input checked="" type="checkbox"/> REFERENCIAS <input type="checkbox"/> NODO VISUAL _____ <input type="checkbox"/> BORDES _____		<p>EXTERNA</p> <input checked="" type="checkbox"/> PUNTOS DE VISTA <input type="checkbox"/> AMBIENTACION
			<p>F. SECUENCIA VISUAL</p> <p>DINAMISMO</p> <input checked="" type="checkbox"/> RITMO <input type="checkbox"/> VARIEDAD
			<p>CONTINUIDAD</p> <input checked="" type="checkbox"/> TRANSICIÓN <input type="checkbox"/> CONTRASTE



FUENTE: Elaboración propia 2018

Ficha 6. Cerro de Lerma

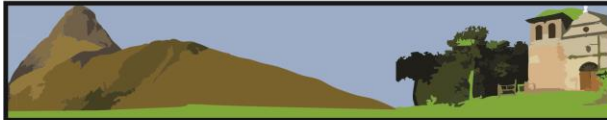
CARACTERIZACION DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA

CERRO DE LERMA		LOCALIZACIÓN:	
		SE ENCUENTRA UBICADO A 3 KM DE EL PUEBLO PRINCIPAL EN SENTIDO NORTE	
FUENTE. ANDRÉS CAMILO RIVERA CAIGEDO, LERMA, 2017		ACCESIBILIDAD:	
CARACTERISTICAS:		CAPACIDAD DE CARGA:	
CUENTA CON VISUALES PANORÁMICAS LO CUAL LO HACE UN ATRACTIVO MUY IMPORTANTE PARA EL DEPARTAMENTO Y EL CORREGIMIENTO EL ASCENSO AL CERRO SE HACE CAMINANDO YA QUE LOS CAMINOS NO PERMITEN ACCEDER DE OTRA MANERA YA QUE SU TERRENO ES MONTAÑOSO Y EL TIEMPO ESTIMADO ES DE 3 HORAS PARA LLEGAR A LA COPA DEL CERRO		MEDIA	
TIPO DE AREA:		CALIDAD PAISAJISTICA:	
ZONA DE ALTA DENSIDAD DE USO		VISUALES PANORÁMICAS VEGETACIÓN ARBUSTIVA IRREGULAR Y SU CONDICIÓN ALEJADA DE LA VÍA PROPONE UNA SENSACIÓN DE TRANQUILIDAD Y PASIVIDAD	
ATRATIVOS PAISAJISTICOS:		ALTITUD:	
PAISAJE CIRCUNDANTE, VEGETACIÓN DENSA , RÍO, SENDERO PARA ACENSO, CUENTA CON VISUALES FILTRADAS, PANORÁMICAS		1959 MSNM	
RESEÑA HISTORICA:			
EL CERRO DE LERMA CONSIDERADO COMO EL "FARO DEL MACIZO COLOMBIANO" ES UNA DE LAS FORMACIONES GEOLÓGICAS MÁS IMPONENTES DEL SUR DEL DEPARTAMENTO. ES UN MIRADOR NATURAL POR EXCELENCIA, ESTE IMPONENTE CERRO CIERRA EL CORDÓN MONTAÑOSO DE LA CORDILLERA CENTRAL DANDO PASO AL VALLE DEL PATÍA, DESDE LA CIMA ES NOTABLE GRAN PARTE DEL SUR DEL CAUCA Y NORTE DE NARIÑO GRACIAS A SU IMPONENTE VISUAL, SITIO IDEAL PARA PRACTICAR ACTIVIDADES ECO TURÍSTICAS.			



**CARACTERIZACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES
DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA**

1. CARACTERÍSTICAS VISUALES		2. EVALUACIÓN DEL PAISAJE	
FACTORES FISICOS	<p>A. RELIEVE:</p> <input type="checkbox"/> PLANO <input type="checkbox"/> CAÑONES <input checked="" type="checkbox"/> COLINAS <input type="checkbox"/> OTROS _____	ACCESIBILIDAD VISUAL	<p>A. CAPACIDAD DE ABSORCIÓN :</p> <input type="checkbox"/> ALTA <input checked="" type="checkbox"/> MEDIA <input type="checkbox"/> BAJA
	<p>B. HIDROGRAFIA:</p> <input type="checkbox"/> LAGO <input type="checkbox"/> RIO <input type="checkbox"/> ARROYO <input type="checkbox"/> OTROS _____		<p>B. TIPOS DE OBSERVADORES:</p> <input type="checkbox"/> HABITANTES <input checked="" type="checkbox"/> TURISTAS <input checked="" type="checkbox"/> VISITANTES OCASIONALES
FACTOR SOCIAL	<p>C. VEGETACION:</p> <input checked="" type="checkbox"/> CREADORA DE ESPACIO <input type="checkbox"/> TAMIZ VISUAL <input type="checkbox"/> CERRAMIENTO <input type="checkbox"/> _____	INTERÉS VISUAL	<p>C. CARACTER:</p> <input checked="" type="checkbox"/> VALOR HISTÓRICO <input checked="" type="checkbox"/> VALOR SIMBOLICO
	<p>D. USOS DE SUELO:</p> <input type="checkbox"/> BOSQUE <input type="checkbox"/> AGRICULTURA <input type="checkbox"/> CONSTRUCCION <input checked="" type="checkbox"/> TURISMO <input type="checkbox"/> ZONAS VERDES SIN USO		<p>D. POSIBLE VOCACIÓN :</p> <p>COMERCIAL - TURISMO</p>
FACTORES PERSEPTUALES	<p>E. TIPOS DE VISTA:</p> <input checked="" type="checkbox"/> PANORÁMICA <input type="checkbox"/> ABIERTA <input type="checkbox"/> TAMIZADA <input type="checkbox"/> PERSPECTIVA <input type="checkbox"/> CERRADA <input type="checkbox"/> OTROS _____	INTERÉS VISUAL	<p>E. ARMONIA</p> <p>INTERNA</p> <input type="checkbox"/> CONTINUIDAD <input checked="" type="checkbox"/> TRATAMIENTO DEL TERRENO <input type="checkbox"/> AMOBLAMIENTO
	<p>F. ELEMENTOS PUNTUALES:</p> <input type="checkbox"/> REFERENCIAS <input checked="" type="checkbox"/> NODO VISUAL _____ <input type="checkbox"/> BORDES _____		<p>EXTERNA</p> <input type="checkbox"/> PUNTOS DE VISTA <input checked="" type="checkbox"/> AMBIENTACION
			<p>F. SECUENCIA VISUAL</p> <p>DINAMISMO</p> <input type="checkbox"/> RITMO <input checked="" type="checkbox"/> VARIEDAD
			<p>CONTINUIDAD</p> <input checked="" type="checkbox"/> TRANSICIÓN <input type="checkbox"/> CONTRASTE



LERMA UN TERRITORIO DE CONVIVENCIA Y PAZ

FUENTE: Elaboración propia 2018

Ficha 7. El Ceibo

CARACTERIZACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA

EL CEIBO



FUENTE. ANDRÉS CAMILO RIVERA CAICEDO, LERMA, 2017

LOCALIZACIÓN:

UBICADO EN LA PARTE CENTRO DEL PUEBLO DEMARCANDO UN PUNTO REFERENCIAL BASTANTE IMPORTANTE

ACCESIBILIDAD:

ACCESIBILIDAD:
PRESENTA DETERIORO EN EL ACCESO, DIFICULTANDO LA MOVILIDAD PARA PERSONAS DE AVANZADA EDAD.

DEGRADACIÓN AMBIENTAL:

MEDIA

CARACTERÍSTICAS:

ES UN ÁRBOL EL EN CUAL SE REFLEJA LA HISTORIA DE LERMA CAUCA DEBIDO A LOS AÑOS QUE TIENE, ACTUALMENTE ES UNO DE LOS PRINCIPALES PUNTOS DE ENCUENTRO DE LOS HABITANTES. SE ENCUENTRA UBICADO EN EL CENTRO DEL PUEBLO MARCANDO UNA JERARQUÍA.

CAPACIDAD DE CARGA:

ALTA

CALIDAD PAISAJÍSTICA:

VISUALES FILTRADAS, VEGETACIÓN ARBUSTIVA IRREGULAR, GENERA UNA SENSACIÓN DE TRANQUILIDAD DEBIDO AL MICROCLIMA GENERADO YA QUE EL PUEBLO PRESENTA FUERTES TEMPERATURAS.

TIPO DE AREA:

ZONA DE ALTA DENSIDAD DE USO

ALTITUD:

1.777 MTS

ATRATIVOS PAISAJÍSTICOS:

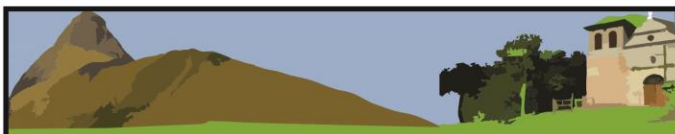
PAISAJE CIRCUNDANTE, VEGETACIÓN BAJA

TEMPERATURA:

19° C

RESEÑA HISTÓRICA:

EL CEIBO ES MAJESTUOSO ÁRBOL, UN FIEL TESTIGO DE TODA LA HISTORIA DEL CORREGIMIENTO, SE UBICA EN TODO EL CENTRO URBANO DEL PUEBLO DE LERMA Y ES UNO DE LOS MÁS IMPORTANTES REFERENTES NATURALES DE LA COMUNIDAD LERMEÑA. UN ELEMENTO PAISAJÍSTICO QUE SE IMPONE DENTRO DE LA MORFOLOGÍA DEL LUGAR APORTANDO A LAS VISUALES DEL PAISAJE, CONSIDERADO COMO UN PUNTO DE REFERENCIA PARA LA COMUNIDAD.



LERMA UN TERRITORIO DE CONVIVENCIA Y PAZ

FUENTE: Elaboración propia 2018

CARACTERIZACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA

1. CARACTERÍSTICAS VISUALES		2. EVALUACIÓN DEL PAISAJE	
FACTORES FISICOS	<p>A. RELIEVE:</p> <input checked="" type="checkbox"/> PLANO <input type="checkbox"/> CAÑONES <input type="checkbox"/> COLINAS <input type="checkbox"/> OTROS _____	ACCESIBILIDAD VISUAL	<p>A. CAPACIDAD DE ABSORCIÓN :</p> <input checked="" type="checkbox"/> ALTA <input type="checkbox"/> MEDIA <input type="checkbox"/> BAJA
	<p>B. HIDROGRAFIA:</p> <input type="checkbox"/> LAGO <input type="checkbox"/> RIO <input type="checkbox"/> ARROYO <input type="checkbox"/> OTROS _____		<p>B. TIPOS DE OBSERVADORES:</p> <input checked="" type="checkbox"/> HABITANTES <input checked="" type="checkbox"/> TURISTAS <input checked="" type="checkbox"/> VISITANTES OCASIONALES
FACTOR SOCIAL	<p>C. VEGETACION:</p> <input type="checkbox"/> CREADORA DE ESPACIO <input type="checkbox"/> TAMIZ VISUAL <input checked="" type="checkbox"/> CERRAMIENTO <input type="checkbox"/> _____	INTERÉS VISUAL	<p>C. CARACTER:</p> <input checked="" type="checkbox"/> VALOR HISTÓRICO <input checked="" type="checkbox"/> VALOR SIMBOLICO
	<p>D. USOS DE SUELO:</p> <input type="checkbox"/> BOSQUE <input checked="" type="checkbox"/> AGRICULTURA <input type="checkbox"/> CONSTRUCCION <input type="checkbox"/> TURISMO <input type="checkbox"/> ZONAS VERDES SIN USO		<p>D. POSIBLE VOCACIÓN :</p> <p>COMERCIAL - TURISMO</p>
FACTORES PERSEPTUALES	<p>E. TIPOS DE VISTA:</p> <input checked="" type="checkbox"/> PANORÁMICA <input type="checkbox"/> ABIERTA <input checked="" type="checkbox"/> TAMIZADA <input type="checkbox"/> PERSPECTIVA <input type="checkbox"/> CERRADA <input type="checkbox"/> OTROS _____	ACCESIBILIDAD VISUAL	<p>E. ARMONIA</p> <p>INTERNA</p> <input type="checkbox"/> CONTINUIDAD <input checked="" type="checkbox"/> TRATAMIENTO DEL TERRENO <input checked="" type="checkbox"/> ANOBLAMIENTO
	<p>F. ELEMENTOS PUNUALES:</p> <input checked="" type="checkbox"/> REFERENCIAS <input checked="" type="checkbox"/> NODO VISUAL _____ <input type="checkbox"/> BORDES _____		<p>EXTERNA</p> <input type="checkbox"/> PUNTOS DE VISTA <input checked="" type="checkbox"/> AMBIENTACION
			<p>F. SECUENCIA VISUAL</p> <p>DINAMISMO</p> <input checked="" type="checkbox"/> RITMO <input type="checkbox"/> VARIEDAD
			<p>CONTINUIDAD</p> <input checked="" type="checkbox"/> TRANSICIÓN <input type="checkbox"/> CONTRASTE



FUENTE: Elaboración propia 2018

Ficha 8. Mirador la cuchilla

CARACTERIZACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA	
<p>MIRADOR LA CUCHILLA</p>  <p>FUENTE. MIGUEL ORTIZ, LERMA, 2017</p>	<p>LOCALIZACIÓN:</p> <p>UBICADO EN LA PARTE ALTA ANTES DE LLEGAR AL PUEBLO SE UBICA A 500 METROS DEL PARQUE PRINCIPAL EN SENTIDO SUR</p>
	<p>ACCESIBILIDAD:</p> <p>ACCESIBILIDAD: PRESENTA BUENAS CONDICIONES YA QUE ES UN LUGAR BASTANTE FRECUENTADO POR LOS HABITANTES DE LERMA Y SUS VEREDAS</p>
	<p>DEGRADACIÓN AMBIENTAL:</p> <p>BAJA</p>
<p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>SE ENCUENTRA UBICADO EN UNA PENDIENTE LO CUAL LE DA UN PLUS AL LUGAR YA QUE SE LOGRA PRESENCIAR EL PUEBLO Y TODO SU ENTORNO INMEDIATO LO CUAL LO HACE COMO UNO DE LOS ESPACIOS MÁS CONOCIDOS Y FRECUENTADOS POR LOS HABITANTES.</p>	<p>CAPACIDAD DE CARGA:</p> <p>ALTA</p>
	<p>CALIDAD PAISAJÍSTICA:</p> <p>PRESENTA VISUALES PANORÁMICAS ES UNO DE LOS LUGARES MÁS FRECUENTADOS POR LA CALIDAD DE SU PAISAJE Y SU ENTORNO INMEDIATO EL CUAL ES RODEADO POR VEGETACIÓN BAJA LO CUAL ARMONIZA EL ESPACIO</p>
<p>TIPO DE ÁREA:</p> <p>ZONA DE ALTA DENSIDAD DE USO</p>	<p>ALTITUD:</p> <p>1.777 MTS</p>
<p>ATRATIVOS PAISAJÍSTICOS:</p> <p>PAISAJE CIRCUNDANTE, VEGETACIÓN BAJA</p>	<p>TEMPERATURA:</p> <p>19° C</p>
<p>RESERVA HISTÓRICA:</p> <p>SE LOCALIZA EN LAS INMEDIACIONES DEL PUEBLO DE LERMA, EL MIRADOR ES UNA DE SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, POR SU VISUAL PANORÁMICA QUE TIENE AL VALLE DEL PATÍA, CERRO DE LERMA, CORDILLERA CENTRAL Y GRAN PARTE DEL SUR DE CAUCA Y NORTE DE NARIÑO. ES UN SITIO IDEAL PARA PRACTICAR ACTIVIDADES ECO TURÍSTICAS.</p>	
 <p>LERMA: UN TERRITORIO DE CONVIVENCIA Y PAZ</p>	

**CARACTERIZACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES
DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA**

1. CARACTERÍSTICAS VISUALES		2. EVALUACIÓN DEL PAISAJE	
FACTORES FISICOS	<p>A. RELIEVE:</p> <input type="checkbox"/> PLANO <input checked="" type="checkbox"/> CAÑONES <input type="checkbox"/> COLINAS <input type="checkbox"/> OTROS _____ <p>B. HIDROGRAFIA:</p> <input type="checkbox"/> LAGO <input type="checkbox"/> RIO <input type="checkbox"/> ARROYO <input type="checkbox"/> OTROS _____ <p>C. VEGETACION:</p> <input type="checkbox"/> CREADORA DE ESPACIO <input checked="" type="checkbox"/> TAMIZ VISUAL <input type="checkbox"/> CERRAMIENTO	ACCESIBILIDAD VISUAL	<p>A. CAPACIDAD DE ABSORCIÓN :</p> <input checked="" type="checkbox"/> ALTA <input type="checkbox"/> MEDIA <input type="checkbox"/> BAJA <p>B. TIPOS DE OBSERVADORES:</p> <input checked="" type="checkbox"/> HABITANTES <input checked="" type="checkbox"/> TURISTAS <input checked="" type="checkbox"/> VISITANTES OCASIONALES <p>C. CARACTER:</p> <input checked="" type="checkbox"/> VALOR HISTÓRICO <input checked="" type="checkbox"/> VALOR SIMBOLICO <p>D. POSIBLE VOCACIÓN :</p> <p>COMERCIAL - TURISMO</p>
	<p>D. USOS DE SUELO:</p> <input type="checkbox"/> BOSQUE <input type="checkbox"/> AGRICULTURA <input type="checkbox"/> CONSTRUCCION <input type="checkbox"/> TURISMO <input checked="" type="checkbox"/> ZONAS VERDES SIN USO		<p>E. ARMONIA</p> <p>INTERNA</p> <input type="checkbox"/> CONTINUIDAD <input checked="" type="checkbox"/> TRATAMIENTO DEL TERRENO <input type="checkbox"/> ANOBLAMIENTO <p>EXTERNA</p> <input type="checkbox"/> PUNTOS DE VISTA <input checked="" type="checkbox"/> AMBIENTACIÓN <p>F. SECUENCIA VISUAL</p> <p>DINAMISMO</p> <input checked="" type="checkbox"/> RITMO <input type="checkbox"/> VARIEDAD <p>CONTINUIDAD</p> <input checked="" type="checkbox"/> TRANSICIÓN <input type="checkbox"/> CONTRASTE
FACTOR SOCIAL			
FACTORES PERSEPTUALES	<p>E. TIPOS DE VISTA:</p> <input checked="" type="checkbox"/> PANORÁMICA <input checked="" type="checkbox"/> ABIERTA <input checked="" type="checkbox"/> TAMIZADA <input type="checkbox"/> PERSPECTIVA <input type="checkbox"/> CERRADA <input type="checkbox"/> OTROS _____ <p>F. ELEMENTOS PUNTALES:</p> <input checked="" type="checkbox"/> REFERENCIAS <input checked="" type="checkbox"/> NODO VISUAL _____ <input type="checkbox"/> BORDES _____	INTERÉS VISUAL	



FUENTE: Elaboración propia 2018

Ficha 9. El baile

CARACTERIZACION DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA

EL BAILE (RÍO)



FUENTE. ANDRÉS CAMILO RIVERA CAICEDO, LERMA, 2017

LOCALIZACIÓN:

UBICADO EN LA PARTE ALTA DEL PUEBLO A 120 METROS DE EL PARQUE PRINCIPAL.

ACCESIBILIDAD:

ACCESIBILIDAD:
NO PRESENTA UN SENDERO ECOLOGICO LO CUAL HACE QUE LOS HABITANTES TOMEN CAMINOS DE HERRADURA PARA ACCEDER AL LUGAR YA QUE PRESENTA DIFERENTES ALTURAS EN SU TERRENO.

DEGRADACIÓN AMBIENTAL:

BAJA

CARACTERÍSTICAS:

ES UN LUGAR CON VARIOS POTENCIALES NATURALES DEBIDO A SU TRANQUILIDAD Y SU HERMOSO PAISAJE ES FRECUENTADO POR SUS HABITANTES AUNQUE DEBIDO AL USO PRESENTA ALGUNOS PROBLEMAS DE ACCESIBILIDAD YA QUE NO SE TIENE UN TRATAMIENTO SOBRE EL TERRENO LO CUAL DIFICULTA LA MOVILIDAD PARA PERSONAS DE AVANZADA EDAD, ACTUALMENTE SE LE ESTA DANDO USO YA QUE SE LE ESTA EXTRAYENDO AGUA POR MEDIO DE MANGUERAS PARA EL RIEGO DE SIEMBRAS Y SUMINISTRO DE LAS VIVIENDAS

CAPACIDAD DE CARGA:

ALTA

CALIDAD PAISAJISTICA:

VISUALES FILTRADAS, VEGETACIÓN ARBUSTIVA IRREGULAR, SE ENCUENTRA RODEADO DE VEGETACIÓN LO CUAL GENERA UNA SENSACIÓN DE TRANQUILIDAD Y AROMIA

TIPO DE AREA:

ZONA DE ALTA DENSIDAD DE USO

ALTITUD:

1.777 MTS

ATRATIVOS PAISAJISTICOS:

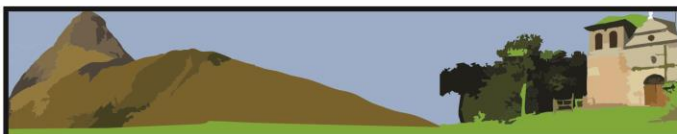
PAISAJE CIRCUNDANTE, VEGETACIÓN BAJA

TEMPERATURA:

19° C

RESEÑA HISTORICA:

EL CHARCO DEL BAILE COMO SE LE CONOCE, SE UBICA EN LA PARTE RURAL DEL CORREGIMIENTO Y HACE PARTE DEL RIO SÁNCHEZ, ES UN EXCELENTE LUGAR COMO BALNEARIO O SITIO DE INTEGRACIÓN PARA LOS VISITANTES, SE CARACTERIZA POR SUS CUEVAS FORMADAS POR PIEDRAS Y PINTURAS RUPESTRES PLASMADAS EN LAS MISMAS. ADEMÁS POR SU CAMINO DE ACCESO AL LUGAR YA QUE DURANTE DEL RECORRIDO ES NOTABLE PERCIBIR LA VARIEDAD DE FLORA Y FAUNA QUE TIENE EL CORREGIMIENTO.



LERMA UN TERRITORIO DE CONVIVENCIA Y PAZ

**CARACTERIZACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES
DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA**

1. CARACTERÍSTICAS VISUALES		2. EVALUACIÓN DEL PAISAJE	
FACTORES FISICOS	<p>A. RELIEVE:</p> <input checked="" type="checkbox"/> PLANO <input checked="" type="checkbox"/> CAÑONES <input checked="" type="checkbox"/> COLINAS <input type="checkbox"/> OTROS _____	ACCESIBILIDAD VISUAL	<p>A. CAPACIDAD DE ABSORCIÓN :</p> <input type="checkbox"/> ALTA <input checked="" type="checkbox"/> MEDIA <input type="checkbox"/> BAJA
	<p>B. HIDROGRAFIA:</p> <input type="checkbox"/> LAGO <input checked="" type="checkbox"/> RIO <input checked="" type="checkbox"/> ARROYO <input type="checkbox"/> OTROS _____		<p>B. TIPOS DE OBSERVADORES:</p> <input checked="" type="checkbox"/> HABITANTES <input checked="" type="checkbox"/> TURISTAS <input checked="" type="checkbox"/> VISITANTES OCASIONALES
FACTOR SOCIAL	<p>C. VEGETACION:</p> <input type="checkbox"/> CREADORA DE ESPACIO <input type="checkbox"/> TAMIZ VISUAL <input checked="" type="checkbox"/> CERRAMIENTO <input type="checkbox"/> _____	INTERÉS VISUAL	<p>C. CARACTER:</p> <input checked="" type="checkbox"/> VALOR HISTÓRICO <input checked="" type="checkbox"/> VALOR SIMBOLICO
	<p>D. USOS DE SUELO:</p> <input type="checkbox"/> BOSQUE <input type="checkbox"/> AGRICULTURA <input type="checkbox"/> CONSTRUCCION <input type="checkbox"/> TURISMO <input checked="" type="checkbox"/> ZONAS VERDES SIN USO		<p>D. POSIBLE VOCACIÓN :</p> <p>COMERCIAL - TURISMO</p>
FACTORES PERSEPTUALES	<p>E. TIPOS DE VISTA:</p> <input checked="" type="checkbox"/> PANORÁMICA <input checked="" type="checkbox"/> ABIERTA <input checked="" type="checkbox"/> TAMIZADA <input checked="" type="checkbox"/> PERSPECTIVA <input checked="" type="checkbox"/> CERRADA <input type="checkbox"/> OTROS _____		<p>E. ARMONIA</p> <p>INTERNA</p> <input type="checkbox"/> CONTINUIDAD <input checked="" type="checkbox"/> TRATAMIENTO DEL TERRENO <input type="checkbox"/> AMOBLAMIENTO
	<p>F. ELEMENTOS PUNTALES:</p> <input checked="" type="checkbox"/> REFERENCIAS <input checked="" type="checkbox"/> NODO VISUAL _____ <input type="checkbox"/> BORDES _____		<p>EXTERNA</p> <input type="checkbox"/> PUNTOS DE VISTA <input checked="" type="checkbox"/> AMBIENTACION
			<p>F. SECUENCIA VISUAL</p> <p>DINAMISMO</p> <input checked="" type="checkbox"/> RITMO <input type="checkbox"/> VARIEDAD
			<p>CONTINUIDAD</p> <input checked="" type="checkbox"/> TRANSICIÓN <input type="checkbox"/> CONTRASTE



FUENTE: Elaboración propia 2018

Ficha 10 El salado

CARACTERIZACION DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA

EL SALADO



FUENTE. ANDRÉS CAMILO RIVERA CAICEDO, LERMA, 2017

LOCALIZACIÓN:

SE ENCUENTRA UBICADO A 3 KM DE EL PARQUE PRINCIPAL EL SENTIDO SUR

ACCESIBILIDAD:

ACCESIBILIDAD:
PRESENTA DETERIORO EN EL ACCESO, YA QUE ES POR MEDIO DE GRADAS LO CUAL DIFICULTA LA MOVILIDAD PARA PERSONAS DE AVANZADA EDAD.

DEGRADACIÓN AMBIENTAL:

ALTA

CARACTERÍSTICAS:

CUANTA CON AMPLIOS ESPACIOS AUNQUE SU INFRAESTRUCTURA A SUFRIDO UN DETERIORO NOTABLE DEBIDO AL PASO DE LOS AÑOS, ES UNO DE LOS LUGARES MAS FRECUENTADOS POR LOS HABITANTES DONDE SE REALIZAN EUCARISTÍAS A DIFERENTES HORAS DE EL DÍA

CAPACIDAD DE CARGA:

MEDIA

CALIDAD PAISAJÍSTICA:

VISUALES FILTRADAS, VEGETACIÓN ARBUSTIVA IRREGULAR, SE ENCUENTRA RODEADO DE VEGETACIÓN LO CUAL GENERA UNA SENSACIÓN DE TRANQUILIDAD Y AROMIA

TIPO DE AREA:

ZONA DE ALTA DENSIDAD DE USO

ALTITUD:

1.777 MTS

ATRATIVOS PAISAJÍSTICOS:

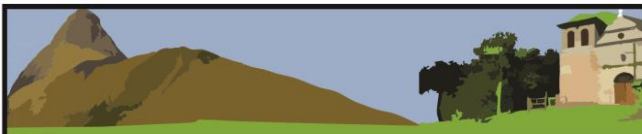
PAISAJE CIRCUNDANTE, VEGETACIÓN BAJA

TEMPERATURA:

19° C

RESEÑA HISTORICA:

EL SALADITO COMO SE LE CONOCE A ESTE LUGAR SE ENCUENTRA EN LA PARTE RURAL DEL CORREGIMIENTO CERCA A LA RIVERA DEL RIO SÁNCHEZ, SE CARACTERIZA POR LA EMANACIÓN DE AGUA SALADA A LA SUPERFICIE DEL TERRENO, LO QUE DA PIE A PENSAR DE QUE MUY EN EL FONDO EXISTA CORRIENTES DE AGUA SALADA O UNA MINA DE SAL, ESTE FUE UN LUGAR DE COMERCIO SEGÚN LA HISTORIA DEL CORREGIMIENTO DONDE LOS ANTIGUOS HABITANTES REALIZABAN EL MERCADO DE LA SAL.



LERMA UN TERRITORIO DE CONVIVENCIA Y PAZ

**CARACTERIZACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES Y CULTURALES
DEL CORREGIMIENTO DE LERMA CAUCA**

1. CARACTERÍSTICAS VISUALES		2. EVALUACIÓN DEL PAISAJE	
FACTORES FISICOS	<p>A. RELIEVE:</p> <input checked="" type="checkbox"/> PLANO <input type="checkbox"/> CAÑONES <input type="checkbox"/> COLINAS <input type="checkbox"/> OTROS _____	ACCESIBILIDAD VISUAL	<p>A. CAPACIDAD DE ABSORCIÓN :</p> <input checked="" type="checkbox"/> ALTA <input type="checkbox"/> MEDIA <input type="checkbox"/> BAJA
	<p>B. HIDROGRAFIA:</p> <input type="checkbox"/> LAGO <input type="checkbox"/> RIO <input type="checkbox"/> ARROYO <input type="checkbox"/> OTROS _____		<p>B. TIPOS DE OBSERVADORES:</p> <input checked="" type="checkbox"/> HABITANTES <input type="checkbox"/> TURISTAS <input type="checkbox"/> VISITANTES OCASIONALES
FACTOR SOCIAL	<p>C. VEGETACION:</p> <input checked="" type="checkbox"/> CREADORA DE ESPACIO <input checked="" type="checkbox"/> TAMIZ VISUAL <input checked="" type="checkbox"/> CERRAMIENTO <input type="checkbox"/> _____	INTERÉS VISUAL	<p>C. CARACTER:</p> <input checked="" type="checkbox"/> VALOR HISTÓRICO <input checked="" type="checkbox"/> VALOR SIMBOLICO
	<p>D. USOS DE SUELO:</p> <input checked="" type="checkbox"/> BOSQUE <input type="checkbox"/> AGRICULTURA <input type="checkbox"/> CONSTRUCCION <input type="checkbox"/> TURISMO <input checked="" type="checkbox"/> ZONAS VERDES SIN USO		<p>D. POSIBLE VOCACIÓN :</p> <p>COMERCIAL - TURISMO</p>
FACTORES PERSEPTUALES	<p>E. TIPOS DE VISTA:</p> <input checked="" type="checkbox"/> PANORÁMICA <input checked="" type="checkbox"/> ABIERTA <input checked="" type="checkbox"/> TAMIZADA <input type="checkbox"/> PERSPECTIVA <input type="checkbox"/> CERRADA <input type="checkbox"/> OTROS _____		<p>E. ARMONIA</p> <p>INTERNA</p> <input type="checkbox"/> CONTINUIDAD <input checked="" type="checkbox"/> TRATAMIENTO DEL TERRENO <input type="checkbox"/> AMOBLAMIENTO
	<p>F. ELEMENTOS PUNTALES:</p> <input checked="" type="checkbox"/> REFERENCIAS <input type="checkbox"/> NODO VISUAL _____ <input type="checkbox"/> BORDES _____		<p>EXTERNA</p> <input type="checkbox"/> PUNTOS DE VISTA <input checked="" type="checkbox"/> AMBIENTACION
			<p>F. SECUENCIA VISUAL</p> <p>DINAMISMO</p> <input checked="" type="checkbox"/> RITMO <input type="checkbox"/> VARIEDAD
			<p>CONTINUIDAD</p> <input checked="" type="checkbox"/> TRANSICIÓN <input type="checkbox"/> CONTRASTE



FUENTE: Elaboración propia 2018